

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales



La familia mexicana en el contexto global. Impacto de la transformación de la estructura familiar en el bienestar individual de 2002 a 2012.

Tesis presentada por:

ABIGAIL YESCAS SANDOVAL

Para obtener el grado de:

Doctora en Estudios del Desarrollo Global

Directora:

Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez

Co-director:

Dr. José de Jesús Sosa López

Tijuana, Baja California

El lugar donde nacen los niños y mueren los hombres, donde la libertad y el amor florecen, no es una oficina, ni un comercio, ni una fábrica. Ahí veo yo la importancia de la familia.

Gilbert Keith Chesterton (Escritor británico 1874-1936)

Agradecimientos

Primeramente agradezco a Dios por haberme permitido culminar este último paso en mi carrera, quien siempre está a mi diestra sosteniéndome. De la misma forma agradezco a mi amado esposo Germán Osorio por apoyarme y alentarme cada día y por ser ese compañero idóneo de vida. Asimismo, agradezco a mis padres que siempre me han apoyado incondicionalmente.

Además, no puedo dejar de agradecer a la Universidad Autónoma de Baja California y a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y al programa de Doctorado en Estudios del Desarrollo Global, por brindarme oportunidad de ser parte de ella y continuar con mi preparación. En especial agradezco a mi directora de tesis la Dra. Jocelyne Rabelo quien estuvo guiándome y exhortándome en todo momento, puedo decir que tuve la mejor directora de tesis, que además es una gran persona. Gracias a mi co- director el Dr. José Sosa, quien ha hecho una gran aportación a mi trabajo con sus puntuales y acertadas observaciones aunado a su siempre amable disposición. Gracias a los dos por su dedicación, paciencia y ejemplo, me han dejado muchas enseñanzas. También quiero agradecer de manera especial a mi compañero el Dr. Rolando Valdez quién siempre estuvo dispuesto a asistirme y asesorarme cuando lo necesité.

Por otro lado, esto no pudo haber sido posible sin el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, cuyo papel fue fundamental para que pudiera continuar con mis estudios del doctorado.

Finalmente agradezco a mis estimados lectores, el Dr. Isaac Sánchez, la Dra. Erika Chávez y al Dr. Emilio Hernández por aceptar dedicar parte de su valioso tiempo en la lectura de mi tesis, así como formar parte de la comisión dictaminadora.

Resumen

En el marco de la globalización y sus efectos en las transformaciones en los diferentes aspectos de la vida, esta investigación tiene como objetivo analizar el efecto de estos cambios específicamente en la estructura familiar y cómo estos modifican el bienestar individual para el caso de México, poniendo en contexto la situación del país respecto a la de la situación mundial actual, esto mediante la construcción de un índice de bienestar individual para adultos, el cual se utiliza como variable dependiente y se trata de explicar el impacto que tiene los tipos de familia en este índice, así como el estado civil, un cambio en éste, así como también se analizan los efectos de las demás características del hogar. Lo anterior, utilizando la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH) empleando los datos de las rondas para 2002, 2005 y 2009, mediante la técnica de datos de panel. La hipótesis central de la tesis plantea que: Los cambios en la estructura familiar afectan directamente el bienestar individual, en donde miembros de familias monoparentales, extendidas o compuestas ven afectado de manera negativa su bienestar, como resultado de esa transformación, comparado con aquellos miembros de familias nucleares en donde los niveles de bienestar son más altos. Asimismo, dichos efectos se experimentan en diferente grado por cada miembro del hogar, por ejemplo, entre hombres y mujeres. Se encontró también que el modelo familiar que predomina es el de la familia nuclear y que también la inequidad de género persiste no sólo dentro de la sociedad sino dentro de los hogares reflejado en la división de trabajo. Dicha aportación permite sostener que la originalidad radica en el análisis con enfoque económico y social en torno a la familia mexicana y sus cambios en el tiempo sobre el bienestar individual.

Abstract

Within the framework of globalization and its effects on the transformations in the different aspects of life, this research aims to analyze the effect of these specific changes in the family structure and how these modify the individual welfare for the case of Mexico, putting in context, the situation of the country with respect to the current world situation, this through the construction of an index of individual welfare for adults, which is used as a dependent variable and it is to explain the impact that family types have on this index, as well as marital status, a change in this and also analyze the effects of the other characteristics of the home. The above, using the database of the National Survey on Household Life Levels (ENNViH) using the data of the rounds for 2002, 2005 and 2009. For the analysis uses the methodology of the data of the panel taking into account the fixed effects on the variables, a process that is explained in detail in chapter 4. From this analysis we obtained expected results, that is, the central hypothesis of the thesis that the family structure poses as the civil status of individuals has an influence significant in the individual well-being, and that in many cases it is negative, as it was the discovery of a negative impact on the well-being of the individuals that belong to a single-parent family or of the individuals that have a different marital status when married . As well as the identification of the differences in the impact of individual well-being determined by the sex of the individual, their geographical location, etc. We also found the family model that predominates in the family nucleus and that gender inequality also persists not only within the society within the households reflected in the division of labor. This is where the originality of the thesis lies, which was carried out an analysis with an economic and social focus on the Mexican family and its changes over time on individual welfare.

Índice

Agradecimientos	3
Resumen	4
Abstract.....	5
Índice	6
Introducción.....	9
Capítulo 1. La familia en el contexto global.	15
1.1 Introducción	15
1.2 La familia como institución	16
1.3 Tendencias de la familia en el mundo.....	22
1.4 Intervención del Estado como respuesta a las transformaciones familiares	24
1.5 Evolución histórica de la dinámica familiar en México	26
1.5.1 La conquista española y su efecto en la familia	27
1.5.2 La familia en el siglo XIX hasta la actualidad	29
1.6 La legislación del divorcio y su impacto en las tasas de divorcio	31
Capítulo 2. Organización familiar y bienestar económico y social	34
2.1 Introducción	34
2.2 Evolución de la estructura familiar	34
2.3 La familia como generador de bienestar social y económico	43
2.4 Discusión teórica sobre la relación entre estructura familiar y bienestar	45
2.4.1 Consecuencias económicas de las disoluciones familiares	53
Capítulo 3. Metodología.....	58
3.1 Introducción	58
3.2 Hipótesis	59
3.3 Índice de bienestar	60
3.3.1 Construcción del índice de bienestar	61
Capítulo 4. Análisis de los datos y resultados	69
4.1 Introducción	69
4.2 Análisis de los datos	69
4.3 Estimación de modelos y análisis de los resultados.....	75
4.1.2 Impacto de la estructura familiar y el estado civil en el bienestar individual.....	86

4.1.3 Efecto en el bienestar al cambiar de casado a otro estado civil.....	89
Conclusiones y reflexiones finales	91
5. Referencias	104
Fuentes de información	109
Anexos	110
Prueba de Barlett y KMO	110
Matriz de correlaciones.....	111
Análisis de Componentes Principales.....	112

Índice de figuras

Figura 1. Población por sexo y estado conyugal, 1950-2010	19
Figura 2. Población por edad y estado conyugal, 2000 y 2010.....	21
Figura 3. Edad promedio al divorcio por sexo y edad, 2010-2014.....	21
Figura 4. Sexo del jefe del hogar, 1990, 2000 y 2005.....	31
Figura 5. . Pobreza mensual promedio por tipo de familia en Estados Unidos: 2009 a 2011.....	40
Figura6. Pobreza mensual promedio por estado civil, Estados Unidos: 2009 a 2011.....	41
Figura 7. Estado civil, Estados Unidos: 2004 a 2012.....	41
Figura 8. Distribución porcentual del tiempo de trabajo total de los integrantes del hogar por sexo y tipo de trabajo, 2012.....	49
Figura 9. Razón de dependencia demográfica promedio según estructura del hogar, condición de pobreza y sexo del jefe, 2012.Porcentaje.....	51
Figura 10. Ciclo de vida de los hogares de 2002, 2005 y 2009.....	79
Figura 11. Porcentaje de los hijos de 13 años y más que no estudian ni trabajan de 2002, 2005 y 2009.....	80
Figura 12. Tamaño de los hogares para 2002, 2005 y 2009.....	81

Figura 12.1. Número de dependientes por hogar.....	82
Figura 12.2. Número de mujeres por hogar.....	82
Figura 13. Trabajo remunerado por sexo de 2002, 2005 y 2009.....	83
Figura 14. Grado de educación por sexo para 2002, 2005 y 2009.....	84
Figura 15. Porcentaje por sexo de la jefatura del hogar para 2002, 2005 y 2009.....	85
Figura 16. Asignación del tiempo por sexo del jefe del hogar para 2002, 2005 y 2009.....	86

Índice de tablas

Tabla 1. Edad promedio al matrimonio de hombres y mujeres en Alemania: 2011-2015...	42
Tabla 2. Análisis de Componentes Principales para 2002.....	98
Tabla 3. Valores propios para 2002.....	98
Tabla 4. Análisis de Componentes Principales para 2005.....	99
Tabla 5. Valores propios para 2005.....	99
Tabla 6. Análisis de Componentes Principales para 2009.....	100
Tabla 7. Valores propios para 2009.....	100
Tabla 8. Estadística descriptiva de la base de datos del 2002.....	63
Tabla 9. Estadística descriptiva de la base de datos del 2005.....	101
Tabla 10. Estadística descriptiva de la base de datos del 2009.....	101
Tabla 11. Estimación del modelo 1.....	69
Tabla 12. Estimación del modelo sobre el impacto del tipo de estructura familiar en el bienestar individual.....	80
Tabla 13. Estimación del modelo sobre el impacto del estado civil en el bienestar individual.....	81
Tabla 14. Estimación sobre el cambio de estado civil de 2002 a 2009.....	82
Tabla 15. Edad promedio al matrimonio de hombres y mujeres en Alemania: 2011-2015.....	96

Introducción

En los últimos años la sociedad a nivel mundial ha experimentado una serie de cambios que han venido a modificar significativamente su dinámica social y económica. Aunado al conjunto de transformaciones que ha experimentado la familia, las cuales constituyen una de las manifestaciones más importantes del cambio social actual, cuyos efectos se han intensificado con el proceso de globalización, el cual ha provocado que la concepción de familia y su estructura estén en constante transformación, por lo que es en este fenómeno en el que se centra la investigación.

Los cambios anteriormente nombrados, han traído consecuencias tanto positivas como negativas, por lo que es necesario analizar el impacto que ejerce en los diferentes ámbitos, por ejemplo, en la evolución de la estructura familiar, considerando que la estructura familiar abarca desde los arreglos para vivir tales como el matrimonio, la cohabitación y convivencia, la cantidad de miembros y las relaciones entre ellos, así como las características de cada uno de los miembros.

En este caso se pretende estudiar el efecto del incremento de los cambios en la estructura familiar, entendidos como disolución familiar, familias monoparentales o familias extendidas sobre el bienestar socioeconómico de sus miembros, además de contrastar el escenario mexicano respecto a esta transición a nivel mundial, esto con el propósito de hacer una reflexión comparando países con diferentes niveles de desarrollo, lo cual proporciona la oportunidad de examinar los factores importantes de la estructura social y que influyen en las percepciones y la toma de decisiones de los individuos (Ojeda, 2011).

Además, el hacer un breve comparativo entre países tan diferentes, permite identificar la etapa de transición familiar en la que se encuentra México, así como predecir los posibles escenarios a los que se puede enfrentar la sociedad. Esto, debido a que como lo plantea Lesthaeghe (1991:2), cada sociedad experimenta las transiciones demográficas de acuerdo a su nivel de desarrollo, lo que ha provocado que sociedades como la estadounidense y la alemana, cuyo nivel de desarrollo es alto hayan experimentado o estén experimentando esta transición en una etapa avanzada respecto a México.

Otro factor que influye en la globalización de todos los procesos es la cercanía geográfica y la relación migratoria que se tiene, por ejemplo, con los Estados Unidos de Norteamérica (EUA) y que, a pesar de estar culturalmente cerca, al menos en la franja fronteriza, estas sociedades interactúan en condiciones asimétricas que influyen en su comportamiento social (Ojeda, 2011).

Por otro lado, la situación de EUA en cuanto a la dinámica de la estructura familiar ha estado experimentando un constante cambio, ya que como lo menciona Lofas (2004), la transformación de la familia en ese país ha sido vertiginosa y su investigación permite prever que la estructura social se modificará significativamente. Solo por mencionar algunas cifras, el 50% de las familias americanas corresponde a segundas uniones, la duración promedio de un matrimonio actual es de 7 años y uno de cada dos matrimonios termina en divorcio (Lofas, 2004).

Por otra parte, la transformación de la estructura familiar a nivel mundial ha experimentado una aceleración, ya que en los últimos años se ha observado que la tasa de divorcios va en aumento y la tasa de matrimonios ha disminuido (Becker, 1991). Este cambio en el comportamiento de la sociedad, al modificar la toma de decisiones respecto a la formación de la familia tiene efectos socioeconómicos importantes tales como el incremento de niños nacidos de madres solteras sin apoyo, disparidades socioeconómicas entre familias con uniones legales y las familias con uniones consensuales (Bucheli, 2003 y Sawhill, 2002), las cuales a su vez incrementan el riesgo de pobreza, entre otras consecuencias.

Dado que el fenómeno de transformación de la estructura de la familia es un proceso global, se observa en todo tipo de economías, tanto de países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá, así como en países en desarrollo como México.

Por lo tanto, se puede inferir que el incremento del divorcio ha desestabilizado a la sociedad, sin importar su nivel de desarrollo, dicha inestabilidad puede ser temporal, en lo que la sociedad se va adaptando a estos cambios, sin embargo, durante este proceso se están experimentando cambios económicos y sociales negativos. Debido en gran manera, a los costos (emocionales, sociales y económicos) en los que incurren tanto las parejas que han decidido disolver su unión como los hijos (si es que los hay) y hasta el mismo gobierno, lo que evidencia el impacto económico de la desestructuración familiar.

De esta manera, es necesario plantear una discusión sobre las investigaciones realizadas en torno al tema en cuestión. Por lo que se ha expuesto, en países como EUA, algunos países latinoamericanos y europeos, ya se han hecho investigaciones que revelan y sustentan la importancia económica y social de la familia así como los efectos de las disoluciones conyugales; sin embargo, en México la información e investigación que brinde conocimiento sobre el grado de efecto de este fenómeno social es escasa, si bien se han realizado investigaciones de orden sociológico y demográfico como el importante aporte de Quilodrán (2012), psicológico, jurídico y en algunos casos relacionados con temas de educación, no se ha hecho una revisión exhaustiva del efecto económico que puede provocar este proceso, el cual se ha intensificado en los últimos años.

Es importante aclarar, que aunque no es posible establecer o plantear un modelo de familia como el “ideal”, investigaciones como la de Becker (1911), Frank y Levine (2014) y Brown *et al.* (2015), entre otras, así como los datos empíricos demuestran que las familias nucleares se caracterizan por tener una mayor estabilidad tanto económica como social y emocional. En el aspecto económico al existir dos cónyuges la división de trabajo es más eficiente, es decir, si uno de los dos trabaja el otro puede encargarse de las tareas domésticas, o por el contrario si ambos trabajan, existe un mayor ingreso. En lo que concierne al trabajo femenino en el mercado laboral, se observa que tiene tendencias diferentes dependiendo el tipo de estructura familiar (Percheski, 2018). Sobre la participación económica de las familias en el mercado laboral, también se observa que 9 de cada 10 hombres que pertenecen a un hogar con pareja conyugal trabajan, por otra parte, prácticamente todas las mujeres que viven en pareja realizan trabajo doméstico, además 30.3% de ellas forman parte de la fuerza laboral desempeñando así una destacada participación económica (INEGI, 2005).

Además, las familias nucleares en comparación con las que poseen otro tipo de estructura, proveen un contexto social, económico y emocional más favorable, lo que a su vez conlleva a la estabilidad social. Esto debido en gran parte, a que la familia tradicional forma parte de un *status quo* y éste al verse modificado (al menos en el corto plazo) tiene efectos diversos, sin embargo, se debe estar consiente que esta puede ser una etapa de adaptación social y se

puede llegar a obtener un nuevo *status quo* con condiciones diferentes a las actuales (Gregory, 2007).

Dentro de este análisis es importante señalar que investigaciones de gran importancia e influencia como la de Becker (1991) Scafidi (2008) y Hammermesh *et al.* (1996) llegan a un consenso general, el cual plantea que los hogares funcionan de una manera eficiente, esto en el sentido económico y que la desintegración conyugal y familiar no solo representa un problema social sino que es un suceso que tiene implicaciones en la economía global.

De ahí que la investigación tiene como propósito responder a la siguiente pregunta central: ¿Cuál es efecto de los cambios en la estructura familiar entendido como disolución familiar, familias monoparentales o familias extendidas en el bienestar socioeconómico individual?, lo que a su vez contribuirá a responder otras preguntas específicas como las siguientes: ¿Cuál es el impacto en el bienestar económico individual de hombres y mujeres después de un cambio en la estructura familiar?

Por lo anterior, el objetivo principal de la tesis es determinar el efecto del cambio en la estructura familiar sobre el bienestar socioeconómico individual así como observar si existen diferencias entre hombres y mujeres, lo que a su vez permitirá analizar las diferencias entre países de diferente nivel de desarrollo social y económico. Además, se espera lograr estimar el cambio en el bienestar de los cónyuges al modificar su estructura familiar, identificar el efecto de una disolución familiar en el bienestar individual y analizar si los efectos de los cambios en la estructura familiar se manifiestan de forma diferente entre hombres y mujeres.

De manera análoga, la hipótesis central que da respuesta a la pregunta de investigación es: el tipo de estructura familiar o los cambios en ésta tienen efectos significativos en el bienestar individual, es decir que las familias nucleares, monoparentales, extendidas y compuestas tienen un efecto diferente en el bienestar individual. Dichos efectos se reflejan en el deterioro de la situación económica de los implicados, además de afectar el rendimiento de los integrantes ya sea laboral tratándose de los cónyuges, así como modificar el estado de salud física y mental.

De tal manera que la motivación de esta investigación yace en la preocupación por analizar la transformación de la familia, así como los factores que están en el centro de la discusión sobre la segunda transición demográfica. Resultado de dicha transición son los cambios en los aspectos de nupcialidad como lo es la soltería prolongada, la estabilidad de las parejas ya que aunque las personas continúan viviendo en pareja y teniendo hijos duran menos y son menos estables, la tasa de divorcios ha aumentado considerablemente, en las últimas décadas, en lo que respecta a México, de acuerdo con el INEGI, la tasa de divorcios incrementó de 4.4 por ciento en 1980 a 19.6 por ciento en 2014, lo que evidencia una tendencia positiva consistente, aunado a que el número de nupcias ha disminuido, además del interés de identificar qué efectos tiene en el bienestar socioeconómico (Quilodrán, 2012).

En relación a lo anterior cabe mencionar que no solo los miembros nucleares de la familia se ven afectados al ocurrir un divorcio; cuando la familia se desestructura el impacto social es inmediato y por consiguiente la sociedad también desestructura, esto debido a que no es una célula aislada, sus integrantes interactúan con el mundo exterior y reelaboran las influencias que reciben durante su desarrollo dentro de la familia, el cual es un proceso de retroalimentación constante (Quilodrán, 2012).

Los hijos son uno de los canales por el que el impacto del divorcio llega hasta la sociedad, el cual se puede dar a través de su rendimiento escolar, tal y como se aborda en el trabajo de Saucedo (2002). Por otro lado, autores como Gardner y Oswald (2006) argumentan también que el bienestar de los adultos se ve modificado tras ocurrir una disolución conyugal. Por su parte, Yármoz-YAben (2010) quien en su análisis sobre el bienestar psicológico de los progenitores divorciados encontró que tras el divorcio, por ser un proceso estresante surgen sentimientos de soledad familiar y romántica, cuyo grado depende de los años de matrimonio y el tipo de relación.

Otro de los fundamentos para llevar a cabo esta investigación, es el buscar enriquecer el conocimiento actual que se tiene sobre la familia, su funcionamiento y transformación en México, es decir, hacer un análisis con un enfoque económico global, ya que la literatura existente no es vasta, por lo que se busca que el aporte de esta investigación sea de gran utilidad tanto para la academia como para el gobierno y la sociedad.

Cabe mencionar que una de las razones posibles por las que no existen investigaciones de este tipo en México es debido a que podría decirse que este fenómeno es nuevo en el país. Al tratarse de un país en desarrollo, fenómenos como este también se encuentran en transición, es por eso que en países desarrollados como Estados Unidos y Canadá ya se han realizado múltiples investigaciones en relación a esta temática como el trabajo de Lofas (2004) y el “Estudio sobre familias frágiles y bienestar infantil” (Fragile Families and Child Wellbeing Study) en donde se está siguiendo una cohorte de casi 5,000 niños nacidos en grandes ciudades de EUA entre 1998 y 2000, de los cuáles aproximadamente tres cuartas partes nacieron de padres solteros, cuyas familias se consideran “frágiles”, debido a que son familias que corren un mayor riesgo de separarse y de vivir en la pobreza, esto en comparación con las familias tradicionales.

Por lo tanto, se espera que el resultado de esta investigación aporte a la discusión en torno la familia y su importancia económica y social. Asimismo, se busca que el resultado de esta investigación sirva como herramienta para la formulación de políticas públicas ya que es pertinente comenzar a implementar medidas que ayuden a mitigar los efectos negativos o de cambio de la transformación de la estructura familiar en el bienestar.

De tal manera, que la tesis se compone de la siguiente forma: en el capítulo 1, se explica la situación actual de la familia en el mundo, planteando que la familia es considerada una institución social de gran importancia y antigüedad, asimismo se identifican las tendencias de la dinámica familiar y también de la situación de la familia mexicana, esto con el fin de contextualizar este fenómeno global al caso de México.

En el capítulo 2 se expone un breve recuento histórico sobre la evolución de la familia alrededor del mundo, y de manera particular como ha sido el proceso en México con el objetivo de describir la relación entre la organización familiar y el bienestar, lo que permite fundamentar la importancia de la estructura familiar en el bienestar.

El capítulo 3 se dedica, a plantear la metodología utilizada en el análisis, explicando de manera detallada la hipótesis, la base de datos y las variables a utilizar, así como la construcción del índice de bienestar propuesto.

Por último, en el capítulo 4 se explican los resultados obtenidos de los modelos planteados y el análisis estadístico de los datos. Consecuentemente se presentan las conclusiones y reflexiones finales, anexos y referencias bibliográficas.

Capítulo 1. La familia en el contexto global.

1.1 Introducción

La familia es la institución social más antigua de la humanidad, por lo que su estudio es de vital importancia, tanto que, antropólogos, sociólogos, psicólogos, demógrafos y economistas se han dedicado al estudio del comportamiento de la familia y su importancia dentro de la sociedad. Ejemplo de ello son el economista Gary S. Becker quién por sus aportaciones microeconómicas en torno al comportamiento y las relaciones humanas como la familia se hizo acreedor del premio nobel de economía en 1992 y el destacado antropólogo Claude Lévi-Strauss quien en su trabajo “Polémica sobre el origen y la Universalidad de la Familia” realizó una exhaustiva investigación sobre los tipos de familia y su concepción en las diferentes sociedades del mundo, encontrando que existen muchas y diversas maneras de constitución familiar, debido a que ésta depende de factores como la cultura, las costumbres, la economía, la organización social, la religión y el nivel de desarrollo (Strauss, 1956).

A pesar de las diferencias entre los tipos de concepciones familiares, Strauss (1956) identificó que la vida familiar está presente en prácticamente todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas difieren en gran medida.

Otro de los importantes hallazgos de Strauss fue que el tipo preponderante de familia está basado en el matrimonio monógamo, cuyo modelo ideal constituye a un grupo social que posee por lo menos las tres características siguientes: 1) Tiene su origen en el matrimonio, 2) Está formado por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos en el matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear, 3) Los miembros de la familia están unidos por a) lazos legales, b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo y e) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como amor, afecto, respeto, temor, etc. (Strauss, 1956).

Por otro lado, Strauss (1956) resalta la relevancia de la familia en la sociedad, dada sus múltiples funciones, ya que identifica que las parejas casadas están asociadas estrechamente

por lazos sentimentales y de cooperación económica, así como por la crianza de los hijos nacidos de estas uniones. Asimismo, la familia se convierte en un grupo económico basado en la división del trabajo, también son las que generan matrimonios como el mecanismo legal más importante que poseen para establecer alianzas entre familias y en ellas se lleva a cabo el proceso natural de descendencia, dando inicio de nuevo al ciclo.

1.2 La familia como institución

La familia y el matrimonio son instituciones milenarias y universales, la familia es el núcleo de la sociedad, ya que es la primera comunidad a la que se está expuestos y en la cual el ser humano aprende los valores que definirán su carácter y donde se adquieren las destrezas para participar en grupos sociales más grandes (Ríos, 2009), como lo señaló Sófocles “el que es bueno en familia es también un buen ciudadano” (Palomo, 2013).

Por otro lado, Confucio (400 a. C.) sostenía que la familia cumplía tanto con un papel educativo como uno social e hizo énfasis en el buen orden de la familia, argumentando que aquellos que desearan poner en orden su estado debían poner buen orden en sus familias (Lin, 1999). Esto por el lado social, sin embargo, en lo que respecta a la importancia económica Becker (1992) fue el primero en modelar el comportamiento de la familia, considerándola como una unidad económica en la que se lleva a cabo la división del trabajo, es una fuente productora de capital humano al procrear y educar a los hijos, además estudió los factores que influyen en la decisión del número de hijos y también analizó los efectos de las disoluciones matrimoniales.

Dada la importancia económica y social de la familia sustentada por estudiosos y filósofos como Becker y Confucio, la promoción de la conservación de la familia debería ser un tema prioritario para cualquier gobierno, prueba de ello son los datos empíricos que demuestran que las familias no tradicionales, como las monoparentales o las encabezadas por una mujer tienen mayores riesgos de incidir en la pobreza, en el caso de México (ver figura 6), además de existir disparidades económicas entre familias monoparentales y biparentales, como se ha visto en Canadá, por ejemplo, Milk (2017) señala que el divorcio y la separación

incrementaron 134 por ciento de 1971 a 2016 y haciendo una comparación de los ingresos disponibles entre estas dos familias se encontró que las familias monoparentales tenían 52 por ciento más bajos que las familias biparentales en 2011, por lo que la separación familiar tiene un papel importante en la desigualdad. Respecto a esto, el informe: “The sustainable demographic dividend: What do fertility and family have to do with the economy? (o reporte SDD)” menciona que aunque existen límites para que cualquier gobierno pueda o deba intervenir en la promoción del matrimonio como institución.

La política pública debería tener mayor equidad en cuanto a la distribución de recursos a las familias, ya que se, si bien se destinan apoyos para las familias consideradas como vulnerables, también se debería apoyar a las familias nucleares, es decir, brindar los apoyos a todos los tipos de familias, ya que así se puede apoyar a quienes más los necesitan y también se incentiva a las familias que son estables a seguir funcionando de esa forma.

Lo anterior, se menciona porque muchas veces, las familias tradicionales no son candidatas a los apoyos públicos debido a que si ambos cónyuges trabajan entonces el gobierno considera dos fuentes de ingreso, o en todo caso, la mayoría de los programas van dirigidos a madres solteras o familias monoparentales, de aquí que de manera no intencionada los apoyos públicos para quienes se casan y tienen hijos se eliminan o se reducen. En su lugar apoyar las iniciativas para educar a la población sobre los beneficios económicos y sociales del matrimonio y la familia, ya que éstas juegan un papel central en la economía creando economías de escala para sus miembros (OCDE, 2011).

Sobre esto, Brown *et al.* (2015) encontraron que el porcentaje de familias con dos padres casados que recibían asistencia pública era mucho menor que el de los otros tipos de estructura familiar. Mientras que sólo el 8.3 por ciento de las familias con dos padres casados recibían asistencia pública, el 45.6 por ciento de niños de familias monoparentales lo hacían. Y de acuerdo con datos de la OCDE (2008) las familias monoparentales reciben más apoyo público en la mayoría de países pertenecientes a esta organización.

Por lo tanto, el gobierno debe destacar la importancia de las familias como productoras de capital humano, cuyo concepto implica un cúmulo de conocimientos y destrezas que poseen las personas y que les permite y capacita para generar valor económico a través de su productividad en el mercado laboral (Ríos, 2009), ya que como Becker argumenta, la

calidad del capital humano no puede omitir la influencia de las familias en el conocimiento, las habilidades, la salud, los valores y los hábitos de sus hijos (Becker, 1975).

Así como también educar sobre los riesgos económicos del incremento de las familias monoparentales que a su vez incrementa el gasto público, debido a que el desglose familiar, ya sea por disolución, disfunción o ausencia del padre, contribuye a un mayor involucramiento con los programas gubernamentales, los cuales prestan atención a familias que pasan por esta situación, tratando de compensar el fracaso en el sustento privado familiar (Walberg y Mrozek, 2009). Sin embargo, estos apoyos no logran compensar las pérdidas económicas, debido a que la división de trabajo es la que se ve más afectada en una familia monoparental, porque al haber un solo progenitor, éste debe dividir su tiempo en las tareas doméstica y el mercado laboral, lo cual se ha más difícil si existen hijos pequeños en su familia. Estas dificultades se atenúan cuando la familia monoparental es encabezada por una mujer, ya que, aunque logre insertarse en el mercado laboral existe una brecha salarial entre hombres y mujeres que hace que ellas tengan un menor salario, en parte puede deberse a que prácticamente todas las madres pausan su participación en el mercado laboral antes del parto y durante los primeros meses del nacimiento de su hijo (OCDE, 2008) lo que disminuye los años de experiencia en el mercado laboral así como la implicación de una desactualización de los procesos que desarrollaba.

Por otra parte, se identifica que aunque las mujeres han superado el nivel educativo de los hombres lo han hecho en otro tipo de sectores económicos donde los salarios son menores, aunado también a que las jornadas de trabajo de mujeres son menores a las de los hombres (Mujeres y Hombres en México, 2016)..

En México, la familia y el matrimonio continúan siendo instituciones valiosas, el 84% de los mexicanos cree que un niño necesita de un padre y una madre “para crecer feliz”, esto, según una encuesta aplicada por el World Values Survey (WVS) en el 2008 en 29 países, cuyos resultados también recoge el informe SDD. Cabe mencionar que el promedio mundial es también de 84%, lo cual evidencia que el apoyo a la familia biparental predomina a nivel mundial. Para el estudio de 2017, hubo un cambio en este indicador, donde la pregunta era: “¿Si un hijo necesita un hogar con una madre y un padre para crecer feliz?”, en este estudio, este indicador se reemplazó por una versión sin género respecto a si

los niños necesitan de dos padres, con el cual se identificó que en mayor parte del mundo, casi la mitad de adultos creen que “Un padre puede criar a un hijo como también dos padres juntos. Aunque los resultados varían por regiones, por ejemplo, en China menos de un cuarto de los adultos creen que un padre puede criar a su hijo tan bien como lo hacen dos padres, asimismo en Norteamérica y Oceanía son más escépticos respecto a las familias de un solo padre (STI, 2017).

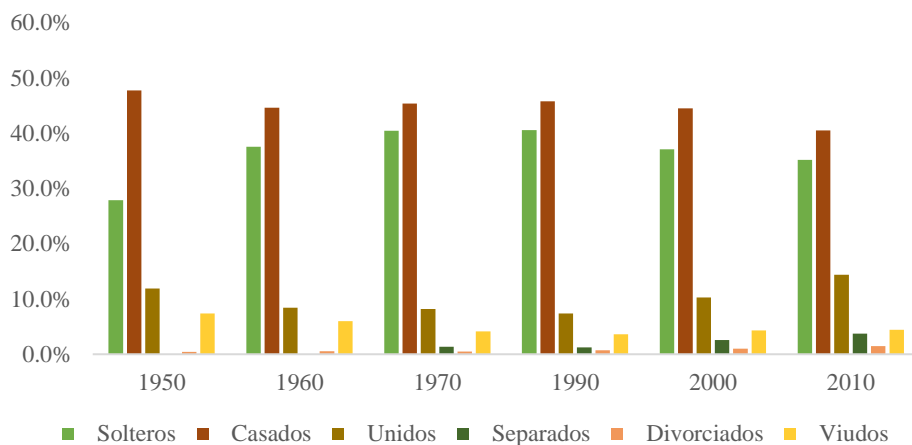
La misma encuesta, permite observar que esta idea no está cambiando en una dirección específica, en la mayoría de los casos, el apoyo a un modelo familiar basado en una madre y un padre ha permanecido relativamente constante. Sin embargo, existen dos notables excepciones como Chile, donde la preferencia por esta cuestión disminuyó del 93% en 1990 a 76% en 2006; y Suecia donde cayó del 71% en 1982, a 47% en 2006. Por el contrario, en Sudáfrica, este porcentaje creció de 83% en 1982 a 91% en 2006. El 71% de los mexicanos están en desacuerdo sobre que el matrimonio es algo obsoleto. Así como existe acuerdo en que los niños necesitan una madre y un padre para ser felices y la gran mayoría de los adultos de todo el mundo opinan que el matrimonio es una institución vigente (STI, 2011).

Es importante mencionar, que de los 29 países analizados en el informe de SDD, cerca del 64% de los adultos estaban en desacuerdo con que el matrimonio sea obsoleto, en el caso de los países americanos, entre el 70y el 80%, el apoyo europeo al matrimonio como una institución relevante es tan fuerte como en la mayoría de los países, entre el 64 y 91%, en los dos países considerados del Medio Oriente el apoyo es aún más fuerte: Egipto 96% y Arabia Saudita 83%, en África el 85%. El matrimonio también goza de altos niveles de apoyo en toda Asia y en Oceanía.

En este punto, es pertinente mencionar que según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en México, en 2010, el matrimonio es el estado civil que ocupaba el primer lugar (40.5%), la soltería el segundo (35.2%) y el tercero es la unión libre (14.4%), de estos datos es importante destacar que el matrimonio presenta una tendencia a disminuir y las uniones libres a aumentar, tal y como se puede ver en la figura 1.

Además, en la figura 1 se observa que los mexicanos aún mantienen una postura conservadora hacia el divorcio, presentando tasas bajas de divorcio pero con una notable tendencia a incrementar.

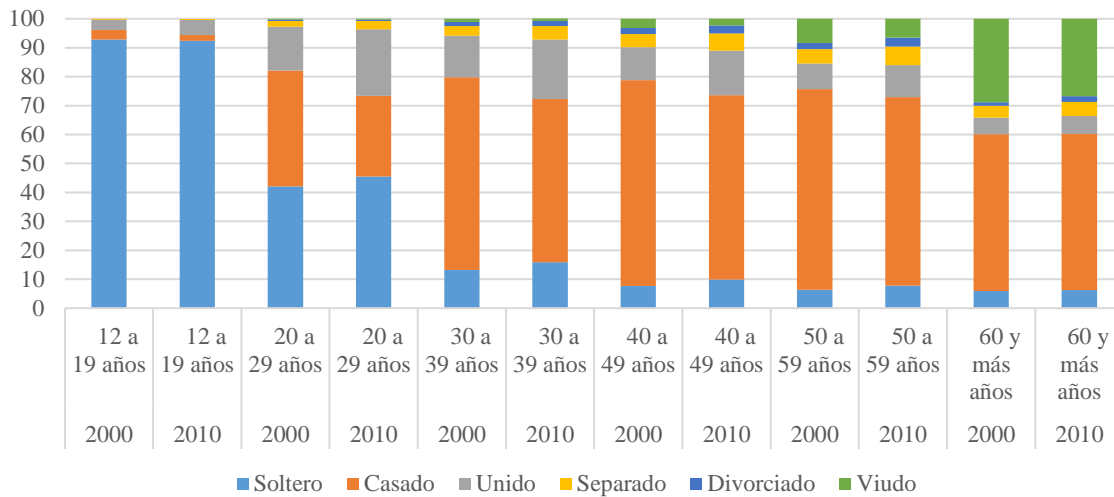
Figura 1. Población por sexo y estado conyugal, 1950-2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1950 - 1970, 1990, 2000 y 2010.

En la figura 2, es posible observar la estructura de la población de acuerdo a su edad y estado conyugal, y haciendo una comparación entre el 2000 y 2010 es posible notar que el porcentaje de personas casadas disminuyó en todos los de edad, en cambio la soltería y las uniones libres incrementaron. Los grupos que se mantienen más estables son el de 12 a 19 años y el de 60 y más años.

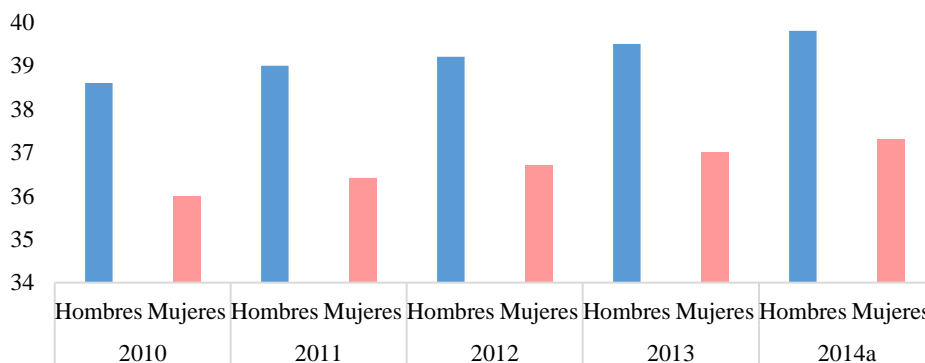
Figura 2. Población por edad y estado conyugal, 2000 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010.

Por otro lado, en la figura 3, se observa que la edad promedio al divorcio en general se ha elevado, es decir, los hombres y mujeres se divorcian a una edad mayor, esto debido a que también la edad promedio al matrimonio se está retrasando, en 2008 la edad promedio de las mujeres al casarse era de 25.5, de los hombres 28.4 y en 2014 de 27.5 de las mujeres y 30.4 de los hombres, cabe mencionar que en el dato del año 2014 ya se incluyen las estadísticas sobre matrimonios de personas del mismo sexo.

Figura 3. Edad promedio al divorcio por sexo y edad, 2010-2014.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad 2010-2014.
a: Incluye divorcios entre personas del mismo sexo.

1.3 Tendencias de la familia en el mundo

De acuerdo con la publicación “Doing Better for Families” de la OCDE y el estudio del SDD que hace un comparativo de indicadores de estructura, bienestar y cultura familiar entre 29 países de todas las regiones, a pesar de las diferencias entre naciones es posible identificar patrones de comportamiento y dinámica de la familia a nivel global.

Entre los resultados más importantes se identifica que a nivel global, los valores y conceptos cambiantes acerca de los estilos de vida han jugado un importante papel en las tasas de nupcialidad y de natalidad, por ejemplo, el inicio emergente del descenso de la fecundidad en Escandinavia y su consecuente propagación por Europa Occidental está fuertemente ligado a la difusión de valores seculares, el declive de la autoridad religiosa y el auge del individualismo (STI, 2011).

Aunque en las sociedades modernas, razones de índole moral, religioso y económico han impulsado e incentivado el matrimonio monógamo, el demógrafo Ron Lesthaeghe en su investigación sobre la segunda transición demográfica identificó que en la década de los sesentas surgió una revolución de valores que se viralizaron entre los jóvenes lo cual propició un cambio de percepción hacia el divorcio, la anticoncepción, el sexo, el tener hijos siendo solteros y la religión, con un claro patrón geográfico (Lesthaeghe, 2010).

Aunado al cambio en la percepción del matrimonio, los cambios económicos y sociales han influido directamente en la transformación de la estructura de la familia, por ejemplo, el proceso de urbanización, actualmente más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas, de acuerdo con datos del Banco Mundial, para el 2010 el 51.6 por ciento vivía en zonas urbanas hasta llegar al 54.8 por ciento en 2017¹ y vivir en una zona urbana contribuye a predecir la participación de los cónyuges en la división de trabajo en los hogares (García y Oliveira, 2007).

Otro de los cambios demográficos, como lo comenta Jenkins (2008), que han tenido impacto en la estructura familiar fue la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, y aunque su aportación económica es patente en las estadísticas nacionales, este cambio

¹ Banco Mundial. Porcentaje mundial de población urbana.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS?end=2017&start=2017&view=bar>

demográfico muchas veces se relaciona con la pobreza, ya que los hogares con jefatura femenina tienen más probabilidades de incidir en la pobreza (Figuroa, 2001), esto para los países en desarrollo como México.

En contraste con lo anterior, en los países desarrollados, el hecho de que las mujeres hayan logrado más oportunidades económicas en las sociedades avanzadas ha incrementado los costos de oportunidad de la maternidad. Las mujeres jóvenes y con un grado alto de educación, por lo general, no tienen incentivos económicos para contraer matrimonio y en muchos casos, la preferencia es fortalecer su vida laboral antes de tener su primer hijo (OCDE, 2011).

Por otro lado, los patrones de emparejamiento están cambiando entre las generaciones, ya que la disminución de las tasas de matrimonio se relaciona con el surgimiento de nuevas formas de familia, como lo es la convivencia o uniones civiles (OCDE, 2011). Las cuales son bastante frecuentes en América, de acuerdo con la base de datos familiares de la OCDE en el año 2007 en México el 10% vivía en unión libre y en Estados Unidos el 7%, en los países europeos las tasas son relativamente bajas, por ejemplo, Alemania en 2009 tuvo una tasa media de 8% (STI, 2011).

Aunado al incremento de los divorcios y la maternidad fuera del matrimonio el porcentaje de familias monoparentales en el mundo ha incrementado en los últimos años, la cual es especialmente frecuente en África, América, en Europa y en Oceanía (OECD 2011). Cabe mencionar que existen otros factores que influyen directamente en el incremento de la monoparentalidad característicos de cada país, por ejemplo, en Sudáfrica enfermedades como el VIH y la migración laboral contribuyen. Por su parte, Estados Unidos tiene una de las tasas más altas de familias monoparentales llegando a representar el 29% en 2005, en México en 2007 el 13% y Alemania en 2000 el 14% (STI, 2011).

A pesar de lo antes mencionado, el matrimonio sigue siendo la forma más común de unión entre las parejas en el mundo. Las tasas de nupcialidad en Asia y Medio Oriente son altas, según datos de la OCDE en 2014 países como China tienen 9.6 matrimonios por cada mil habitantes y Egipto 9.9², la mayoría de los países europeos, norteamericanos y de Oceanía

² Dato de 2008, *Egypt (2008): Arab Republic of Egypt, Central Agency for Public Mobilization and Statistics*, http://www.capmas.gov.eg/pages_ar.aspx?pageid=552

tienen tasas medias como Alemania y México con 4.8, solo Polonia con 5 y Estados Unidos con 6.9 están por encima de la media. En el caso de los países de Latinoamérica y Sudáfrica son particularmente bajas en estos países debido a que su población es relativamente joven, el incremento de las uniones libres y al fenómeno migratorio que dificulta el matrimonio (STI, 2011). Cabe resaltar que la tasa de México presenta una tendencia negativa habiendo disminuido de 7.4 en 1990 a 4.8 en 2014 (OECD 2014).

No es difícil explicar el predominio del matrimonio monógamo en las sociedades humanas, ya que esta preponderancia es consecuencia del hecho de que normalmente por cada hombre hay una sola mujer disponible, a menos de que se produzcan voluntaria o involuntariamente condiciones especiales (Strauss *et al.*, 1956).

Además existe evidencia empírica de los beneficios sociales y económicos de la conservación de la institución de la familia, por mencionar algunos: los niños criados en familias basadas en el matrimonio tienen más probabilidades de adquirir el capital social necesario para convertirse en trabajadores productivos y estables (Ríos, 2009), los hombres que contraen matrimonio y se mantienen casados se esfuerzan más, trabajan mejor y durante más horas, y ganan entre un 10% y 24 % más salario que los que no lo están (STI, 2011). Evidencia de esto, es que en las familias monoparentales la edad del hijo menor afecta las decisiones de participación laboral, es decir, que el progenitor debe esperar a que el niño tenga cierta edad para poder separarse de él y entrar al mercado laboral. En promedio, en los países que pertenecen a la OECD la tasa de hogares monoparentales ha incrementado y tiene una tendencia constante, esto a su vez trae consigo un incremento en la pobreza de estos hogares, ya que a menudo los padres únicos están en empleos mal pagados, por lo que experiencias más largas de monoparentalidad implican mayores riesgos de pobreza (OECD, 2011).

1.4 Intervención del Estado como respuesta a las transformaciones familiares

Por lo anterior, el tema de las transformaciones familiares y las disoluciones matrimoniales deben ser prioridad para los gobiernos ya que como se mencionó anteriormente, estos podrían fomentar la conservación de la familia, debido a su importancia social y

económica. Es decir, distribuir de una manera óptima los recursos destinados a programas sociales, y crear programas donde se transmita a la sociedad la trascendencia de la estabilidad familiar, ya que ésta, al funcionar como una organización económica tiene repercusiones a corto y largo plazo.

Si bien, los gobiernos han tratado de compensar las rupturas familiares mediante la implementación de programas sociales que coadyuven a mejorar la estabilidad económica de los miembros de estas familias, no ha sido suficiente, ya que se ha observado que tener una tasa alta de prestaciones puede propiciar una fuerte dependencia a éstas lo que a su vez provoca tasas de empleo bajas, lo que contribuye a que la situación de pobreza no mejore, ejemplo de este son Australia, Irlanda, Nueva Zelanda y el Reino Unido (OECD, 2011). Asimismo, Sánchez (2018) identificó en su estudio que para el caso de México el incremento en el gasto público no ha mejorado los rubros de educación, salud e ingreso, sin embargo, se hace hincapié en que la ineficacia social no sólo es una cuestión de recursos, sino que se requiere de un especial enfoque y una mejora de los programas ya existentes, lo cual puede aplicarse a esta problemática social de la desestructuración familiar, ya que si los recursos se distribuyen de manera eficiente a través de una adecuada planeación de programas dirigidos especialmente a la familia se podrían obtener resultados favorables.

Al mismo tiempo, los gobiernos deben considerar los ideales familiares y profesionales de las mujeres, es decir, la política gubernamental familiar debe buscar equilibrar los principales ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres que son el hogar y el mercado laboral. Se deben establecer las condiciones necesarias para evitar que la mujer se vea obligada a elegir entre formar una familia o crecer profesionalmente. En el caso de Estados Unidos, una de cada cinco madres casadas afirma que su ideal sería tener un empleo de tiempo completo, casi el 50% prefiere una jornada reducida y un tercio elige estar fuera del mercado laboral mientras cría a sus hijos (Hakim, 2015).

Por otro lado, la situación de Estados Unidos en cuanto a la dinámica de la estructura familiar ha estado experimentando un constante cambio, la transformación de la familia en ese país ha sido vertiginosa y su investigación permite prever que la estructura social se modificará significativamente Solo por mencionar algunas cifras, el 50% de las familias

americanas corresponde a segundas uniones, la duración promedio de un matrimonio actual es de 7 años y uno de cada dos matrimonios termina en divorcio (Lofas, 2004).

1.5 Evolución histórica de la dinámica familiar en México

Si bien, en el apartado anterior se planteó el contexto mundial de la familia, es importante mencionar que aunque en América Latina se observan comportamientos propios de países en donde las transformaciones pos-transicionales presentan desarrollos muy avanzados, es necesario considerar las especificidades de la región y de México (Quilodrán, 2012), por lo que con el objetivo de obtener un análisis más sustancial y una mejor comprensión de la dinámica familiar en México esta sección se dedica a hacer un breve relato histórico sobre la evolución de la dinámica y concepción de la familia en México.

La organización social y familiar tal y como se conoce hoy, es producto de diversos procesos históricos como la mezcla de herencia indígena con la inmigración peninsular en la época colonial, la esclavitud de población de origen africano, la urbanización y la colonización del norte (Zavala, 1995).

A través del tiempo, la familia se ha organizado de distintas formas para llevar a cabo sus funciones básicas y durante el proceso éstas se han redefinido, compartido con otras instituciones e incorporado nuevas funciones o bien, abandonado algunas de ellas (Quilodrán, 2012). De tal forma que, si se adopta la hipótesis central de esta investigación que plantea que los patrones familiares son un revelador de la dinámica económica y demográfica de la sociedad, la composición de las familias mexicanas serviría como un indicador de la situación económica y social actual de México.

Por otro lado, la historia de la familia en México permite entender cómo se gestaron varios sistemas económicos y sociales antes y durante el periodo de la Nueva España y de allí inferir algunas de las consecuencias que trascendieron hasta la actualidad.

La historia del origen de la familia en México se encuentra contenida principalmente en códices o manuscritos que tratan de esta época, los cuales permiten conocer algunas características de la vida familiar en tiempos anteriores a la conquista.

Al igual que en la actualidad, la familia prehispánica fue la base de las sociedades mesoamericanas, sin embargo, existió una distinción mucho más marcada en cuanto a los roles de los miembros de la familia, los cuales se identificaban a través de las actividades que realizaban cada uno, cuya descripción se encuentra en el código Mendocino.

De acuerdo con Aguilera (1991) por su estudio de los códices se sabe que la autoridad recaía exclusivamente en el jefe o padre, a quien, por tener más edad que los demás miembros de la familia, se le atribuía también mayor sabiduría. Por otro lado, las madres enseñaban a sus hijos a referirse al padre como el “señor” o “mi señor”, en señal de respeto y de reconocimiento a su lugar en la familia.

En aquella época había diferenciación de sexos por las labores, por ejemplo, los padres jefes de familia, se dedicaban principalmente a la agricultura y la madre a las tareas de la cocina. Por ello, era fundamental que al interior de cada núcleo familiar los niños aprendieran que en la generación del universo habían estado presentes las energías masculina y femenina (Aguilera, 1991).

Así, en diversas culturas prehispánicas, la célula básica de la sociedad fue también la familia, desde donde se educaba e instruía a los más jóvenes para crear el vínculo con lo que ellos consideraban “sagrado”, es decir, conocer los colores, plantas, animales o los números (Ibid).

1.5.1 La conquista española y su efecto en la familia

La conquista española en México fue un evento de mucho significado y trascendencia, ya que se enfrentaron dos culturas muy diferentes en varios aspectos importantes, entre los que también el concepto de la familia se vio modificado. Paulatinamente, a través de la introducción de la religión católica, los sacerdotes españoles, permutaron las costumbres familiares de los indígenas mexicanos, aun así, no fue posible conformar un único tipo de familia. Aunado a esto, la mezcla de las razas y las diversas clases sociales de los grupos

fomentaron la diversidad en las familias, en su categoría, en sus privilegios y en su organización (Aguilera, 1991).

El impacto de la conquista fue crucial, tanto que la familia y las formas de convivencia doméstica cambiaron considerablemente, debido a que los castellanos aportaron sus propias concepciones y costumbres lo que provocó un choque cultural, en el cual se dio un importante intercambio entre los colonizadores y colonizados.

El propósito de los españoles fue que, con un criterio unificador, la Iglesia católica y la corona española logaran armonizar los intereses encontrados y elaboraran un modelo único aplicable a todos los vasallos del imperio, por lo que recurrieron a fundamentos teórico-religiosos y a normas jurídicas que regularan las relaciones familiares (Gonzalbo, 1992).

Ejemplo de esto fue la legitimización del matrimonio y de los hijos, la distribución de las herencias fueron temas esenciales en la organización familiar. De tal forma que la intimidad del hogar tenía un valor sumamentepreciado por la sociedad moderna, nacía así mediatizado por la intervención de la Iglesia y el Estado (Gonzalbo, 1992).

Por otro lado, la monogamia fue generalizada, lo que llevó a los teólogos a considerar “que las uniones de parejas anteriores a la conversión al cristianismo podían considerarse verdaderos matrimonios con derecho natural, sólo se requería que los cónyuges se hubieran unido voluntariamente, con *affectus maritalis* y con la debida solemnidad” (Gonzalbo, 1992).

En el marco de la familia constituida por españoles europeos, el padre figuraba como la máxima autoridad, a los hijos se les infundía un gran respeto por él. El escenario era el mismo para familia formada por españoles nacidos en México, denominados como criollos, y en las familias de españoles casados con indígenas, cuyos descendientes eran mestizos (Gonzalbo, 1992).

En esta época, instituciones como el matrimonio y la familia eran símbolos de gran respeto, además de poseer una importancia social y económica, esto por el valor de las dotes que se intercambiaban. La dote la otorgaba la familia de la mujer y era una aportación de bienes materiales destinada a contribuir al sustento de la nueva familia (Gonzalbo, 1992). Sin embargo, este escenario fue solo para los indios nobles, en contraste una gran parte de los

indígenas que no tenían privilegios ni bienes que defender, permanecieron apegados a sus costumbres, haciéndolas compatibles con las nuevas normas. Lo que evidencia que el interés económico y personal fue un gran impulsor para que diera la mezcla de costumbres y de sangre. Esto evidencia que el parentesco se manipulaba para lograr y conservar el poder político, acumular capital y proporcionar crédito, empleo y seguridad (Arrom, 1992).

1.5.2 La familia en el siglo XIX hasta la actualidad

En este siglo, tal y como lo relata Gonzalbo (1992), la mayoría de las familias vivía en comunidades rurales, principalmente se dedicaban a actividades relacionadas con la agricultura, en ellas participaban hasta los más pequeños. El hombre seguía siendo la principal autoridad en la familia y el principal sostén de sus integrantes.

En el presente, la madre ha adquirido más poder de decisión en la familia, al mismo tiempo sus responsabilidades han aumentado tanto dentro y fuera del hogar, ya que el trabajo doméstico sigue siendo, al menos en general, una tarea femenina. La incorporación de la mujer al mercado laboral ha provocado cambios en la familia; sin embargo, este factor de desarrollo en las mujeres puede traer tanto pérdidas como ganancias, ya que se argumenta que el trabajo extradoméstico ha contribuido al deterioro de la situación de las mujeres al darse en forma marginal e inequitativa (Tinker *et al.*, 1976).

Todo esto muestra que la familia, como forma de organización, está vigente, aunque también está en constante cambio. La sociedad de fin del siglo XX fue producto, en parte, de la historia y las transformaciones de la familia mexicana. Por ejemplo, en las décadas de 1930 y 1940 se dieron varios factores que modificaron el patrón familiar de las clases populares, uno de ellos fue que las familias se hicieron más grandes, esto debido en gran parte al mejoramiento de la salud pública y disminución de la tasa de mortalidad infantil. Asimismo, la migración de las zonas indígenas a las urbanas contribuyó a aumentar la brecha entre las familias de estas áreas (Arrom, 1992).

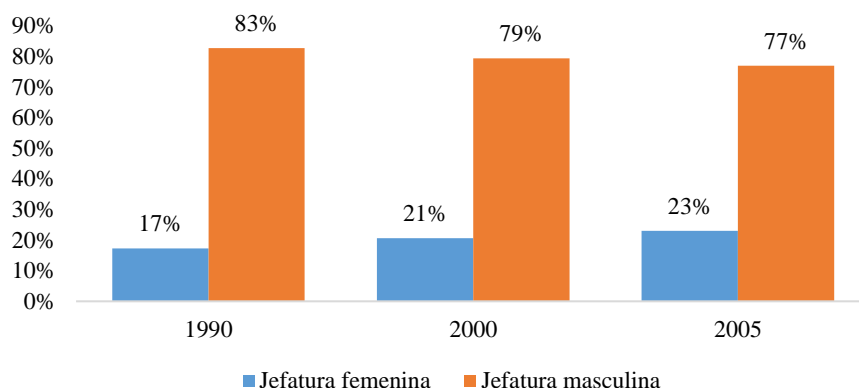
Por lo anterior, es importante introducir el tema del divorcio. En México, al igual que en gran parte del mundo, la tasa de divorcios ha incrementado en los últimos años, lo demuestran datos del INEGI ya que a partir de 1990 el porcentaje de divorcios por cada 100 matrimonios se ha elevado de 7.4% a 15.1% en 2010 hasta llegar a un 19.6% en 2014 (INEGI, 2016).

Considerando estas estadísticas y dada la relevancia económica de las familias es necesario prestar atención a este fenómeno. Muestra de lo antes dicho es que las familias tienen una participación significativa en el mercado laboral, según datos de 2005, 9 de cada 10 hombres que pertenecen a un hogar con pareja conyugal trabajan, por otra parte, prácticamente todas las mujeres que viven en pareja realizan trabajo doméstico, además 30.3% de ellas forman parte de la fuerza laboral desempeñando así una destacada participación económica (INEGI, 2005).

Asimismo, la mayor parte de los hogares familiares del país se componen de la pareja conyugal con hijos, sin embargo, su proporción ha tendido a disminuir. Este es un efecto notable, ya que en 1990 los hogares familiares con jefe varón, en los cuales había parejas con hijos representaban 84.6%, mientras que en el 2005 81.3% disminuyendo hasta 80.6% en 2012. En contraste, la composición familiar más frecuente dentro de los hogares con jefatura femenina es aquella en la que la jefa de familia no tiene pareja pero sí hijos, éstas representan el 79.3% (Mujeres y Hombres, 2010 y 2014).

Debido a lo ya mencionado, han surgido nuevos tipos de familias mucho más complejos, tales como los monoparentales, dichas familias están compuestas por un solo miembro de la pareja progenitora (Lasa, 1996), ya sea el padre o la madre, también las familias en donde la pareja es del mismo sexo y las familias en que ninguno de los padres está presente. Además, como se observa en la figura 4 se ha incrementado el número de familias donde el jefe del hogar es mujer en contraste con la jefatura masculina que aunque sigue siendo predominante ha disminuido en los últimos años (Mujeres y Hombres, 2010 y 2014).

Figura 4. Sexo del jefe del hogar, 1990, 2000 y 2005.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2005.

1.6 La legislación del divorcio y su impacto en las tasas de divorcio

Si bien, la legislación del divorcio ha existido desde hace ya mucho tiempo, ésta ha evolucionado junto con la sociedad. La primera forma de divorcio se encuentra relatada en el libro de Deuteronomio de la Biblia, el cual fue escrito en el año 1410 a. C. por Moisés, donde no se prohíbe sino que se le reconoce y se dan reglas específicas de cómo se debería llevar a cabo dicho proceso: el marido debía escribir una carta de divorcio en la que se indicaba que la mujer era libre y podía casarse con otro, a su vez esta carta le impedía al varón volver a reclamarla como su esposa (Santa Biblia, RVR-60, Mateo5:31).

La evolución del divorcio al igual que del matrimonio se trata de un proceso social y jurídico de alta complejidad, ya que influyen muchas variables como los valores culturales, los cambios demográficos, el desarrollo económico y la alteración de las instituciones sociales (Informe sobre el divorcio, 2002) lo cual ha provocado muchos cambios a lo largo del tiempo en su legislación hasta su concepción actual.

Por lo anterior, es conveniente hacer mención sobre la correlación entre la legislación del divorcio y el incremento del mismo. De acuerdo con el informe sobre el divorcio (2002) tras la promulgación de una ley de divorcio en diferentes países, cuyo movimiento se inició en 1969 con la “Family Act” del estado de California en EUA, la “Divorce Reform” inglesa del mismo año y la ley de divorcio italiana de 1970 se ha registrado un incremento en las tasas de disolución de matrimonios, alcanzando cifras que han tendido a permanecer en el

tiempo o a continuar creciendo. Según este mismo informe, cuando existen sociedades culturalmente próximas, las tendencias en determinado sentido permiten argüir que los cambios sociales o legales anteriores tendrán un efecto similar en las naciones que los implementan por primera vez, variando en el grado de intensidad.

Lo antes mencionado es resultado de que los seres humanos al ser individuos que no pueden vivir solos (Aristóteles, 384 a. C.-322 a. C.), realizan una búsqueda exhaustiva para encontrar a la persona idónea con la cual contraer matrimonio, lo cual no es un proceso fácil, implica la inversión de tiempo, esfuerzo y dinero. Todo esto, con el fin de obtener el máximo de información y características personales de quien podría convertirse en su cónyuge. Asimismo, mientras mayores sean el compromiso y las obligaciones sentimentales, legales y económicas que se adquieren al contraer matrimonio, el costo de oportunidad de finalizar la relación conyugal será más alto (Informe sobre el divorcio, 2002).

De tal manera, que la existencia de leyes de divorcio provoca que los individuos al tener conocimiento sobre la “facilidad” de disolver la unión tomen decisiones apresuradas al momento de elegir pareja, lo que aumenta la probabilidad de un fracaso matrimonial. Respecto a esto, Becker señala: “Si cuando están casados pudieran seguir buscando información sobre otros cónyuges de una manera tan barata como cuando están solteros, los matrimonios pueden disolverse sin costes significativamente elevados, los participantes en los mercados matrimoniales se casarían con el primer cónyuge mínimamente adecuado que encontrara, sabiendo que ganarían, aunque el matrimonio no fuese óptimo. Además, continuarán la búsqueda mientras permanecen casados” (Becker, 1991).

Un ejemplo claro de evidencia empírica sobre lo antes expuesto fue la adopción del modelo legal del “divorcio remedio” a finales de la década de los setenta, la cual propició una nueva concepción del divorcio como forma de disolución del matrimonio. En ella se propuso, que la única o principal causa que autorizara la disolución matrimonial y la libertad de contraer nuevas nupcias fuera la constatación del rompimiento irremediable del matrimonio y la evidencia muestra que el resultado fue que en todos los casos se dio un aumento de las disoluciones (Informe sobre el divorcio, 2002).

Después del análisis descriptivo que se presentó en este capítulo sobre la familia en el contexto global, se logró entender que la familia aun funge como una institución social de gran relevancia en la sociedad y en la economía, al cumplir su papel como productora de capital humano y tener una participación significativa en el mercado laboral, es por esta razón que la transformación de la familia tiene implicaciones en los ámbitos económico y social.

Por otro lado se logró identificar, que este fenómeno de la transformación de la familia no es un suceso aislado, sino que es un proceso que se está llevando a cabo en países de diversos niveles de desarrollo social y económico, mismas diferencias que atenúan las etapas de transformación familiar y por ende social de cada país.

Además, se habló sobre la intervención del gobierno en esta problemática, la cual se infiere que es necesaria, siempre y cuando se haga conscientemente, es decir, trazando un plan ideal para el contexto de cada país, mientras no se haga de esta manera se seguirán obteniendo los mismos resultados, que en muchos de los casos no han tenido éxito. Asimismo, se menciona el papel que jugó la legislación del divorcio, el cual se considera tuvo un efecto positivo en las tasas de divorcio, es decir que dicha legislación provocó un incremento en la cantidad de divorcios.

En cuanto a la situación de México respecto al escenario global, se observa que si bien, el país está atravesando esta transformación, lo hace algunos pasos atrás en comparación a países desarrollados como EUA, Canadá o Alemania, por lo que se puede decir que México se encuentra en un proceso de adaptación a la nueva dinámica familiar, el cual se infiere no es sencillo e implica consecuencias económicas y sociales.

Capítulo 2. Organización familiar y bienestar económico y social

2.1 Introducción

Como se describió en el primer capítulo, a lo largo de la historia las formas de organización social han evolucionado, lo que a su vez ha modificado la estructura familiar, reflejado en la nueva dinámica familiar a través de la disminución de familias con padres casados biológicos, el incremento de las familias reconstituidas, el incremento de la tasa de soltería o retraso en la edad al casarse y las familias monoparentales han atenuado la inestabilidad familiar. De tal forma que el estudio de las relaciones familiares ha desarrollado diversas teorías que abarcan tanto aspectos sociales como económicos. Tal es el caso de Brown *et al.* (2015) quiénes plantean que para analizar el bienestar de los niños es necesario incluir la estructura familiar y la complejidad familiar, esto debido a que las relaciones familiares dentro de este núcleo no son tan sencillas de estudiar, y como se ha venido diciendo, esta complejidad se intensifica al incrementar la inestabilidad en la dinámica familiar.

Por lo anterior, este capítulo servirá para proporcionar un amplio panorama desde diferentes perspectivas de las teorías sobre la familia, considerando los enfoques económicos y sociales, así como para definir los conceptos claves de la investigación.

Asimismo, se busca discutir la relación entre la estructura familiar y el bienestar socioeconómico, es decir, analizar el impacto que tiene la organización familiar en el bienestar de cada uno de los miembros de la familia, considerando características económicas y demográficas como el género, nivel de educación, edad, etc., así como el efecto de una disolución matrimonial.

2.2 Evolución de la estructura familiar

El origen etimológico de la palabra familia deriva de “famulus” que significa esclavo doméstico y la familia es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre (Engels, 1884). Posteriormente, este concepto se introdujo en la sociedad latina para definir una nueva organización, cuya autoridad residía en el padre de familia, y tanto la esposa, como los hijos y los esclavos estaban sujetos a ésta.

Sin embargo, hasta 1860 ni siquiera se podía pensar en una historia de la familia. Sólo se tenía información de lo relatado en los cinco libros de Moisés en los que se describía la forma patriarcal de la familia con mayor detalle que en ninguna otra parte, también era la fuente más antigua (Engels, 1884).

Si bien, el estudio formal de la familia no se dio hasta el siglo XX, en 1861 surge el interés en la historia de la familia con el “Derecho materno” del suizo Johann Jakob Bachofen, en el que escribió sobre las sociedades de Licia, Creta, Grecia, Egipto, India Asia Central, África del Norte y España, en las que identificó que el matriarcado fue el régimen más antiguo y que existió una mitología de índole femenina, sobre la madre originaria (Engels, 1884).

Asimismo, Bachofen afirma que la práctica de la “monogamia” y el pasar del derecho materno al paterno no fue más que el resultado de las concepciones religiosas lo que determinó los cambios históricos en la situación social recíproca del hombre y la mujer (Engels, 1884).

A diferencia de Bachofen, MacLennan (1886) quien fuera su sucesor y reconocido como el fundador de la historia de la familia, encontró en muchos pueblos salvajes, bárbaros y hasta civilizados de los tiempos antiguos y modernos, una forma de matrimonio. Además, identificó que existían dos tipos de tribus a) exógamas en las cuales el matrimonio estaba prohibido y los miembros se veían obligados a buscar cónyuges fuera del grupo, y b) endógamas en los que existía la costumbre de obligar a los hombres a tomar mujeres sólo dentro de su mismo grupo. Al igual que Bachofen reconoció como primario el parentesco en línea femenina solamente (Engels, 1884).

En 1870, Lubbock con “El origen de la civilización” reconoció que además de la poligamia, la poliandría y la monogamia existían otras formas de matrimonio en las que varios hombres tenían en común varias mujeres, a lo que calificó como un hecho histórico este matrimonio por grupos (Communal marriage) (Engels, 1884).

Poco después, en 1871, Morgan con su investigación “Sistemas de consanguinidad y afinidad” sobre los “iroqueses”, pueblo nativo de América del Norte, dedujo que el sistema de parentesco indio-americano que consistía en una forma de matrimonio por grupos

también se practicaba en Asia y en una forma poco modificada en muchas tribus de África y Australia y que estaba en extinción en Hawái, lo que abrió nuevos horizontes a la investigación (Civera, 1977).

A pesar de todas las investigaciones antes mencionadas, y como bien lo afirma Kovalesvski (1890) “no hay cosa más difícil que la adquisición de conocimientos exactos sobre un pueblo cuyo estado social e intelectual difiere completamente del nuestro”, por lo que hacer una comparación con la sociedad moderna puede ser aventurado; sin embargo, es importante dar reconocimiento a la diferencia de conductas sociales y resaltar aquellas cuya influencia ha trascendido hasta la actualidad.

Ejemplo de lo anterior, es que el sistema patriarcal y monógamo, que ha trascendido las barreras sociales y del tiempo, llegando así a ser la forma predominante de familia en el mundo. De ahí que la estructura de la familia actual, constituida por una unión duradera y socialmente aprobada de un hombre y una mujer y los hijos(as) de ambos, es un fenómeno universal que se halla presente en todos y cada uno de los tipos de sociedad (Levi-Strauss, 1956).

El que este tipo de familia sea el más común no implica que no cambie en el tiempo, como Morgan argumentaba la familia es un grupo que nunca permanece igual, sino que está en constante cambio a medida que la sociedad evoluciona (Engels, 1848).

Muestra de lo antes descrito es la transformación de la familia y la existencia de factores que influyen en ésta, los cuales son complejos y variados, tales como el cambio demográfico, la tecnología, las filosofías del individualismo, la migración y últimamente la globalización. Algunos autores han denominado a este proceso de transformación familiar como “crisis familiar” (Ojeda, 1986), que aunque no significa la desaparición de esta institución si implica una marcada diversificación y aparición de nuevas estructuras familiares.

Dada esta situación de transformación es necesario incluir a todos los tipos de familia, ya que como bien lo menciona Quilodrán (2012) se puede cometer el error de manejar como verdad lo que se observa en la sociedad y considerar representativo lo que ocurre en los grupos de mayor tamaño o incluso en la población en su conjunto. De tal manera que aun y

cuando el modelo de familia nuclear es el predominante en las sociedades actuales, existen otros tipos de familia se clasifican de la siguiente manera:

- Familia nuclear: es la formada por ambos padres y sus hijos, sin embargo, en el hogar pueden vivir parientes próximos. Otra subdivisión, es la familia ampliada que es cuando otras personas viven en el hogar (huéspedes, servicio, etc.) (Jiménez, 1998).
- Familia extensa o patriarcal: este es un sistema en el que conviven en el hogar más dos generaciones, es decir la pareja, y sus hijos(as) casados, y es más continua que la familia nuclear, ya que la muerte de un miembro no implica la desaparición de los vínculos familiares. Este tipo de familia funcionan como una unidad de producción y una clara división de trabajo (Lerner, 1990).
- Familia grupal: consiste en la unión matrimonial de varios hombres con varias mujeres, que cohabitan indiscriminadamente y sin restricciones dentro del grupo (Donini, 2000).
- Familia comunal: Consiste en un conjunto de parejas monógamas con sus respectivos hijos, que viven comunitariamente, compartiéndolo todo, menos las relaciones sexuales (Donini, 2000).
- Poliginia: El matrimonio de un hombre con varias mujeres (Donini, 2000).

De acuerdo con Jiménez (1998) y Donini (2000), entre los otros tipos de familias que, aunque no son nuevos, en las últimas décadas su número ha incrementado se encuentran los siguientes:

- Reconstituida: cuando después de un divorcio, uno de los cónyuges se vuelve a casar y en el hogar conviven hijos de distintos progenitores.
- Monoparental: está constituida por un solo cónyuge y sus hijos.
- Equivalentes familiares: individuos que conviven en un mismo hogar sin constituir un núcleo familiar tradicional, como los grupos de amigos que viven en comuna religiosos que viven fuera de su comunidad, etc.
- Pareja no casada: se trata de un hombre y una mujer que prefieren permanecer legalmente solteros, aunque viviendo conyugalmente.

- Pareja sin hijos y donde ambos trabajan: es una categoría de familias, en que ambos cónyuges trabajan; no tienen, ni piensan tener hijos.
- Pareja con hijos donde ambos trabajan: cada uno de los cónyuges tiene una ocupación remunerada fuera del hogar, ambos contribuyen con los ingresos y comparten las tareas domésticas sin sacrificar el deseo de tener hijos.
- Pareja homosexual: se refiere a dos miembros del mismo sexo que conforman una unión social y legalmente reconocida.

En sí, la familia continuará desempeñando algunas de sus antiguas funciones y seguirá siendo una institución social fundamental pero de una forma muy atenuada (Donini, 2000), ya que, a pesar de las mutaciones que la familia ha experimentado a lo largo de la historia no ha perdido su calidad de célula social básica, de la reproducción biológica y social, así como de refugio para la expresión de los sentimientos (Quilodrán, 2012).

Lo dicho hasta aquí, permite afirmar que la familia es una institución permanente y que se compone por individuos cuyo vínculo deriva de la unión intersexual, de la procreación y del parentesco (Bossert y Zannoni, 2004), en la cual existen lazos legales como el matrimonio o de la adopción y que constituyen un hogar, en donde se lleva a cabo una interacción entre los papeles sociales de cada uno de los miembros (Del Campo, 1995).

Además de los vínculos sociales entre los miembros de una familia también existen los vínculos económicos, debido a que la familia funge como una unidad económica en donde existe división de trabajo y producción de capital humano, se adquiere una codependencia económica y al modificarse la estructura de la familia existen efectos económicos directos (Becker, 1991).

Dada la importancia social y económica de la familia, es necesario comprender el funcionamiento familiar, a través de los cambios en su estructura y dinámica, así como entender los factores internos y externos que influyen en ésta, los cuales son muy variados y complejos. Por ello, la familia, ha sido considerada como la unidad social más inmediata y significativa de la ciencia demográfica (Lerner, 1989).

Es pertinente, establecer que internamente, el funcionamiento de la familia depende del conjunto de reglas que la rigen consciente o inconscientemente, y que organizan los modos

en que interactúan los miembros de una familia. Estos acuerdos, se originan en las expectativas mutuas de los miembros de la familia (Jackson, 1957). Tales acuerdos abarcan la división de trabajo desde las tareas del hogar hasta la distribución del tiempo dedicado al hogar y el tiempo dedicado al trabajo o a la educación.

Por otro lado, existen factores externos que influyen directa o indirectamente en la transformación de la familia, como son la economía, la tecnología, la migración, la industrialización el cambio demográfico, etc. Respecto a este último, se argumenta que la familia occidental ha experimentado cambios desde la década de los sesentas, especialmente entre 1955 y 1970, teniendo como mayores componentes la aceleración del incremento de la tendencia al divorcio, el fin del *boom* de natalidad y el decline de la fertilidad en todas las edades y la duración de los matrimonios simultáneamente. Sin embargo, este proceso tuvo una segunda fase, entre 1970 y 1985 y una tercera que inició a la mitad de la década de los ochentas (Lesthaeghe, 1991-2).

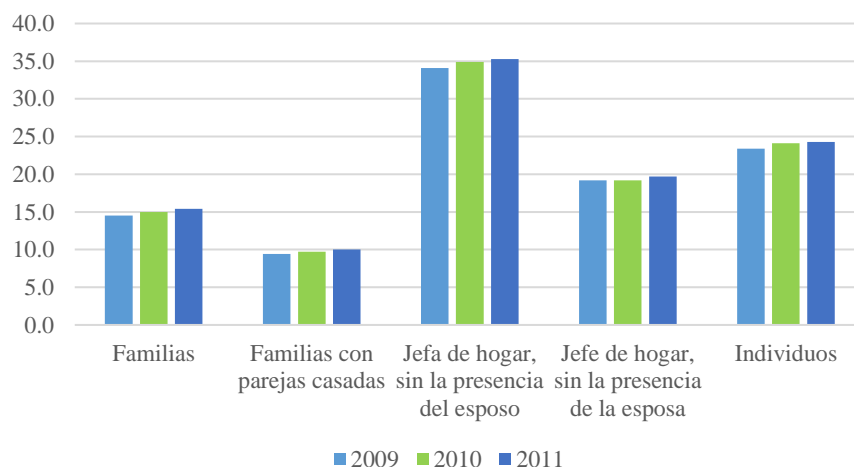
Respecto a la industrialización, se ha observado que en los países industriales y los que se encuentran en vías de desarrollo como México han experimentado cambios sociales muy importantes en las últimas décadas (Simón y Rejado, 2000). Esto debido a que el avance social y demográfico de las sociedades postindustriales ha debilitado gradualmente el vínculo entre sexo, matrimonio y reproducción que a su vez crea las condiciones estructurales de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe, 1991-2).

De acuerdo con lo anterior, uno de los cambios más importantes que se han producido en el ámbito familiar como consecuencia de la industrialización, fue la incorporación de la mujer al mercado laboral, el cual ha sido uno de los sucesos determinantes en la transformación de la familia. Es posible citar eventos en la historia que lo demuestran. Tal fue el de la Segunda Guerra Mundial, ya que después de ésta, al haber menos maridos, las mujeres se vieron orilladas a participar en la fuerza laboral, lo que a su vez trajo un decremento en la tasa de natalidad (Becker, 1991).

Es importante aclarar que cada sociedad experimenta estas transiciones demográficas de acuerdo a su nivel de desarrollo, de tal forma que un nivel alto de desarrollo implica una transición temprana (Lesthaeghe, 1991-2). Lo cual evidencia el desfase en cuanto a la transformación familiar entre países desarrollados como Estados Unidos y Alemania en

comparación con países en desarrollo como lo es México. Algunos aspectos de la familia estadounidense y alemana se pueden apreciar en las siguientes figuras:

Figura 5. Pobreza mensual promedio por tipo de familia en Estados Unidos: 2009 a 2011.

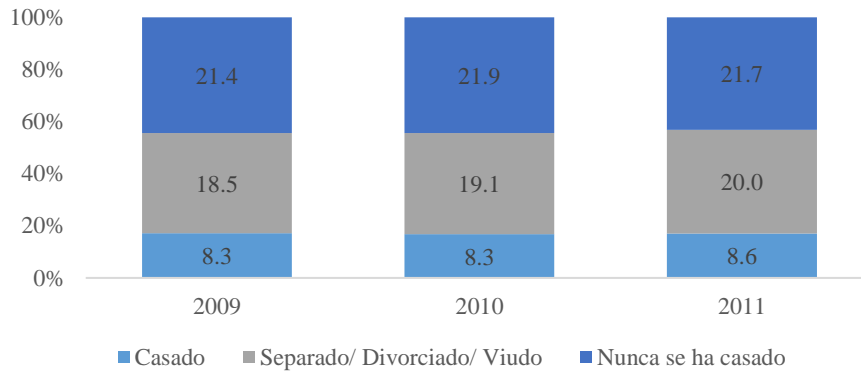


Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 18 años y más del U.S. Census Bureau, Survey of Income and Program Participation,

Como se observa en la figura superior, las familias encabezadas por mujeres tienen mayor incidencia a la pobreza; asimismo, las familias monoparentales comparadas con las familias de parejas casadas. Además es importante mencionar que en Estados Unidos existe una mayor proporción de hogares individuales, es decir donde sólo vive un individuo, lo cual se puede deber a dos factores: la solvencia económica y las relaciones familiares no son tan estrechas como en los países latinoamericanos.

En lo que concierne a la pobreza mensual promedio por estado civil de la población estadounidense se observa que las parejas casadas son las que menos porcentaje representan, siendo los solteros los que tiene mayor incidencia a la pobreza.

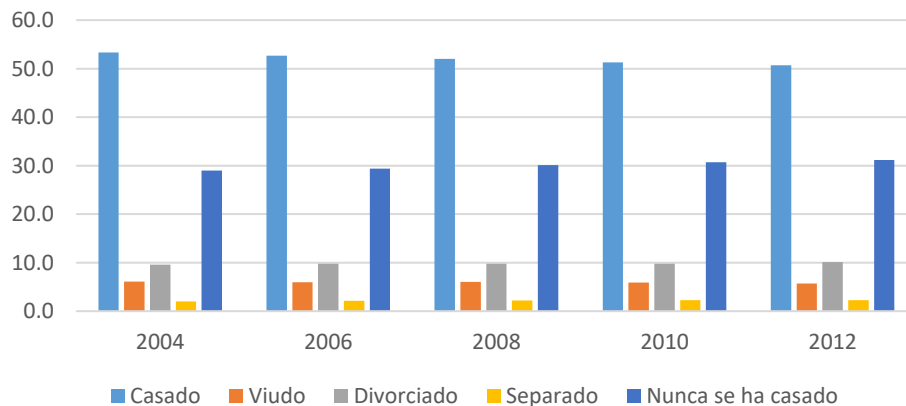
Figura 6. Pobreza mensual promedio por estado civil, Estados Unidos: 2009 a 2011.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 18 años y más del U.S. Census Bureau, Survey of Income and Program Participation.

En lo que concierne al estado civil de la población estadounidense, se puede notar que estar casado sigue siendo una costumbre predominante, aunque se observa una tendencia negativa en el tiempo, también que la cantidad de individuos que nunca se han casado va en aumento, lo que evidencia el retraso de la edad a casarse.

Figura 7. Estado civil, Estados Unidos: 2004 a 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más del U.S. Census Bureau, Current Population Survey, Annual Social and Economic Supplement.

Otro factor que ha contribuido a la transformación de la estructura familiar es el divorcio, el cual ha sido identificado como uno de los indicadores más representativos del cambio en la estructura familiar, ya que como se mencionó en el capítulo 1, la tasa de divorcios a nivel mundial tiene una tendencia positiva. Dichos cambios en la formación de la familia se han dado mediante la postergación del matrimonio, el incremento de la preferencia a vivir soltero, la popularidad de cohabitación o unión libre, la residencia prolongada en casa de los padres, la procreación dentro de uniones consensuales, aunado a esto, las tasas de divorcio y de separación de las parejas que viven en unión libre han incrementado significativamente (Lestaeghe, 1998).

Prueba de lo mencionado en el párrafo precedente, es la situación actual de Alemania, donde la edad al matrimonio tanto de hombres como mujeres ha aumentado considerablemente:

Tabla 1. Edad promedio al matrimonio de hombres y mujeres en Alemania: 2011-2015.

	2011	2012	2013	2014	2015
Hombres	33.3	33.5	33.6	33.7	33.8
Mujeres	30.5	30.7	30.9	31	31.2

Fuente: Destatis. Statistisches Bundesamt.

<https://www.destatis.de/EN/FactsFigures/SocietyState/Population/MarriagesDivorcesLifePartnership/Tables/MarriagesAverageAgeMarriage.html>

Otro patrón que ha surgido como consecuencia del incremento del divorcio, son las formas de reconstitución familiar, ya que los individuos están optando por la unión libre pos matrimonio en lugar de volverse a casar (Lestaeghe, 1998).

Con lo anterior, es posible sostener la idea de que este cambio en el comportamiento demográfico no responde de manera lineal y directa a atributos o características individuales, sino a un comportamiento social, es decir, que está condicionado a la ubicación del individuo en una estructura social, económica y cultural específica (Lerner, 1989).

2.3 La familia como generador de bienestar social y económico

En lo concerniente al bienestar social y económico, la historia a través de la evolución social ha demostrado que la familia fue el resultado de una serie de cambios en la organización social y que según Engels surge al crearse la división del trabajo, la propiedad privada y el Estado como rector del comportamiento social y económico del hombre (Engels, 1884).

Lo anterior, como resultado del sedentarismo y los nuevos descubrimientos sobre agricultura y ganadería, lo que a su vez creó nuevas relaciones sociales (Martin y Voorhies, 1978). Estos argumentos bien pueden servir para sostener que la familia trajo una nueva condición de bienestar social y económico a la sociedad. De ahí que la familia se define como el núcleo primario y fundamental que proporciona la satisfacción de las necesidades básicas del hombre (Sánchez, 1974).

En el entendido de que la familia funge como un agente económico y social, el cual provee bienestar a sus miembros y a la sociedad a la que pertenece, es conveniente analizar el bienestar familiar desde la perspectiva del desarrollo humano, la cual es una rama importante en la economía. Esto, con el propósito de determinar el impacto de la estructura familiar en el bienestar, tomando como base lo que el filósofo y economista Amartya Sen estableció como cimiento para el estudio del bienestar y desarrollo humano.

En palabras del propio Sen (1999): "El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma".

De acuerdo con el concepto de desarrollo de Sen, éste se refiere a factores y cambios cualitativos en la vida del hombre y de la sociedad a la que pertenece (London y Formichella, 2016). Asimismo, se argumenta que, para poder hablar de desarrollo en una sociedad, es necesario analizar la vida de los individuos que la integran, ya que el desarrollo es un proceso de las capacidades que disfrutaban los individuos (Sen, 1999).

Tal visión, es el aporte principal de los autores del primer Informe sobre Desarrollo Humano (IDH, 1990), Mahbub ul-Daq de Pakistán y Amartya Sen de la India, ya que se implementó para la construcción del Índice de Desarrollo Humano, el cual se centra en tres aspectos importantes: el ingreso, la educación y la salud. Como indicador para la salud considera la esperanza de vida al nacer, para la educación se utilizan los años de escolaridad y para el estándar de vida el ingreso per cápita. Lo innovador del IDH fue la creación de una estadística única que serviría como marco de referencia tanto para el desarrollo social como para el económico. Se creó con el fin de identificar las nuevas formas de bienestar para las personas, y así poder implementar políticas públicas innovadoras para fomentar e incrementar el mismo.

A diferencia del concepto tradicional de capital humano, el concepto de capacidad humana pone mayor énfasis en la capacidad de los individuos para desempeñarse en diversos aspectos de su vida, por lo que se analizan los motivos que éstos poseen para valorar y aumentar las alternativas que tienen disponibles a elegir. No obstante, se considera pertinente tomar en cuenta la teoría del capital humano, esto con el propósito de tener una perspectiva más amplia del bienestar.

En lo que respecta al enfoque económico, la teoría del capital humano es un gran referente para el análisis de la familia como productor de éste. Trabajos como el de Gary S. Becker, quien considera a la familia como una fuente productora de capital humano, la cual si se desintegra trae consigo importantes efectos económicos y sociales, por lo que el propósito de su investigación fue analizar el matrimonio, nacimientos, divorcios, división del trabajo en los hogares, el prestigio, y otros comportamientos no materiales, (Becker, 1991).

Becker argumenta que la producción de un hogar requiere de inversión especializada en capital humano y asignaciones especializadas de tiempo por cada uno de los miembros del hogar. De esta manera la producción de un matrimonio excede la suma de las producciones de mujeres y hombres individualmente, porque biológicamente son complementos en la producción y crianza de hijos y tal vez de otros bienes (Becker, 1991).

Lo anterior, se logra mediante el análisis del comportamiento familiar de las últimas décadas, es decir, como se lleva a cabo la división del trabajo dentro de una familia, que factores influyen en la decisión de que número de hijos procrear con base al costo de

educarlos debido a que se toma en cuenta la “calidad” de los hijos, esto se refiere, por ejemplo al nivel de educación de los hijos (Becker, 1987).

Por otro lado, analiza los efectos de las disoluciones de estos matrimonios, ya que al ir aumentando el número de divorcios también ha aumentado de una manera significativa la participación de las mujeres en la fuerza laboral, también el grado de altruismo se ve afectado negativamente y la tasa de nacimientos ha disminuido, solo por mencionar algunos. En lo que concierne al grado de altruismo, este es de gran relevancia ya que determina el consumo futuro de los hijos que en el presente son niños, pero luego al recibir dichos recursos se convertirán en consumidores potenciales (Becker, 1987).

Por otro lado, han surgido otras investigaciones en torno al tema de la importancia económica de la familia, y se han hecho con diversos enfoques, como el costo del gobierno, la estabilidad emocional de los adultos y el efecto negativo sobre los hijos, como el trabajo de Brown *et al.* (2015), donde encontraron que el bienestar económico de los niños que gozan de la mejor relación de ingresos y necesidades son los que pertenecen a familias con dos padres biológicos; por otra parte, Gregory (2007) en su trabajo plantea que los arreglos familiares, es decir, la estructura familiar afecta los resultados de los niños a través de dos mecanismos que son el ingreso disponible para los hijos y la calidad de vida del hogar (interacción padres e hijos). Asimismo, Orgilés y Samper (2011), confirman que cuando ocurre un divorcio los hijos sufren de ansiedad o bajo rendimiento académico, por lo que la calidad de vida de los niños también se ve afectada negativamente, de la misma forma Mattews, D. W. (1998) y Karberg y Cabrera (2017), encontraron resultados similares.

2.4 Discusión teórica sobre la relación entre estructura familiar y bienestar

Los planteamientos de Sen y Becker dieron pie al surgimiento de una discusión en torno al impacto que tiene la familia y su estructura en el bienestar social y económico, por lo que es relevante realizar un análisis sobre las diferentes perspectivas y enfoques en que se analiza esta cuestión.

En lo que respecta al bienestar económico, los investigadores abordan el tema de la estabilidad económica que brinda el pertenecer a una familia a cada uno de sus miembros,

así como el efecto de una disolución familiar en los hijos y en los cónyuges, desde una perspectiva de género. Por su parte, Brown *et al.* (2015) que con el propósito de analizar la relación entre la complejidad familiar y el bienestar de los niños, plantean que la complejidad familiar está negativamente asociada con el bienestar económico de los niños, al encontrar que el bienestar económico de los niños que gozan de la mejor relación de ingresos y necesidades son los que pertenecen a familias con dos padres biológicos, seguidos de los hijos de familias casadas y de familias monoparentales, también, se identificó que los niños de familias con dos padres biológicos que viven en concubinato y las familias monoparentales están en considerable desventaja. Asimismo, encontraron que el porcentaje de familias con dos padres casados que recibían asistencia pública era mucho menor que el de los otros tipos de estructura familiar. Mientras que sólo el 8.3 por ciento de las familias con dos padres casados recibían asistencia pública, el 45.6 por ciento de niños de familias monoparentales lo hacían.

Como ya se mencionó antes, el trabajo de Becker (1991) fue el que más contribuyó a entender el funcionamiento económico de la familia, y lo logró mediante la construcción de un modelo matemático en el que explica las relaciones entre individuos y como se lleva a cabo la toma de decisiones de los mismos. En el modelo, se analiza el comportamiento de los individuos desde cómo toman la decisión de casarse y con base a qué eligen del número de hijos a tener, etc.

Para su modelo, Becker tomó en cuenta variables como la religión y las costumbres, debido a que éstas influyen directamente en la toma de decisiones de los individuos. Se emplea un análisis de equilibrio como herramienta para representar el comportamiento y los beneficios de las acciones de los individuos y lo denominó: “Equilibrio del mercado de matrimonios”. En este modelo se asume que tanto hombres como mujeres consideran su utilidad esperada y que ésta es igual para ambos, también se asume que la producción de los bienes de los hogares se puede combinar en un único producto homogéneo, tal como la cantidad de hijos o el ingreso. En este escenario, los participantes prefieren casarse sí y sólo sí su utilidad es mayor estando casados que manteniéndose solteros.

Asimismo, la cantidad de hijos está en función de las condiciones de oferta tales como el conocimiento de planificación familiar, edad y capacidad de producir hijos. En el modelo

se asume que la utilidad de una familia depende del número de hijos, por lo que se formula una función donde se incluyen las siguientes variables: la utilidad marginal del ingreso familiar y el costo de criar hijos; así, la utilidad es maximizada sujeta a su ingreso. Sin embargo, es pertinente mencionar que en la actualidad, estos modelos han sido criticados porque suponen la presencia de agentes racionales, lo cual muchas veces no ocurre en la realidad, ya que el ser humano, en muchas ocasiones tiene comportamientos que conducen a tomar decisiones que pueden parecer irracionales (Muñeton *et al.*, 2017).

Sin embargo, la aportación de Becker fue de gran utilidad para empezar a entender el comportamiento o la dinámica familiar. Uno de los hallazgos, es que, por ejemplo, la ayuda a las madres con hijos a su cargo y los impuestos de ingresos que fomentan el divorcio proporcionándolo a las mujeres más pobres con el apoyo para los niños y la pensión alimenticia. A pesar de esto, hoy en día, con tantos matrimonios terminando en divorcios y con más y más mujeres trabajando, han aumentado las peticiones de una pensión alimenticia para mujeres que no trabajan (Hammermesh *et al.*, 1996).

Por otro lado, Becker argumenta que dentro de una misma familia los hijos tienen diferentes niveles de ingreso porque la inversión de los padres está en función de las características de los hijos, tales como habilidades y sexo, por mencionar algunas. En lo que respecta al efecto de las dotaciones iniciales, se identificó que incrementos en éstas reducen la cantidad de gasto en cada hijo y aumentan el número de hijos. Por lo tanto, Becker formuló una función de utilidad para los padres, la cual depende de su propio consumo y de la calidad de sus hijos (Becker, 1991). De tal manera, que el capital total de los hijos es igual a la suma del capital invertido en ellos. Como se puede notar, en el trabajo de Becker se expone una gran codependencia de bienestar económico entre los miembros de la familia, es decir, entre cónyuges, entre padres e hijos y viceversa.

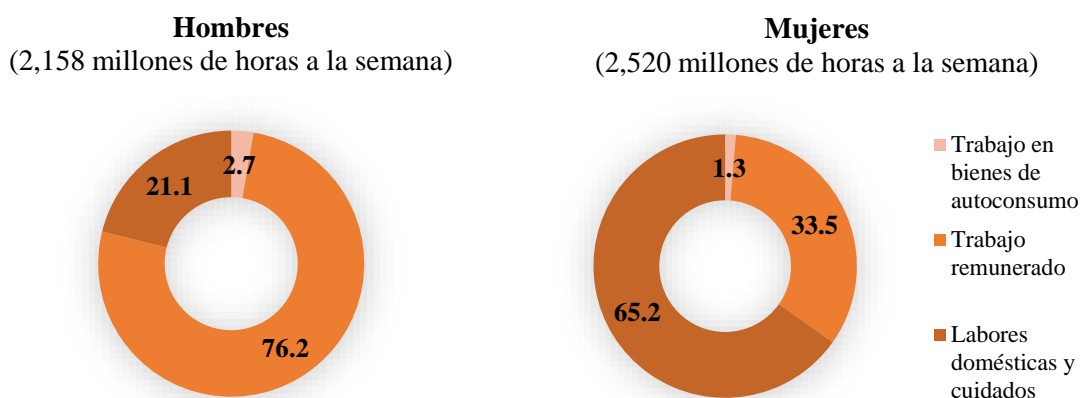
En el tema de la organización de la división del trabajo en la familia, Becker (1991) planteó que dentro de una pareja, el esposo y la esposa son personas intrínsecamente idénticas, además de que dividen el trabajo entre actividades del hogar y del mercado, es decir uno se especializa más en el mercado laboral que en el hogar y viceversa; el grado de especialización en una actividad se hace menos extrema si alguna de las actividades se considera más aburrida o si el divorcio es común. Además, Becker consideró para su

análisis que la mujer es quien concibe los hijos y que por lo tanto la división de trabajo se hace por género.

En torno a esto Hammermesh *et al.*(1996) en su estudio, demuestran la importancia del papel de la familia en Estados Unidos, y del rol que desempeñan cada uno de los cónyuges, haciendo referencia a la división de trabajo, pone especial atención en la división de trabajo dentro de los hogares, habla acerca del papel de cada uno de los miembros de una familia, en este caso del marido y de la esposa, se explica cómo es que se determinan las horas de trabajo de cada uno. Lo anterior mediante un acuerdo mutuo. El tomar estas decisiones en equipo es más complicado que hacerlo individualmente, ya que el ingreso de uno de los individuos es un ingreso no de trabajo para la otra persona, es decir, por ejemplo, la decisión de la mujer de trabajar o no trabajar depende del ingreso de su esposo. Por otro lado el ingreso del esposo depende de cuánto trabajar, lo cual depende del ingreso de su esposa.

En otras palabras, la importancia económica de las familias se refleja en su participación en el mercado laboral. En lo que respecta a la división del trabajo dentro de las familias mexicanas, se sigue el patrón antes explicado, dado que en el país en la mayoría de los hogares existe una diferencia en la especialización de cada uno de los cónyuges. En México, es la mujer quien se especializa en las actividades del hogar y el varón en el mercado laboral. Tal y como se puede observar en la Figura 8, las mujeres que viven en un hogar dedican el 65.2% de su tiempo a actividades del hogar y cuidados, mientras que los hombres solo el 21.1% y respecto a la proporción del tiempo dedicado al mercado laboral, las mujeres dedican el 33.5% y los hombres el 76.2%.

Figura 8. Distribución porcentual del tiempo de trabajo total de los integrantes del hogar por sexo y tipo de trabajo, 2012.



Fuente: INEGI. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares, 2012. En: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2014)

Lo anterior evidencia la inequidad existente entre hombres y mujeres respecto a su participación en el mercado laboral (Manting y Bouman, 2006), cabe destacar que la magnitud de estos diferenciales se puede traducir en una menor calidad de vida para las mujeres, debido a que su mayor aporte en trabajo de cuidado no remunerado les limita el tiempo para otras actividades (Bejarano, 2014) lo cual es un factor determinante en la situación económica de los implicados al ocurrir una disolución familiar, ya que esto provoca una mayor disparidad en los efectos económicos sobre cada uno de los miembros de la familia.

A pesar de esta diferencia en la participación laboral, la inserción de la mujer al mercado de trabajo ha significado una transformación en el funcionamiento de la familia, primero al representar un ingreso adicional al hogar y segundo al dedicar menos tiempo a las actividades del hogar, las cuales incluyen la producción de capital humano, es decir, la crianza de los hijos. Respecto a esto, Bejarano (2014) afirma que la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral trascendió el mundo laboral, afectando las relaciones familiares y los roles tradicionales de hombres y mujeres, lo cual ha contribuido a que las responsabilidades en el hogar tengan una nueva distribución.

Respecto a lo anterior, no debe entenderse que la inserción laboral de la mujer signifique algo negativo para la sociedad, sin embargo, este proceso ha modificado la dinámica

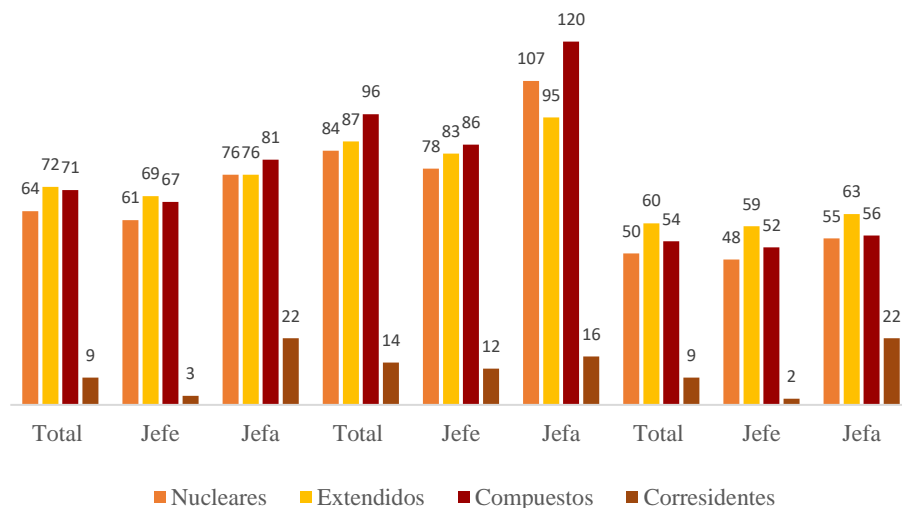
familiar, debido en gran parte al contexto de la sociedad, es decir, que las condiciones actuales no eran ni son las adecuadas para este cambio, en parte por falta de apoyo del gobierno en brindar las condiciones necesarias para que las mujeres pueden combinar la vida familiar (procreación de hijos) con la vida profesional, además, la existencia de inequidad de género provoca que haya disparidades en las oportunidades entre hombres y mujeres. Este escenario es lo que ha contribuido a que la participación de la mujer en el mercado laboral tenga nuevas dinámicas en la familia y en la sociedad.

Sobre esto, Percheski (2018) examinó cómo varía el empleo materno en las estructuras familiares (padres casados, padres solteros que viven en concubinato y madres solteras), y encontró que existen pocas diferencias en los patrones del empleo materno por estructura familiar, sin embargo, cuando controla por capital humano, se encuentra que las madres que viven en concubinato vuelven más pronto al trabajo y trabajan más tiempo que las madres casadas. Cabe notar, que las madres que cohabitan y las madres solteras muestran patrones de empleo muy similares. Además, las madres que cohabitan y se casan más tarde tienen trayectorias laborales similares a las de las madres casadas, mientras que las madres casadas que se divorcian aumentan sus horas de empleo. Las características familiares, las características del compañero y las actitudes de género no explican las diferencias de empleo entre las madres casadas y las que viven en concubinato. La investigadora especula que las madres que cohabitan trabajan más que las madres casadas como protección contra la privación económica, dado el alto índice de disolución sindical de las parejas que viven juntas.

Por otro lado, dentro de la composición de la familia mexicana, cabe destacar que un factor determinante del nivel de pobreza es el tipo de familia y el sexo del jefe del hogar, ya que en la Figura 9 se puede observar que la dependencia demográfica, la cual expresa la relación entre el número de personas en edades no laborales (0 a 14 años y mayores de 64) y aquellas en edad de trabajar (15 a 64 años), cuyo valor cambia según el tipo de hogar, el sexo y la condición de pobreza de la jefatura del hogar. Cabe destacar, que la razón de dependencia es mayor en los hogares compuestos y extendidos, además la población que vive en hogares dirigidos por mujeres, sin tomar en cuenta su condición de pobreza también presenta razones de dependencia superiores. Además, esta relación, es considerablemente

más alta en hogares cuyo jefe es mujer y en los hogares compuestos, es decir en los que hay hijos con un progenitor y un padrastro o madrastra, según sea el caso.

Figura 9. Razón de dependencia demográfica promedio según estructura del hogar, condición de pobreza y sexo del jefe, 2012.



Fuente: INEGI. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Pobreza y Género. Hacia un Sistema de indicadores. Información 2008-2012. En www.coneval.gob.mx (9 de octubre de 2014).

Sobre lo anterior, García y de Oliveira (2007) plantean que estas transformaciones demográficas han sido conectadas con el deterioro de la situación económica, ya que frecuentemente se asocian las condiciones de pobreza con la incidencia de la jefatura femenina, dado que las relaciones familiares pueden aliviar o perpetuar la pobreza y el deterioro en la calidad de vida. Por lo tanto, es necesario hacer la aclaración de que la inserción femenina al mercado laboral no fue algo negativo, sino que este cambio dio pie a un nuevo proceso en la sociedad.

Asimismo, García y de Oliveira (2007) en su trabajo sobre la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, argumentan que, en el corto plazo, la doble jornada que realizan sobre todo las mujeres persistirá como un factor en la, ya de por sí, deteriorada situación socioeconómica de los sectores con menor escolaridad.

Otro resultado de las transformaciones demográficas se ha visto reflejado en el cambio de la estructura familiar. Como se ya ha venido comentando, el número de familias monoparentales y familias reconstituidas, las cuales son el resultado de que una persona

divorciada o viuda con hijos se vuelva a casar ha incrementado considerablemente, por lo que varios investigadores se han dedicado a analizar los efectos de estas nuevas familias, tales como Milk (2017), Blake y Durtschi (2016), Walberg y Mrozek (2009), Lofas (2004), así como los datos empíricos que se mencionaron en el primer capítulo.

En relación a lo anterior, Painter y Levine (1999) analizaron el desempeño en la vida de los adolescentes como resultado de la estructura familiar en la que se desenvuelven, mediante el análisis de correlaciones causales, y comentan que crecer en una familia que carece de uno de los progenitores biológicos se correlaciona con una serie de resultados pobres para los jóvenes y que además enfrentan ciertas desventajas con respecto a jóvenes que pertenecen a una familia intacta. Estos resultados se pueden clasificar de tres tipos: cognitivo, desempeño escolar y comportamiento (ACS, 2007).

Otro de los efectos de pertenecer a este tipo de familias, es que los jóvenes que viven con una madre soltera tienen aproximadamente dos veces más probabilidades que otros jóvenes de abandonar la escuela preparatoria, las adolescentes de quedar embarazadas y de ser arrestados. Además, el vivir en un hogar con un solo progenitor o con padrastros está correlacionado con bajas tasas de eficiencia terminal a nivel de preparatoria o de inserción a la universidad, embarazos fuera del matrimonio y el uso de drogas (Painter y Levine, 1999).

Por otra parte, cuando una madre soltera se vuelve a casar, esto puede representar otra desventaja para los hijos adolescentes, ya que los hijos de familias monoparentales y reconstituidas tienen un riesgo alto de abuso sexual (Painter y Levine, 1999).

Otro factor que puede tener impacto en la estructura familiar son las políticas públicas, ya que como argumenta Becker (1991) el derecho de tener control sobre el nacimiento y aborto, por ejemplo, han afectado potencialmente las consecuencias del sexo fuera y dentro del matrimonio, así como los cambios en las leyes referentes al divorcio han alterado las negociaciones maritales, ya que con el incremento en la tasa de divorcio también se han tenido que implementar regulaciones en las leyes de divorcio, las cuales tienen un impacto en varios aspectos: 1) la probabilidad de divorcio, 2) compensación del divorcio, 3) la probabilidad de contraer matrimonio y 4) incentivos para invertir en capital específico del matrimonio (Peters, 1986).

De tal manera que, es particularmente importante considerar el efecto que pueden tener estas políticas en la estructura familiar y a su vez entender la causalidad de las mismas, esto, con el fin de diseñar políticas efectivas (Painter y Levine, 1999).

2.4.1 Consecuencias económicas de las disoluciones familiares

En cuanto al análisis de las consecuencias económicas de la disolución familiar existen investigaciones, las cuales se centran en el debate del impacto de la separación marital en la situación económica de los miembros de la familia. Haciendo énfasis en las diferencias por género, es decir, que se ha estudiado si una separación afecta negativamente en grados diferentes a mujeres y hombres, las cuales se mencionan en este apartado.

La investigación sobre las consecuencias económicas de la disolución conyugal ha demostrado que las pérdidas de ingresos en términos de familia y por individuo no son absorbidas de manera equitativa, ya que las mujeres y sus hijos dependientes son los mayores perdedores, mientras que los hombres sufren pérdidas moderadas o incluso mejoran su situación económica (Andreß *et al*, 2006). Ellos se enfocaron en los efectos negativos en los miembros más débiles de la familia, que como ellos lo plantean generalmente son las mujeres y los hijos (si los hay). Por, lo anterior, también se consideró el nivel de equidad en cada país en cuanto a las horas de trabajo entre hombres y mujeres, y los resultados mostraron que en los países con mayor equidad la mujer no se ve tan afectada al divorciarse o al menos es el mismo efecto que en los hombres.

Por otro lado, destacaron que por ejemplo, en Gran Bretaña las mujeres tienen otro costo, el cual es tener hijos, ya que al ocurrir un divorcio, tener hijos y no estar en el mercado laboral significa una gran pérdida para la mujer. Sin embargo, este costo puede aligerarse y la mujer encuentra una nueva pareja y se casa de nuevo o al menos viven juntos. Aunado a esto, como ya se mencionó anteriormente, el gobierno puede compensar algunos de los costos de la separación a través de los programas sociales.

Gran parte de las investigaciones afirma que las mujeres y los hijos menores de 18 años (en caso de haberlos) suelen ser los más afectados, al considerárseles vulnerables en los aspectos económico y emocional. Tal es el caso de Gadalla (2009), quien en su estudio

sobre las diferencias de género respecto a la tasa de pobreza después de una disolución marital en Canadá encontró que la proporción de familias monoparentales con jefatura femenina tiene un mayor riesgo de pobreza, una razón de esto es que en la mayoría de los casos es ella la encargada de cuidar a los hijos, y según la autora la disolución familiar incrementa el riesgo de estar debajo de la línea más baja de ingreso.

Además otro de los hallazgos de Gadalla (2009) es que aún después de dos años de la separación la proporción de mujeres que viven debajo de la línea mínima de ingreso es mayor a la de hombres y que estas diferencias persisten durante los cinco años siguientes. Por lo tanto, los resultados indican que el tipo de familia es un factor de riesgo importante de pobreza, ya que las madres solteras tienen las tasas más altas.

Por su parte, Manting y Bouman (2006), al igual que los anteriores señalan que al ocurrir una disolución ya sea de un matrimonio legal o de una unión libre existen consecuencias económicas, y que las mujeres divorciadas se encuentran en desventaja económica comparadas con los varones, además revelaron que el efecto es menor en las mujeres que estaban en unión libre que las que estaban casadas, esto debido a las diferencias en la división de trabajo entre los dos tipos de parejas, ya que como lo argumentan las autoras, la mayoría de las parejas casadas mantienen una división de trabajo tradicional, es decir, que los varones son los proveedores económicos y las mujeres contribuyen menos al ingreso, mientras que en las uniones libres los dos contribuyen equitativamente con el ingreso del hogar. Dicho estudio fue realizado en Holanda y obtuvo otros hallazgos importantes, como que el que las mujeres que vuelven a estar en pareja tiempo después de haberse separado estabilizan más rápidamente su situación económica.

Sobre el tema de encontrar una nueva pareja, Manting y Bouman (2006) encontraron que en el largo plazo las personas que no encuentran una pareja sufren más los efectos económicos de la disolución marital, además ellos no solo consideran a los matrimonios sino también a las uniones libres, y los resultados de su estudio muestran que las uniones libres son más inestables que los matrimonios y que muchas veces la separación de parejas en unión libre puede tener más consecuencias ya que no existe una legislación o acuerdo legal entre parejas en caso de una separación, al menos para el caso de los países bajos.

Asimismo, Jenkins (2008) realizó una investigación en Gran Bretaña sobre el cambio de ingreso al ocurrir un divorcio; de acuerdo con Jenkins cuando un matrimonio se divide, el varón aumenta en un tercio sus ingresos disponibles mientras que los ingresos de la mujer caen más de un quinto, lo que provoca que la pobreza de las mujeres divorciadas llegue hasta un 27%.

Por otro lado, Frank y Levine (2014) llevaron a cabo una investigación muy interesante, en la cual analizan la relación de la inequidad en el ingreso con tres aspectos: la bancarrota, tiempos de desplazamiento y el divorcio. Dado el enfoque de esta investigación se pone especial atención en los hallazgos relacionados al último aspecto, el divorcio, donde destaca que un aumento del 1% en el coeficiente de Gini se asocia con un aumento de 0.49% en la proporción de personas divorciadas, dicho resultado evidencia la importancia de la estabilidad familiar para la economía.

Con respecto a lo anterior, Ojeda (1986) considera para su estudio variables como el grado de estudio de la mujer, su experiencia laboral y la condición rural-urbana, ya que argumenta que cambios en dichos factores afectan a la situación social de la mujer. De igual manera plantea que una mayor escolaridad y tener experiencia de ocupación en el mercado laboral previa al matrimonio propician a que la mujer tenga una mayor capacidad de movilidad social para afrontar el divorcio o separación, así como tener más elementos para participar en otras esferas sociales distintas al ámbito familiar.

Es necesario aclarar que en este estudio solo se considera el efecto socioeconómico del divorcio de manera general, es decir que no se identifican los casos en los que la disolución conyugal podría ser la mejor alternativa para el mejoramiento de la situación familiar, por lo que dichas situaciones no se tomarán en cuenta.

Aunado a las consecuencias económicas que surgen al ocurrir un divorcio o una separación, también están los efectos en el bienestar subjetivo, tal y como lo abordan Andreß y Bröckel (2007), quienes hicieron un estudio en Alemania sobre el nivel de satisfacción de vida e ingreso de las personas después de una disolución marital, en el cual fue objetivo medir no solo el efecto en el bienestar económico sino también en el subjetivo. En dicho trabajo, identificaron que las mujeres experimentan un serio descenso en el ingreso per cápita del hogar durante el tiempo de la separación, mientras que el ingreso de los hombres apenas se

ve afectado. La disminución del ingreso de las mujeres alcanza su punto máximo en la separación. En los siguientes años el ingreso de las mujeres mejora ligeramente pero no vuelve al nivel que tenía antes de separarse, incluso 5 años después de la separación. Además, ellos midieron el bienestar subjetivo a través de variables de percepción sobre su grado de satisfacción de vida en parejas separadas, sin embargo, al contrario de lo que pasa con el ingreso no se encontraron diferencias significativas en el nivel de bienestar subjetivo entre hombres y mujeres al momento de la separación, pero si tiempo después, ya que las mujeres se sienten más satisfechas.

De igual forma autores como Gardner y Oswald (2006) argumentan también que el bienestar subjetivo de los adultos se ve modificado tras ocurrir una disolución conyugal, ya que dicho bienestar no es individual sino que existe una co-depedencia de bienestar entre cónyuges.

Por su parte, Scafidi (2008) hace un análisis sobre los costos del divorcio para Estados Unidos, en el cual encontró que éstos le cuestan a la nación al menos 112 billones de dólares cada año o más de un trillón cada década. Este estudio proporciona una estimación rigurosa de los costos para los contribuyentes de EE.UU. de las altas tasas de divorcio y nacimientos fuera del matrimonio, tanto a nivel nacional como estatal, haciéndose la siguiente pregunta: ¿Por qué los legisladores y los políticos se han preocupado por el matrimonio? Es así como se inicia un debate público sobre que el matrimonio en este país se ha centrado en los "costos sociales", los cuales se ven reflejados en la fragmentación de la familia (tales como el divorcio y el aumento en número de madres solteras). Su análisis se compone de estimaciones que incluyen los cálculos de los ingresos fiscales no percibidos en impuestos sobre la renta, los impuestos FICA (Seguro Social y Medicare), y estatales y los impuestos locales como consecuencia de la fragmentación de la familia.

En el caso de Canadá, Mrozek y Walberg (2009) realizaron estudio que evidenciaba el impacto económico de las familias separadas. Según ese informe, en el año fiscal 2005-2006 se destinaron 6 mil 100 millones de dólares para ayudar a este tipo de familias.

Por lo antes comentado, las diversas investigaciones como la de Matthews (1998) han demostrado que el divorcio es algo mucho más complejo de lo que aparenta, es decir, una disolución conyugal que afecta la estructura de la familia no solo afecta a la propia familia

o a corto plazo, sino que es un proceso el cual tiene efectos en varios aspectos: género, edad, estatus socioeconómico y el impacto negativo en los hijos. Esta investigación se realizó en Estados Unidos entre los años 1970-1980 y se encontró que entre los efectos a corto plazo destacan la presencia de dificultades económicas, bajo desempeño académico de los hijos e incremento del estrés en los adultos. En cuanto a las consecuencias a largo plazo se centran principalmente en los hijos de la familia, ya que pueden llegar a afectar su desempeño social, económico e intelectual aun en su etapa adulta.

Con lo anterior es pertinente pensar en las razones económicas para estar a favor de la conservación de la familia, además desde un enfoque de políticas públicas, como lo abordan Mrozek y Walberg (2009), Stephen Jenkins (2008) y Hammermesh *et al.* (1996), el incremento de las disoluciones familiares implica un costo importante para el gobierno, el cual se ejerce a través de los juicios de divorcio y de pensión alimenticia, además de los programas que crea el gobierno para ayudar o apoyar a madres solteras, por lo tanto se pueden formular políticas en las que haya una redistribución del ingreso, por ejemplo para crear programas que fomenten la conservación de la familia, considerando su eficiencia económica.

Es así, que lo descrito en este capítulo provee una mejor comprensión sobre la relación de la estructura familiar y el bienestar, dado que tanto los datos empíricos como los investigadores coinciden en que la transformación de la estructura familiar tiene efectos en el bienestar de los miembros de cada familia. Dichos efectos son de índole emocional, social y económica, además tienen diferentes implicaciones para cada miembro de la familia, así como también el grado de estos efectos depende en gran manera del contexto social y económico al que pertenezca la familia. Por lo tanto, es importante poner atención en el impacto de la estructura familiar en el bienestar y enfocarse o tratar de medir estos efectos, por lo que en el siguiente capítulo se expone la metodología empleada en este esfuerzo por entender la relación entre familia y bienestar.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Introducción

En este capítulo se explica detalladamente la metodología empleada, es decir, como fue que se construyó el índice de bienestar individual y como se estructuraron cada uno de los modelos estimados. Asimismo, se presenta la hipótesis planteada y los objetivos de la presente investigación.

Dado que el propósito principal es analizar si el tipo de estructura familiar afecta el bienestar individual, es decir, si pertenecer a una familia nuclear o monoparental tiene un efecto en el bienestar individual, lo cual es importante, ya que se asume que los diferentes tipos de familia implican diferentes tipos de relaciones con las que se crean dependencias específicas entre los miembros de la familia y que al ocurrir un cambio en la estructura familiar como un divorcio o separación puede haber consecuencias negativas tanto económicas como sociales para los miembros más débiles de la familia.

De esta manera, se pretende analizar el bienestar de los individuos pertenecientes a diferentes tipos de familia desde una perspectiva socioeconómica e identificar si existe diferencia en los niveles de bienestar dependiendo el tipo de familia o si algún cambio en el tiempo en la estructura familiar tiene un efecto significativo en el nivel de bienestar socioeconómico.

Por lo anterior, se entiende que el grupo de interés de estudio en esta investigación es la familia, cuyo concepto se utiliza para designar a un grupo social constituido por un conjunto de personas de distinto sexo y edades, vinculadas entre sí por lazos consanguíneos, jurídicos y consensuales, el cual involucra en primer lugar el fenómeno del matrimonio (Covarrubias, 1979).

Asimismo, estas familias conforman hogares, los cuales tienen una estructura diferente de acuerdo a la definición anterior. Para conveniencia del estudio y de acuerdo a la información de la ENNVIH se considera al hogar como unidad de estudio, en donde el tamaño y la estructura tienen implicaciones importantes en el bienestar de la familia.

Burch (1976) plantea que el tamaño y la estructura pueden considerarse como funciones de tres factores: 1) la posibilidad: que implica factores como imposiciones o limitaciones demográficas, como las relacionadas con la mortalidad y fecundidad, imposición relacionada a la oferta de viviendas y a capacidad económica, 2) la conveniencia: implica la dependencia de algunos miembros del hogar como los menores, los enfermos y las personas de edad avanzada, y 3) la preferencia, es decir, los factores que se refieren a normas, ideales culturales o deseos individuales.

De tal manera que es de gran importancia considerar variables de índole social y económica al momento de analizar el efecto de la estructura familiar dentro del hogar en el bienestar.

3.2 Hipótesis

Por lo antes mencionado, no debe sorprender que tras una transformación de la estructura familiar existan consecuencias tanto en el bienestar económico como en el social de los individuos pertenecientes a la familia. Por un lado, se pierde la ventaja de compartir y usar recursos comunes, ya que la familia al funcionar como una unidad económica también funciona como una economía a escala. Además, se tiene que incurrir en gastos de traslado por las personas que ya no serán parte del hogar, es decir, que un cambio en la estructura familiar puede tener implicaciones económicas. Por otro lado, están las consecuencias en el bienestar humano, es decir, que se desestabiliza una situación emocional y la percepción individual sobre su bienestar

. Siguiendo la línea de estos planteamientos se formula la siguiente hipótesis:

- Ho: Los cambios en la estructura familiar afectan directamente el bienestar individual, en donde miembros de familias monoparentales, extendidas o compuestas ven afectado de manera negativa su bienestar, como resultado de esa transformación, comparado con aquellos miembros de familias nucleares en donde los niveles de bienestar son más altos. Asimismo, dichos efectos se experimentan en diferente grado por cada miembro del hogar, por ejemplo, entre hombres y mujeres.

Con las investigaciones mencionadas se ha percibido que el tipo de la estructura del hogar tiene una influencia directa en el bienestar de la familia. Ríos (2004) argumenta que en

Guatemala, la estructura familiar tiende a ser un factor más relevante en el bienestar del guatemalteco, incluso más que la recepción de remesas o si vive en un área rural o urbana. Asimismo, ACS (2007), señala que se puede mejorar el bienestar infantil a través del fortalecimiento del matrimonio. De tal manera que la complejidad de la estructura familiar se puede relacionar negativamente con el bienestar infantil, es decir, cuando se trata por ejemplo, de una familia reconstituida en la que existen relaciones entre padrastros, madrastras y hermanastros, pueden surgir tensiones en las relaciones familiares lo que resultaría en una disminución en el bienestar infantil (Brown *et al.*, 2015), de la misma forma el bienestar de los adultos se ve afectado de manera negativa cuando existen relaciones o cambios complejos en la estructura familiar como lo es el divorcio, al menos en el corto plazo (Gardner y Oswald, 2006).

3.3 Índice de bienestar

Con el fin de medir el bienestar individual, primero fue necesario construir un índice de bienestar, esto debido a que no existe un índice establecido oficialmente para medirlo, no obstante los investigadores han realizado destacables esfuerzos para medirlo, por ejemplo, Brown *et al.* (2016) en su intención por medir el bienestar económico infantil consideran la relación de ingresos-necesidades de la familia y la recepción de asistencia pública.

Por su parte, Sánchez (2018) busca medir el bienestar a través del comportamiento del mercado de trabajo. Asimismo, Chiappori y Weiss (2006) realizaron un estudio sobre el bienestar con un enfoque de equilibrio general, sólo por citar algunos. Dichos trabajos, miden el bienestar desde perspectivas muy diferentes, es decir, que el bienestar se puede medir desde un enfoque económico, de salud, de educación, etc. Por lo cual no existe un acuerdo general sobre la definición de un índice de bienestar único, sin embargo, todas las mediciones empleadas aportan información valiosa que ayudan a comprender la complejidad del bienestar y que por lo tanto, es importante considerar todos los factores que lo determinan.

Específicamente en esta tesis, se pretende analizar el bienestar de los individuos pertenecientes a diferentes tipos de familia desde una perspectiva socioeconómica e identificar si existe diferencia en los niveles de bienestar dependiendo el tipo de familia o si algún cambio en el tiempo en la estructura familiar tiene un efecto significativo en el nivel de bienestar socioeconómico individual.

Por lo tanto, se consideró conveniente tomar como base el índice que ha formulado la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD) llamado “Better Life Index”³ (índice para una vida mejor), el cual considera 11 dimensiones: 1)vivienda, 2)ingresos, 3)empleo, 4)comunidad, 5)educación, 6)medio ambiente, 7)compromiso cívico, 8)salud, 9)Satisfacción, 10)seguridad y 11)balance vida-trabajo.

En el siguiente apartado se explica ampliamente como es que se construyeron cada uno de los indicadores que componen el índice de bienestar, así como la especificación de las variables de la base ENNVIH que se utilizaron para todos los indicadores.

3.3.1 Construcción del índice de bienestar

La construcción del índice sintético de bienestar individual se llevó a cabo utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH), la cual ha sido desarrollada y gestionada por investigadores de la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en colaboración con investigadores de la Universidad de Duke en los Estados Unidos. La ENNViH es una encuesta de carácter longitudinal, multitemática y representativa de la población mexicana a nivel nacional, urbano, rural y regional. Actualmente, dicha encuesta contiene información de un periodo de 10 años, sobre los hogares de México y además de incluir información por hogar también la tiene por individuo y se le da seguimiento en el tiempo mediante la asignación de una clave personal, la cual se compone del folio del hogar más el número de la persona como miembro de un hogar. La información se recogió a través de tres rondas, la primera en 2002, la segunda en 2005-2006 y la tercera en 2009-2012.

Para la construcción del índice se estructuró una base de datos de hogares que incorporó directamente variables contenidas en los diferentes archivos. Los cuestionarios que

³ OECD. Better Life Index <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/about/better-life-initiative/#question9>

conforman la encuesta de hogares están divididos en 11 libros. A su vez, cada libro es dividido en secciones. Para este análisis se emplearon datos del libro C, I y II que recolectan información a nivel hogar. Los libros IIIA y IIIB que recolectan información de los adultos miembros del hogar (15 años o más).

Al libro C se le llama “Libro de control” ya que contiene la lista de los miembros del hogar, es decir, que es el punto de partida de las entrevistas a hogares y generalmente es respondido por el jefe del hogar, cónyuge o algún adulto miembro del hogar. Este libro proporciona información básica acerca de las características socioeconómicas y demográficas de los miembros que integran el hogar como edad, sexo, estado civil, ocupación, grado de educación; también contiene información geográfica del hogar, contiene información sobre las características de la vivienda y acerca de los servicios públicos disponibles para el hogar.

El libro IIIA tiene información de los adultos del hogar en relación a su historia educativa, ingreso no laboral, asignación del tiempo: como distribuyen su tiempo de ocio a distintas actividades, shocks individuales del hogar: provee información sobre la percepción individual de sus vidas y sus expectativas en los últimos 12 meses, historia del crimen y victimización: información sobre los eventos de crimen sufridos por los encuestados fuera de su casa.

En el libro IIIB se encuentra la información sobre gustos y hábitos, estado de salud, estado de salud mental (para medir ansiedad y depresión) y datos sobre si se cuenta con seguro médico.

De esta manera se seleccionaron variables de los archivos mencionados previamente con lo que fue posible considerar ocho de las once dimensiones del índice antes mencionadas.

De acuerdo con las variables correspondientes a cada dimensión del “Better Life Index”, las variables seleccionadas se ordenaron de la siguiente forma, cabe mencionar que fue necesaria la construcción de algunas variables, ya que no existían como tal en la base de datos pero si contenía información relacionada; tal es el caso de la salud mental y la variable sobre balance de vida y trabajo:

1. Vivienda: para el indicador de vivienda se utilizaron dos variables, la primera relacionada con las instalaciones básicas de la vivienda.
 - a. Instalaciones básicas de vivienda: variable dicotómica que toma el valor de 1 si la vivienda cuenta con retrete conectado al drenaje y 0 cuando no.
 - b. Grado de hacinamiento: esta variable se refiere al número de habitaciones (excluyendo cocina, baño, garaje, oficina, etc.) en una vivienda dividida por el número de personas que viven en el hogar.
2. Ingresos
 - a. Salario: salario mensual que recibe el individuo.
 - b. Transferencias gubernamentales y no gubernamentales: suma de ingreso recibido a través de los programas sociales del gobierno y de transferencias privadas. Es importante mencionar, que sólo se utilizó esta variable como proxy del ingreso, ya que al incluir la variable de ingreso el número de observaciones se reducía considerablemente.
3. Empleo: tasa de empleo, que es el número de personas ocupadas entre 15 y 64 años de edad sobre la población de la misma edad.
4. Educación: años de educación.
5. Salud: este indicador contempla tres variables, de las cuales dos tienen un enfoque subjetivo, es decir, que dependen de la apreciación o percepción de cada uno de los individuos.
 - a. Reporte propio de salud: este indicador se refiere a la respuesta del individuo a la pregunta: “¿Cómo es su salud en general?” con la escala de respuesta: “es muy buena/ buena/ regular/ mala/ muy mala”.
 - b. Salud mental: este indicador se construyó con seis preguntas: 1. ¿Se ha sentido triste?, 2. ¿No duerme bien?, 3. ¿No logra concentrarse?, 4. ¿Siente que tiene un menor rendimiento?, 5. ¿Se ha sentido nervioso? y 6. ¿Se ha sentido solo?, las cuales tiene como respuesta la escala “1= Si, algunas veces/ 2= Si, muchas veces/ 3= Si, todo el tiempo/ 0= No. Se trata de la suma de las diferentes respuestas antes mencionadas obteniendo valores entre 0 y 18, de ahí se obtuvieron cuatro categorías, es decir, si se obtenían

valores de 0 a 4 el individuo tiene una “Buena” salud mental, de 5 a 9 “Regular”, de 10 a 14 “Mala” y de 15 a 18 “Muy mala”.

- c. Condición de aseguramiento: es una variable dicotómica que toma el valor de 1 si cuenta con algún tipo de aseguramiento, ya sea público o privado y 0 si no tiene ningún.
6. Satisfacción: el indicador considera la evaluación de las personas de su vida como un todo.
- a. Autoevaluación de la satisfacción: al igual que la variable de salud, esta es una variable que reporta la percepción del individuo respecto a su vida, respondiendo a la pregunta: “¿Ha mejorado su vida? Con la escala de respuesta: “Empeorado mucho/ Empeorado poco/ Sigue igual/ Mejorado poco/ Mejorado mucho”.
 - b. Expectativas: esta variable corresponde a la pregunta: “¿Va a mejorar su vida?” cuya respuesta contempla la percepción del individuo respecto a si cree que su vida vaya a mejorar o empeorar, y tiene la escala de respuesta: “Empeorar mucho/ Empeorar poco/ Seguir igual/ Mejorar poco/ Mejorar mucho”:
7. Seguridad
- a. Tasa de asaltos: esta variable está basado en la pregunta: “¿Lo han asaltado?”, y toma el valor de 1 si la respuesta es positiva y 0 si la respuesta es negativa.
 - b. Percepción de la seguridad: esta variable considera la percepción del individuo respecto a la sensación de seguridad comparándola a la de hace 5 años, donde la escala de respuesta es: “Menos seguro/ Igual de seguro/ Más seguro”.
8. Balance Vida-Trabajo: Número de horas que se dedican a ocio y cuidado personal. Por lo tanto para la construcción de este indicador se utilizaron las preguntas: 1. ¿Horas que vio televisión?, 2. ¿Horas que leyó?, 3. ¿Horas que cocinó?, 4. ¿Horas que lavó ropa o limpió?, 5. ¿Horas que cuidó ancianos o niños?, 6. ¿Horas que ayudó a otros a estudiar?, 7. ¿Horas que usó internet?. La respuesta a dichas

preguntas fueron la cantidad de horas dedicadas a la semana a cada actividad por lo que se hizo la suma total y se dividió entre 7 para obtener la cantidad diaria.

La metodología empleada para la construcción del índice sintético de bienestar individual fue la técnica de análisis de componentes principales (ACP), la cual es de gran utilidad, ya que permite resumir toda la información contenida en un conjunto grande de variables medidas sobre un mismo individuo. Con dicho índice, se busca obtener un referente de la situación que prevalece en fenómenos multidimensionales, tales como el bienestar individual de los miembros de una familia, de tal forma que se espera sirva para orientar a quienes toman decisiones que fortalezcan o contribuyan a mejorar el bienestar de las familias mexicanas y por lo tanto el de los individuos.

En México se han construido diferentes índices multivariados, los cuales han sido un referente importante en el diseño y evaluación de programas sociales, así como la focalización de recursos, ya que permiten identificar de manera geográfica las mayores carencias. Ejemplos de estos índices son: el índice para medir la calidad del empleo en las ciudades de México (UAEH), el índice para medir el cumplimiento de los derechos humanos (INDH) y el índice de rezago social del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Es este último, el que se tomó como base para la elaboración del índice de bienestar presentado.

En el ACP existen tantos componentes principales (CP) independientes como variables de insumo correlaciones que se hayan considerado. Como ya se dijo, para este análisis se utilizaron 13 variables que incluyen variables de carácter socioeconómico, salud y percepción. Dado que en este análisis la primera CP explica la mayor cantidad posible de la varianza conjunta de esas variables para una combinación lineal, y expresa el tamaño promedio del fenómeno estudiado, razón por la cual suele utilizarse como índice y éste se construye al optimizar una función de varianzas y ningún otro que sea combinación lineal de variables puede contener más información que la primera CP.

Dentro de la primera CP, donde las variables forman un solo factor, el mayor valor propio corresponde a la variable que en promedio está más correlacionada con el resto, el segundo valor propio, en orden decreciente de magnitud es el asociado con la variable que presenta la segunda correlación mayor con las demás, y así sucesivamente.

Después de haber especificado cada una de las variables que compondrían los indicadores y antes de comenzar con la construcción del índice fue necesario analizar dichas variables y comprobar que tienen una correlación entre sí, para lo cual se utiliza el paquete estadístico STATA (Data Analysis and Statistical Software 12) en donde se observó la correlación y se realizó la prueba de Barlett que parte de la hipótesis nula de que la matriz de coeficientes de correlación no es significativamente distinta a la de la matriz identidad. Barlett calcula un estadístico basado en el valor determinante de la matriz de coeficientes de correlación del siguiente modo:

$$- \left[n - 1 - \left(\frac{2k + 5}{6} \right) \right] \ln |R| \sim X^2_{(k^2 - k)/2}$$

Donde k es el número de variables de la matriz, n el tamaño de la muestra y R la matriz de correlaciones. Con las variables seleccionadas y el resultado de la prueba de esfericidad de Barlett para las tres rondas, donde el p-valor fue menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula lo que significa que existe correlación entre las variables (ver Imagen 1, 2 y 3 en Anexos).

Además, se realizó la prueba Kaiser-Mayer-Olkin (KMO) que tiene como objetivo saber si se pueden factorizar las variables originales de forma eficiente. Parte de la matriz de correlaciones entre las variables observadas, por lo que se utiliza la correlación parcial para medir la relación entre las variables eliminando el efecto del resto. El índice KMO compara los valores de las correlaciones entre las variables y sus correlaciones parciales. Esta prueba calcula un estadístico basado en el valor determinante de la matriz de coeficientes de correlación del siguiente modo:

$$KMO = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n r_{ij}^2}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n r_{ij}^2 + \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n s_{ij}^2}$$

Donde r_{ij} es el coeficiente de correlación lineal entre las variables i-ésima y j-ésima, s_{ij} es el coeficiente de correlación parcial entre las variables i-ésima y j-ésima ($i \neq j$).

Utilizando los datos de las rondas 2002, 2005 y 2009 y después de obtener la matriz de correlaciones de las variables seleccionadas se realizó la prueba de KMO y se obtuvo un valor de 0.70, 0.65 y 0.66 respectivamente, lo que significa que aunque es baja existe

correlación entre las variables seleccionadas y que es pertinente realizar un análisis de componentes principales para así construir el índice de bienestar.

Después de haber comprobado que existe correlación entre las variables que componen el índice se realizó el análisis de Componentes Principales en donde la varianza asociada a cada factor viene expresada por su valor propio. Los otros elementos importantes de un ACP son los vectores propios asociados a cada valor propio (ver tablas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en Anexos).

Se mantienen los primeros 4 componentes ya que su valor propio es igual o mayor a 1 y explican el 47% de la varianza. Cada columna del cuadro anterior representa una combinación lineal de las variables originales que proporcionan los componentes principales o factores.

A pesar de que son cuatro los componentes que se pueden mantener, el índice se construyó sólo con el primer componente, lo que significa que sólo se explicará la varianza del 18.5%. De aquí se continúa con la construcción del índice empleando la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de bienestar} = \sum FP \left[\frac{x_i - \bar{x}}{s} \right]$$

Donde:

FP: representa la correlación de la variable con el primer componente obtenido del ACP.

x: valor de la variable para el sujeto i.

\bar{x} : media de la variable

s: desviación estándar de la variable

El índice se obtiene de la sumatoria de la estandarización de las variables multiplicado por la correlación con el primer componente; es decir que tan lejos está un valor individual con respecto a la media de todos los individuos, medidos en número de veces la desviación estándar (es una medida de dispersión del dato):

$$I = \sum c_i x_1 + c_i x_2 + \dots + c_n x_n$$

Donde c_i es el valor propio que se obtuvo del análisis de componentes principales.

Y para mayor facilidad de interpretación se convirtió el índice a una escala de 0 a 100.

$$\frac{x - x^{min}}{x^{max} - x^{min}} \times 100$$

Lo que permite hacer un análisis de manera más sencilla, tomando como valor máximo el 100, con el cual se identifica, como se explica más adelante que el promedio del bienestar individual del mexicano, es de 55 puntos aproximadamente, por lo que con esta escala se puede considerar un nivel bajo de bienestar.

Capítulo 4. Análisis de los datos y resultados

4.1 Introducción

Este capítulo se dedica a presentar la estructura de los modelos estimados, la estadística descriptiva de los datos, también se presentan las pruebas estadísticas que fueron necesarias realizar, así como los resultados de las regresiones para cada una de las rondas, iniciando con la ronda del 2002 y repitiendo el proceso para las rondas de 2005 y 2009, y finalmente haciendo un análisis de panel. Por último, se explica brevemente el comportamiento del índice de bienestar en las tres rondas.

4.2 Análisis de los datos

Primeramente es necesario presentar la estadística descriptiva tanto de las variables que componen el índice como de las variables explicativas del modelo econométrico que corresponden a los datos de la ronda de 2002 (ver tabla 9 y 10 para las rondas de 2005 y 2009 en anexos), tal como sigue:

Tabla 8. Estadística descriptiva de la base de datos del 2002.

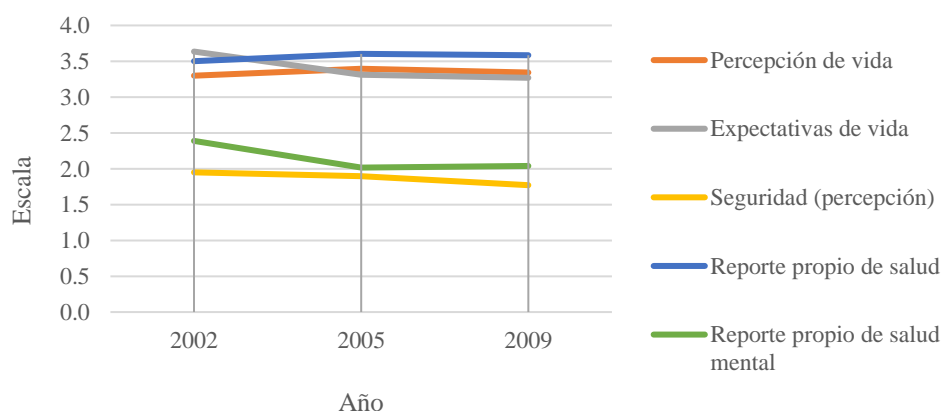
Variable	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Índice de bienestar	9154	51.6024	14.4539	0	100
Acceso a retrete	20050	0.6752618	0.4682886	0	1
Grado de hacinamiento	23777	2.517802	1.473851	0	15
Ingreso mensual	10509	137519.6	3349020	0	83300000
Transferencias	11435	1845.798	16590.81	0	804000
Tasa de empleo	23039	0.5715405	0.2746342	0	1
Grado de educación	23681	8.111017	4.404836	0	20
Reporte propio de salud	19802	3.501111	0.6840169	1	5
Reporte propio de salud mental	19803	2.388931	2.527762	0	18
Seguro médico	19800	0.4470707	0.4972032	0	1
Percepción de vida	19733	3.298535	0.749428	1	5
Expectativas de vida	19755	3.635383	0.8084382	1	5
Seguridad (percepción)	19755	1.949835	0.6829356	1	3
Asaltos	19755	0.1628448	0.5187156	0	10
Ocio	19128	4.988364	4.460278	0	32.86
Rural	23772	0.3998822	0.4898842	0	1

Miembros por hogar	23778	4.912188	2.221838	1	17
Frontera norte	23778	0.2240306	0.4169511	0	1
Número de dependientes	23778	1.653377	1.447997	0	8
Jefa de hogar	23778	0.1677601	0.373661	0	1
Unión libre	23778	0.0992514	0.2990056	0	1
Soltero	23778	0.3099083	0.4624653	0	1
Viudo	23778	0.0503407	0.2186515	0	1
Divorciado/Separado	23778	0.039238	0.1941647	0	1
Sexo	23777	0.4734407	0.4993046	0	1
Edad	23724	37.93058	17.50605	15	107
Familia nuclear	23778	0.5549247	0.4969846	0	1
Familia monoparental	23778	0.0917655	0.2887007	0	1
Familia extendida	23778	0.2366894	0.425059	0	1
Familia compuesta	23778	0.0932374	0.290771	0	1
Ciclo de vida del hogar	23181	3.736897	0.8111159	1	5

Sobre el comportamiento del índice creado se puede destacar, que el bienestar promedio incrementó durante el lapso de 10 años que considera la encuesta, como se puede ver en el siguiente cuadro, sin embargo, el bienestar sigue en un nivel bajo:

Año	Índice promedio
2002	51.6024
2005	56.70734
2009	57.57024

Para una mejor comprensión del índice se presenta a continuación una gráfica que muestra el comportamiento de algunas de las principales variables que componen el índice, las cuales son variables que miden el bienestar subjetivo de los individuos:



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

En la figura anterior, se puede apreciar que no hubo cambios significativos, pero que estos niveles disminuyeron. Cabe destacar que aunque los individuos reportaron tener un estado de salud regular, en lo que respecta al estado de salud mental (cuya variable fue construida como se explica más adelante), se observa que es mala, esta variable tiene que ver con cuestiones psicológicas como la dificultad de concentrarse, el dormir bien o sentirse triste, etc. lo cual puede ser una señal de preocupación ya que indica que los mexicanos pueden sufrir de una mala salud mental, lo que repercute en su bienestar.

Por otro lado, se observa que la percepción que tiene sobre su vida en general, en promedio reportaron que “sigue igual” en comparación con hace 5 años, lo cual fue igual en las tres rondas de la encuesta. En relación a esto, también se observa que las expectativas que los individuos podrían tener sobre mejorar su vida disminuyeron, es decir que tiene la impresión de que las cosas no van a mejorar.

Donde las variables rural, frontera norte, jefa de hogar, sexo y las variables sobre el estado civil y tipo de familia son variables dicotómicas, es decir, que tienen valor 1 si poseen la característica y 0 si no. Además, es importante agregar que para las categorías de estado civil y tipo de familia se tomó una categoría como base, “casado” para el estado civil y “familia nuclear” para el tipo de familia, lo cual permitirá comparar el bienestar de los individuos que poseen estas características con los que no.

De acuerdo con el objetivo de la tesis que es determinar el efecto de la estructura familiar o cambios en ésta sobre el bienestar individual, se estructuró un modelo econométrico, en donde la variable a explicar es el índice de bienestar individual que se diseñó y explicó en el apartado anterior, las variables explicativas que componen el modelo incluyen el tipo de familia a la que pertenece el individuo y su estado civil, además se agregaron variables de control que abarcan información sociodemográfica y de las características del hogar. Dicho modelo se estructuró de la siguiente forma:

$$\begin{aligned}
 \text{índice.bienestar} = & \beta_i - \beta_1 \text{rural}_{it} - \beta_2 \text{miem.hogar}_{it} + \beta_3 \text{frontera.norte}_{it} - \beta_4 \text{dependientes}_{it} \\
 & - \beta_5 \text{jefa.hogar}_{it} - \beta_6 \text{uniónlibre}_{it} - \beta_7 \text{soltero}_{it} - \beta_8 \text{viudo}_{it} - \beta_9 \text{div.sep}_{it} + \beta_{10} \text{sexo}_{it} \\
 & - \beta_{11} \text{edad}_{it} - \beta_{12} \text{Familia.monoparental}_{it} - \beta_{13} \text{Familia.extendida}_{it} \\
 & - \beta_{14} \text{Familia compuesta}_{it} - \beta_{15} \text{Ciclo}_{it} + \varepsilon_{it}
 \end{aligned}$$

A continuación se explica brevemente la estructuración de las variables incluidas en el modelo econométrico. Como ya se dijo antes, se busca explicar el impacto que tiene la estructura familiar en el bienestar individual, por lo tanto la variable dependiente es el índice de bienestar individual, de aquí que las variables explicativas del modelo son el tipo de estructura familiar, para lo cual se utilizó una tipología de las diferentes familias que existen en México construida por Arriagada (2017), quien clasificó a los tipos de familia “a partir de la información de las encuestas de hogares en donde se define al hogar como todo un grupo que vive bajo un mismo techo y tiene un presupuesto de alimentación común”, además dentro del hogar existe la figura conocida como “jefe de hogar” la cual es reconocida por los demás miembros del hogar y generalmente es un hombre.

El criterio que se empleó para diferenciar hogar de familia fue el mismo en el que se basó Arriagada (2017), el cual toma en cuenta la existencia de un núcleo conyugal o filial, en otras palabras, las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar. En este caso, familia se define como un grupo de personas que constituye un hogar y en la que existe una relación con el jefe del hogar, ya sea conyugal o filial, es decir, hijo o hija.

Siguiendo con la clasificación de los tipos de familias, primero se hizo la diferenciación de tipos de hogares y tipos de familia, los primeros se dividen en dos: hogar unipersonal, que se compone sólo de una persona y el hogar sin núcleo que es aquel donde no existe una relación con el jefe de hogar. Los tipos de familia se clasifican en 3, familia nuclear (padre, madre e con o sin hijos), aunque en esta categoría fue necesario subdividirla en dos ya que incluía a las familias monoparentales, y para el propósito de la investigación es conveniente que sea una categoría separada. Las otras categorías son familia extendida que incluye a la familia nuclear o monoparental, pero además viven los abuelos en el hogar; por último, está la familia compuesta que se compone de la familia nuclear, monoparental o extendida y además viven otros parientes y no parientes. Finalmente, se definieron cuatro categorías y se construyeron como variables dicotómicas, (familia nuclear, familia monoparental, familia extendida y familia compuesta) cabe mencionar que si bien, se siguió la tipología planteada por Arriagada (2017) se hicieron las adaptaciones mencionadas.

Por otro lado, también se incluyeron las variables sobre el estado civil del individuo, ya que un cambio en el estado civil puede modificar la estructura familiar, por lo que se incluyen

cinco categorías: a soltero, casado, viudo, unión libre y se juntan en una sola variable los individuos que están divorciados o separados, esto debido a que muchas veces la separación ocurre mucho tiempo antes de que se lleve a cabo el divorcio legal (Andreß y Güllner, 2001, como se citó en Andreß *et al.*, 2006). Las cinco variables son variables dicotómicas, es decir, que toman el valor de 1 si pertenecen a la categoría y 0 si es el caso contrario.

Además, dentro de las variables explicativas también se incluyen otras variables que tienen que ver con las características de la familia, como es el número de miembros por hogar y la cantidad de dependientes económicos que hay en el hogar. Esta última, se define como la razón entre el conjunto de personas en edades “dependientes” (menores de 15 años y mayores de 64) respecto al grupo de población en edades económicamente productivas (15 a 64 años) (MHM, 2016). También se incluye una variable dicotómica que captura el efecto de que el hogar tenga jefatura femenina, el sexo y la edad del individuo

En cuanto a las variables relacionadas con las características de la familia, por último, se creó una que indica el ciclo de vida del hogar, cuya construcción se basó también en el trabajo de Arriagada (2017) con el fin de identificar la etapa en que se encuentra la familia y ver si ésta tiene un efecto en el bienestar individual. Las categorías en que se dividen las familias son cinco y las variables referencia son la edad del hijo mayor, la edad del hijo menor y la edad de la madre; la primera se denomina “pareja joven sin hijos” y donde la mujer tiene menos de 40 años, la segunda se llama “ciclo de inicio de la familia” que son las familias que sólo tienen hijos menores de 6 años, luego “ciclo de expansión o crecimiento” que son las familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos, las familias cuyos hijos tienen 13 años y más se encuentran en “ciclo de consolidación y salida”, por último las parejas sin hijos, donde la mujer tiene más de 40 años se encuentra en la etapa “pareja mayor sin hijos” que también se le conoce como “nido vacío”. Esta variable toma valores del 1 al 4, el 1 le corresponde a la primera etapa y así sucesivamente.

Adicionalmente se agregaron variables de control como la ubicación geográfica del hogar, mediante una variable dicotómica llamada “frontera norte”, la cual incluye a los estados de Coahuila, Nuevo León y Sonora, los cuales son los estados del norte que abarcó la ENNViH, con el fin de capturar el efecto de que un individuo viva en esta zona del país, esto debido a la heterogeneidad económica y social que hay en México, lo cual hace a esta

región atractiva, en términos relativos para la inmigración interna, ya que se tiene la percepción de que existen más posibilidades de encontrar mejores condiciones socioeconómicas. La región norte de México, tiene un funcionamiento propio, es decir, es distinta a cualquier otra región del país, primeramente su cercanía con EUA la hace atractiva tanto para la migración como para la inversión extranjera, específicamente el establecimiento de empresas manufactureras, brindando así una cierta oferta de trabajo, la cual ha tenido un impacto directo en la organización familiar al incentivar la inserción de las mujeres al mercado laboral. Otra característica distinta a las demás regiones es el clima árido lo cual ha contribuido a que el avance social y económico de lleva a cabo a un ritmo distinto al de todo el país, por lo que estas características particulares de la región hacen relevante su inclusión en el estudio.

De igual manera, se agregó una variable que captura el efecto de que el individuo viva en una zona rural, de acuerdo con el INEGI, una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes y la urbana es aquella donde viven más de 2,500.

Después de plantear los modelos y mencionar las variables a utilizar, fue necesario realizar un análisis profundo de los datos, al ser estos datos panel, deben tener un trato específico, ya que combinan una serie temporal (serie de tiempo) y otra transversal (individuos). Primero se establece que el modelo estimado es un modelo estático, el cual considera los regresores como variables exógenas, es decir, que están determinadas fuera del modelo y no existe dependencia entre ellas. Se corrobora que la base de datos construida tiene un conjunto de individuos (n) grande y un periodo de tiempo (t) pequeño, sobre esto, la literatura no proporciona un valor exacto de n y t , sin embargo un adecuado n puede ser mayor a 100 y el t no debería sobrepasar 15 (Labra y Torrecillas, 2014). Dada la estructura del panel de los datos, se realizaron las pruebas estadísticas para este tipo de estructura, donde se obtuvieron los siguientes resultados.

Prueba de autocorrelación

Para comprobar que los datos panel no presentaran autocorrelación se realizó la prueba de Wooldridge, donde la hipótesis nula indica que no hay autocorrelación de primer orden. La prueba dio como resultado una $F = 0.11$ con lo cual no se rechaza la hipótesis nula y se comprueba que no existe autocorrelación.

Efectos fijos o aleatorios

Para elegir entre un modelo de efectos fijos o efectos aleatorios se empleó la prueba de Hausman, dicha prueba compara los betas obtenidos por medio del estimador de efectos fijos y efectos aleatorios identificando si las diferencias entre ellos son o no son significativas. La hipótesis nula comprueba la existencia de no correlación entre los alfa y las variables explicativas. Donde la hipótesis nula es que no hay diferencia sistemática entre los coeficientes. Con el resultado obtenido mayor a 0.05 que se obtuvo no se rechaza la hipótesis nula y se emplea el modelo de efectos aleatorios.

De aquí se realizó una estimación del modelo con efectos aleatorios considerando la heterocedasticidad de la muestra, y permite evitar el sesgo y la ineficiencia de los β (Ver tabla 11 (estimación panel)).

4.3 Estimación de modelos y análisis de los resultados

Con la información obtenida y el índice que se construyó se estimó una regresión lineal, teniendo como variable dependiente el índice de bienestar y como variables independientes las que se explicaron en los párrafos precedentes.

Dado que el enfoque central del análisis es analizar el efecto de la estructura familiar y los cambios de ésta en el bienestar individual de los miembros de la familia, el estudio que se llevó a cabo provee un análisis de los efectos de las diferentes variables explicativas, las cuales abarcan distintos aspectos sociodemográficos, como características propias de la familia y de la localidad en el índice de bienestar individual.

Para una mejor comprensión de los efectos en el bienestar socioeconómico, se analizó, por ejemplo, si el estado civil de los individuos tiene un efecto en su bienestar, si el que el hogar se encuentre en una zona rural también afecta y el más importante, si la estructura familiar tiene un efecto positivo o negativo en el bienestar individual.

De tal manera, que primeramente se estimó un modelo donde se incluyen tanto las variables de estado civil y las de tipo de familia, a continuación, se muestran los resultados de los modelos de corte transversal que se hicieron para cada año y el análisis de datos panel que abarca el periodo de 2002 a 2009:

Tabla 11. Estimación del modelo 1.

Variables	Panel		2002		2005		2009	
	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S
Área rural	-7.25	***	-11.54271	***	-7.287669	***	-6.115532	***
Miembros por hogar	-0.37	***	-0.6596257	***	-0.6600541	***	-0.4060753	***
Frontera norte	3.63	***	3.924547	***	2.121111	***	5.42074	***
Número dependientes	-0.87	***	-1.21875	***	-1.238663	***	-1.441441	***
Jefa de hogar	-1.60	***	-1.3511	***	-0.4310309		-0.0710905	
Unión libre	-1.85	***	-3.19303	***	-3.303746	***	-2.520678	***
Soltero	-1.24	***	1.2936	***	0.7201042	**	-0.0483776	
Viudo	-3.15	***	-0.1720099		-2.496961	***	-0.6824722	
Divorciado/Separado	-1.23	***	-1.726611	**	-0.8383563	**	-1.08116	**
Sexo	0.44	***	0.8561465	***	0.7124183	***	0.4506266	**
Edad	-0.22	***	-0.2626102	***	-0.2208816	***	-0.3235526	***
Familia monoparental	-1.62	***	-0.1765241		-0.2986405		-1.47342	**
Familia extendida	0.16		0.3756597		0.369496		0.8110561	***
Familia compuesta	-0.14		-0.1272055		0.6861665	**	1.082475	**
Ciclo de vida del hogar	-0.34	***	-0.1639503		-0.630175	***	-0.7267156	***
Constante	71.58	***	69.70489	***	75.63221	***	82.15516	***
No. Obs.	32884		9023		13560		10301	
R cuadrada			0.37		0.30		0.33	

Nota: la columna "S" representa el grado de confianza (significancia), *** al 1%, ** 5% y * 10%.

Con los resultados presentados en el cuadro superior es importante analizar tanto los coeficientes obtenidos en cada ronda como los que se obtuvieron en el análisis de datos panel, esto debido a que un conjunto de datos panel recoge observaciones sobre los diferentes aspectos de los individuos y familias a lo largo del tiempo, en este caso, de tres periodos, por lo que la dimensión temporal enriquece la estructura de los datos y es capaz de aportar información que no aparece en un único corte, o en una sola ronda.

Dentro del análisis de los resultados, es importante recordar que el índice de bienestar construido sólo explica el 18 por ciento de la varianza total de éste, lo que puede influir en que los coeficientes de las variables sean pequeños. Por otro lado, que es importante destacar de los resultados, es que hubo una mejora en el bienestar individual del año 2002 a 2009, lo cual se puede observar a través de la constante de la estimación y que aunque la escala del índice se encuentra entre 0 y 100, el promedio del bienestar individual varía entre 51.6 para el 2002 y 57.5 puntos para el 2009, lo que muestra que el nivel de bienestar

individual para adultos en México no es muy alto, a su vez, esto incrementa la importancia del efecto de las variables explicativas que se consideran en esta investigación.

Como resultados generales de los tres modelos se obtuvo que la mayoría de las variables independientes relacionadas con el estado civil del individuo fueron significativas y se obtuvieron los signos esperados. En cuanto a las variables sobre el tipo de familia a la que pertenece el individuo se obtuvo que sólo el pertenecer a una familia monoparental tiene un efecto significativo, estos resultados se explican a detalle en los párrafos siguientes.

El estado civil del individuo se incluyó a través de 5 categorías dicotómicas que forman parte de las variables independientes del modelo, y donde “casado” se toma como variable base, esto con el fin de analizar el efecto del estado civil en el bienestar individual, comparando el bienestar de un individuo casado con el de otro individuo que esté en cualquier otra condición.

Lo anterior, bajo el argumento de que el estado civil tiene influencia directa en la composición de la familia, específicamente en este caso donde la base se compone de adultos, ya que al haber un cambio en el estado civil por consiguiente ocurre un cambio en la estructura familiar, además de que el tipo de estado civil que posea un individuo avala la condición de la persona en función de si tiene o no pareja y define su situación legal respecto a esto determinando así, ciertos derechos y obligaciones para esa persona.

En lo que respecta a este estudio, se encontró que un individuo que posea cualquier estado civil diferente al de casado, tendrá un efecto negativo en su bienestar; dicho efecto se mantiene tanto en los modelos de sección cruzada como en el de panel lo que evidencia que aunque se considere el tiempo la condición legal y social de estar casado siempre tendrá mejores resultados en el bienestar. De tal manera que se obtuvo, que el bienestar de un individuo que está en unión libre es menor 1.8 puntos al de uno que está casado, cabe mencionar que este efecto se vio disminuido con el tiempo, es decir, en la estimación de sección cruzada para el 2002 el resultado fue de 3.1 puntos menos respecto al de un casado y en 2009 de 2.5, lo que muestra que en el mediano plazo, aunque el bienestar es menor a diferencia de estar casado, las condiciones desfavorables de estar en unión libre pueden disminuir o tener menor impacto en el bienestar.

A diferencia de la situación civil de estar en unión libre, en la cual se vio una mejora en el tiempo, con las condiciones de soltero, viudo y divorciado o separado se obtuvieron resultados opuestos. El estar soltero, en el corto plazo puede tener un efecto positivo, sin embargo, al considerar el tiempo, se observa que el mantenerse soltero por mucho tiempo tiene un efecto negativo en el bienestar, disminuyendo el bienestar en 1.2 puntos respecto al de un individuo que está casado.

Asimismo, el bienestar de un individuo que se encuentra en viudez presenta una disminución en su bienestar de 3.1 puntos, siendo este el efecto mayor de todas las categorías del estado civil, lo que evidencia que la pérdida física de la pareja puede tener repercusiones importantes que afectan el bienestar tanto en el corto como en el mediano plazo.

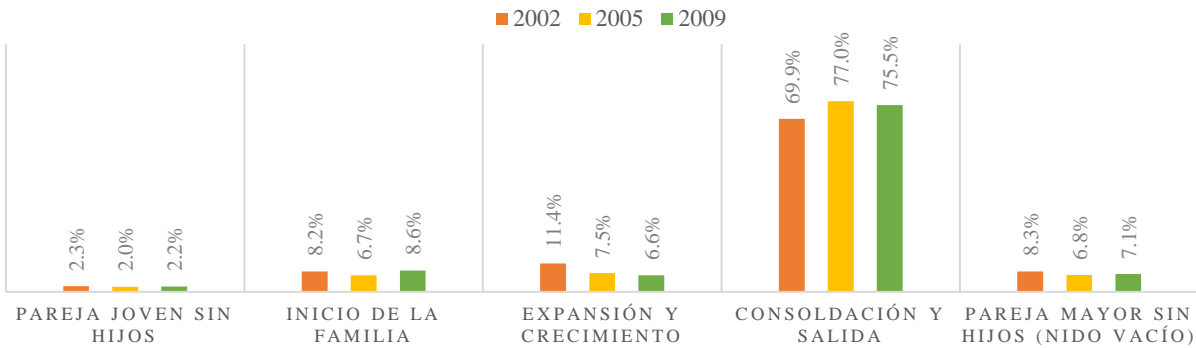
Por otro lado, el bienestar de un individuo que está divorciado o separado, también se ve afectado negativamente, reduciendo el bienestar en 1.2 puntos, sin embargo, se observa que este efecto con el tiempo también se ve reducido, muestra de que, aunque al momento de ocurrir un divorcio o separación pueden haber efectos negativos en el bienestar, estos van a disminuir con el tiempo, al ocurrir un periodo de ajuste a la nueva situación.

En cuanto al efecto de la estructura familiar a la que pertenece el individuo en el bienestar, se incluyeron en el modelo tres de las cuatro categorías, dejando como base a la familia nuclear, ya que el estudio parte de que cambios en la familia como una ruptura tiene efectos significativos en el bienestar individual. De los tres tipos de familias incluidos, se encontró que sólo el pertenecer a una familia monoparental tiene un efecto significativo y éste es negativo, es decir, en comparación con un individuo que vive en una familia nuclear el bienestar del que vive en una familia monoparental es 1.6 puntos menor. Sobre este resultado, es importante mencionar que debido a que el análisis se hizo en adultos, se obtuvo que sólo uno es significativo y que se intuye que, si el análisis fuera sobre el bienestar infantil, el efecto de los otros tipos de familias también sería significativo y con un efecto de mayor grado. Por otra parte, es importante notar que aunque se trata de adultos, el formar parte de una familia monoparental disminuye el bienestar y que conforme pasa el tiempo este efecto no mejora.

Siguiendo con las características de la familia, se encontró que el ciclo de vida tiene un efecto negativo en el bienestar individual, esta variable tiene valores que van del 1 al 5, siendo 1 la etapa donde la esposa es joven (menor de 40 años) y no tienen hijos y 5 la etapa donde la esposa tiene mayor edad y ya no hay hijos, habiendo etapas intermedias donde hay hijos menores de 6 años a mayores de 13, de tal forma, que el bienestar del individuo disminuye en 0.3 puntos conforme la familia se encuentre en una etapa mayor, es decir, conforme a la familia que pertenezca sea más vieja su bienestar disminuye.

De acuerdo, a la figura 7, la mayor parte de las familias que se consideran en la base de datos se encuentran en la etapa de consolidación y salida, es decir, que la edad de los hijos menores es de 13 años y más, lo que concuerda con la distribución de las familias en Latinoamérica, donde la mayoría de las familias se encuentran también en esta etapa (Arriagada, 2017).

Figura 10. Ciclo de vida de los hogares de 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIIH 2002, 2005 y 2009.

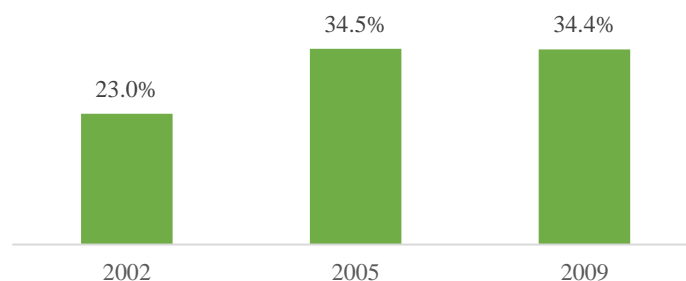
Lo anterior, significa que los hijos de estas familias se encuentran en etapas escolares de secundaria hasta universidad, lo que implica gastos importantes para la familia que se atenúan si el adolescente o joven no trabaja. Es decir, aunque en esta etapa del ciclo de vida familiar, los hijos necesitan menos cuidados y son menos dependientes en todos los sentidos, es necesario considerar las condiciones actuales de México en particular, haciendo referencia específicamente al porcentaje de la población que se encuentra clasificada como “ninis”, cuya definición no ha sido establecida, ya que no existe un consenso, pero que

generalmente son los jóvenes que no estudian y tampoco están insertados en el mercado laboral quienes se encuentran dentro de este grupo.

De acuerdo con INEGI (2016), la información de la Encuesta Intercensal 2015 mostró que la población joven de 15 a 24 años de edad incrementó a 21.4 millones (Durán, 2017), lo destacable aquí es que la OCDE (2016) encontró que la proporción de jóvenes que no estudian, trabajan ni están en capacitación fue del 22.1 por ciento en 2015, resultando en 4.1 millones de jóvenes que estaban esta condición, lo que coloca a México como uno de los países con las más altas tasa de ninis en el mundo.

Además, cabe señalar, que las cifras antes mencionadas coinciden con la composición de las familias estudiadas en esta investigación; cómo se puede observar en la figura 8, el porcentaje de los adolescentes y jóvenes de 13 años y más que no estudian ni trabajan, es alto, sin embargo, es importante mencionar que el que pertenezcan a esta clasificación de “ninis” no quiere decir que no ayuden o colaboren en los quehaceres domésticos del hogar o que padezcan alguna discapacidad que les impida realizar una de estas dos actividades.

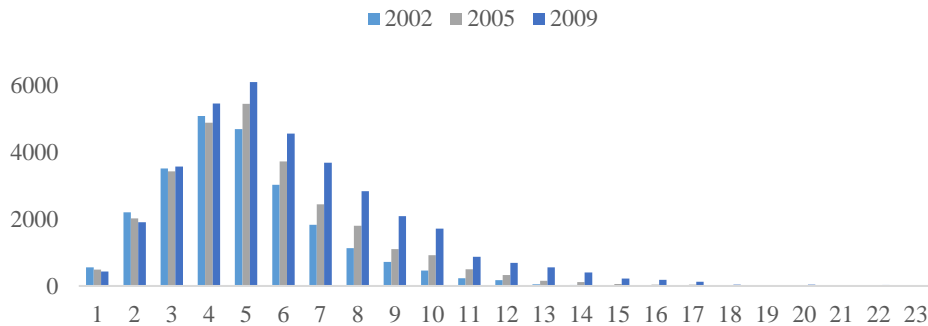
Figura 11. Porcentaje de los hijos de 13 años y más que no estudian ni trabajan de 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

En lo que concierne a la composición de las familias, se encontró que entre más miembros haya el bienestar individual se reduce, tal y como se esperaba, ya que al haber mayor número de miembros por hogar los recursos tanto económicos, como de tiempo y cuidados disminuyen a nivel per cápita. Y como se observa en la figura 9, el tamaño promedio de los hogares en México es de 4 a 5 personas, evidencia de que en las últimas décadas el tamaño de las familias se ha reducido, en parte gracias al fomento de la planeación familiar y también consecuencia de las transiciones demográficas.

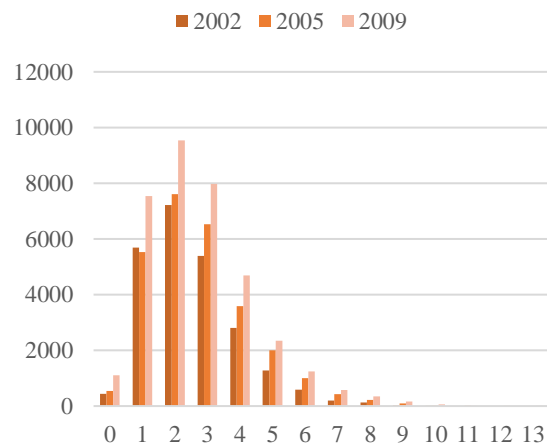
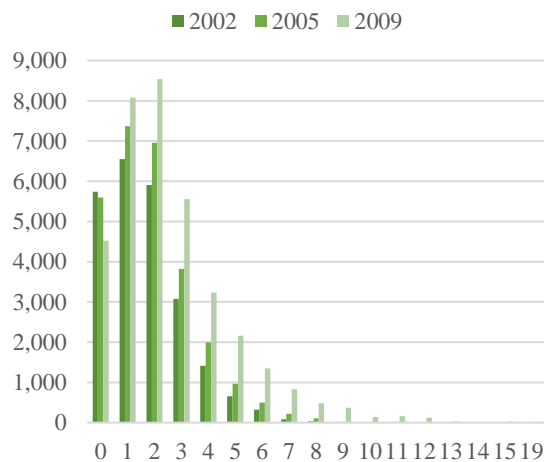
Figura 12. Tamaño de los hogares para 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

Asimismo, la variable “dependientes” que indica el número de dependientes económicos dentro del hogar, tiene un efecto negativo, disminuyendo el bienestar en 0.9 puntos, ya que al haber más dependientes económicos existe menor entrada de ingresos al hogar y el ingreso disponible para cada miembro de la familia también es menor, además de que este sector de la población requiere de mayores cuidados, dado que se trata de niños y ancianos. También es importante mencionar que la mayoría de las familias mexicanas tiene entre 0 y 7 dependientes, siendo la cantidad más común de 2 dependientes, como se puede ver en la figura 12.1.

Figura 12.1. Número de dependientes por hogar. **Figura 12.2.** Número de mujeres por hogar.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

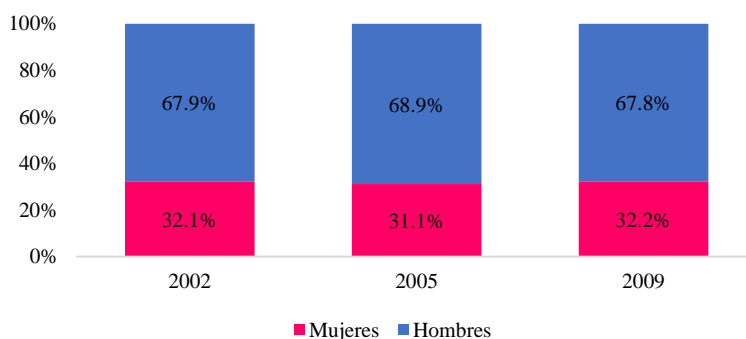
En el modelo, aunque no se incluyó una variable que capture el efecto de la cantidad de mujeres en el hogar, se puede observar que existe una correlación entre la cantidad de mujeres y la cantidad de dependientes en el hogar.

Lo anterior se puede deber a varios factores, por ejemplo que el porcentaje de hombres que tiene un trabajo remunerado es mucho mayor que el de las mujeres, tal y como se observa en la figura 11, es casi el doble, lo que significaría que entre más mujeres haya en un hogar y éstas no tiene un trabajo remunerado no contribuirían a cubrir las necesidades económicas de los miembros del hogar y al igual que al haber mayor número de miembros en un hogar también se reducen los recursos per cápita, sin embargo esto no quiere decir que no colaboren en el hogar en otras actividades como lo son las de cuidado.

Si bien, según algunos estudios se ha encontrado un efecto familiar positivo por la presencia de mujeres en el hogar que apoyan en las actividades domésticas y extradomésticas, también se ha obtenido que las tensiones entre las vidas familiares y laborales de las mujeres en todos los estratos sociales se han mantenido contribuyendo así a las desigualdades existentes en el hogar (Arriagada, 2017).

En relación a lo anterior, aunque en general la participación de la mujer en el mercado laboral ha incrementado considerablemente, las responsabilidades en el hogar no han disminuido, lo que a pesar de lo positivo de su contribución económica, ha provocado que las mujeres tengan dobles o hasta triples jornadas de trabajo, mientras que los varones mantienen su jornada única, casi exclusiva en el trabajo productivo. Asimismo, esta doble presencia implica presiones para las mujeres que a su vez contribuyen en limitantes para su empoderamiento y afectan de manera diferente su calidad de vida, lo cual se puede ver reflejado en el bienestar de otros miembros de la familia (Bejarano, 2014).

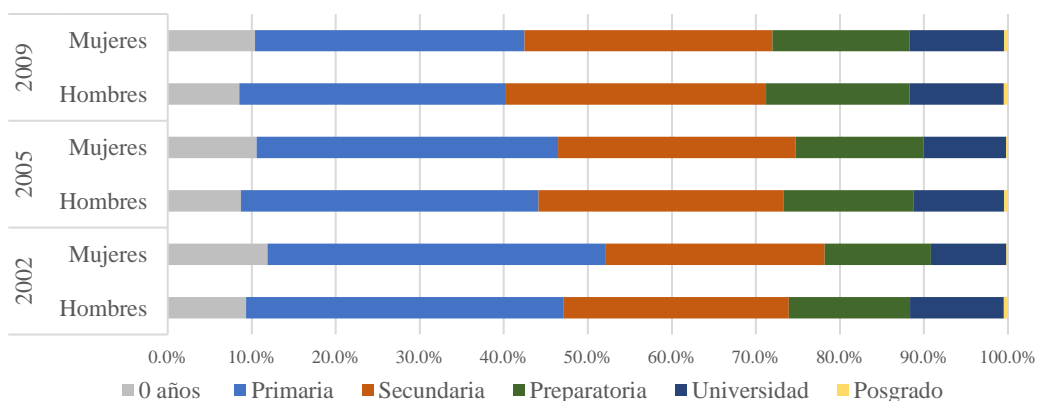
Figura 13. Trabajo remunerado por sexo de 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

En lo que concierne al nivel educativo, comparando a hombres y mujeres, se observa que es mayor el porcentaje de mujeres que tienen cero años de estudio; para los niveles básicos de primaria y secundaria, también es mayor el porcentaje, sin embargo a partir de los niveles medio superior, superior y posgrado el porcentaje de hombres es mayor, es decir, que en promedio los hombres tienen un nivel más alto de educación, aunque con el tiempo estas diferencias se han aminorado, siguen existiendo y teniendo un efecto significativo en el bienestar de los individuos.

Figura 14. Grado de educación por sexo para 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

En relación a lo anterior, la variable que captura el efecto del sexo del individuo, la cual es una variable dicotómica que toma valor 1 cuando se trata de un hombre y 0 cuando se trata de una mujer, resultó tener un efecto positivo y significativo para cada una de las tres rondas, y también para la estimación de datos panel. Lo que significa que dadas las condiciones actuales de la sociedad mexicana, sólo por el hecho de ser hombre el bienestar individual se ve afectado de manera positiva.

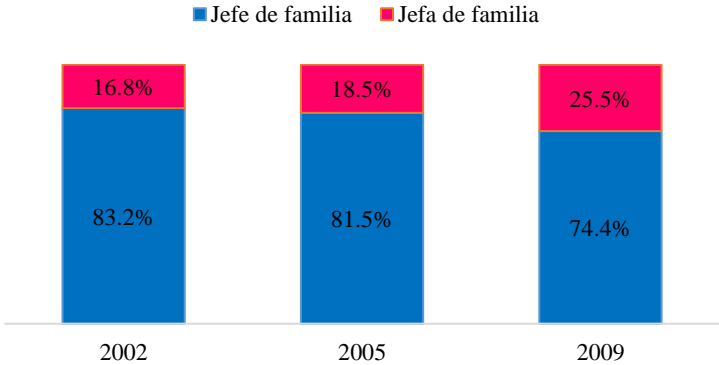
La variable edad, mantiene su signo y es significativa para todas las estimaciones, cuyo efecto es negativo, reduciendo el bienestar en 0.22 puntos, lo que es lógico ya que al incrementar la edad el bienestar se ve afectado de manera negativa al reducirse la calidad de la salud física, adquirir discapacidades físicas o mentales, etc.

En cuanto a la jefatura del hogar, se intentó capturar el efecto de que el jefe de hogar fuera mujer, y se obtuvo que dicho efecto es negativo, tal y como se esperaba. El efecto de esta variable sólo fue significativa en la estimación del año 2002 y con un efecto negativo de 1.5 puntos en el bienestar individual, lo cual se puede deber a que el nivel de bienestar en ese año fue más bajo que en los años subsecuentes, sin embargo en 2005 y 2009, dicha variable perdió significancia, otra razón es que el paso del tiempo y el incremento de la presencia de las familias con jefatura femenina han contribuido a la adaptación de estas familias, es decir, que a pesar de las adversidades han encontrado la manera de subsistir, sin embargo esto no se refleja en la mejorar su bienestar; y como se ha expuesto, las condiciones actuales en la sociedad mexicana, es decir el poco apoyo de la sociedad hacia las familias con jefatura femenina, la falta de estrategias del gobierno para ayudar a las mujeres jefas de familia en la división del trabajo del hogar y profesional, han contribuido a que éstas familias sean consideradas vulnerables y por consiguiente a que su bienestar se vea afectado de manera negativa.

Como se puede observar en la figura 15, el porcentaje de las familias con jefatura femenina se ha incrementado hasta 25.5 por ciento en el año 2009, estas familias en gran medida, son resultado de procesos de divorcio y separación, por lo tanto, al ocurrir alguno de estos eventos es cuando dichas familias se encuentran en mayor vulnerabilidad, es decir, que en el corto plazo el efecto en el bienestar es mayor y a lo largo del tiempo este se puede

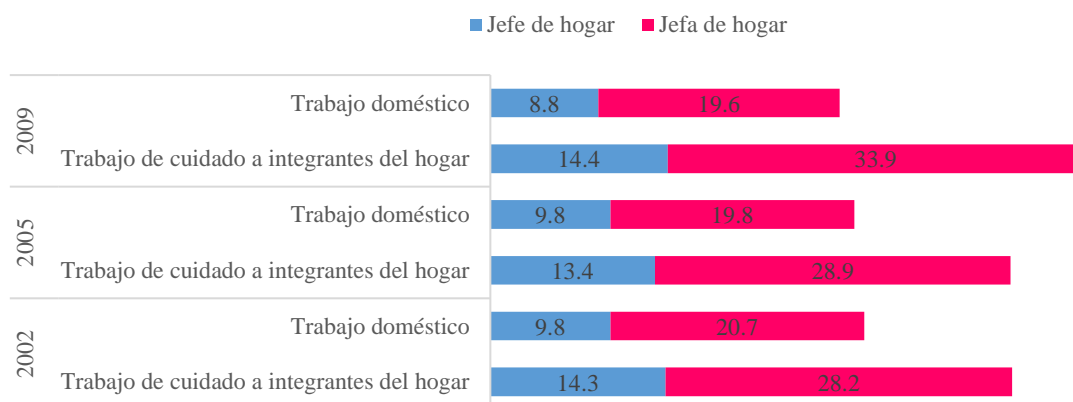
aminorar, después de haber un ajuste económico y emocional. Además, de acuerdo a la figura 12, las jefas de hogar dedican mucho más horas al cuidado de integrantes del hogar y a trabajo doméstico que los jefes de hogar, dichas actividades proveen bienestar a todos los miembros del hogar, es decir, que aunque si una mujer es jefa de hogar se incrementan sus horas de trabajo en el mercado laboral pero sin disminuir el tiempo que dedica a las actividades domésticas, tal y como se explicó anteriormente.

Figura 15. Porcentaje por sexo de la jefatura del hogar para 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

Figura 16. Asignación del tiempo por sexo del jefe del hogar para 2002, 2005 y 2009.



Fuente: Elaboración propia con datos sobre adultos de 15 años y más de la ENNVIH 2002, 2005 y 2009.

En relación a las características de la localización del hogar a variable de zona rural que indica donde vive la persona, obtuvo el signo esperado, es decir, que el bienestar de una persona que vive en un área rural es 7.2 puntos menor al del que vive en una zona urbana. Dicho efecto es mayor en 2002 con 11.5 puntos y va disminuyendo hasta 6.1 en 2009, lo que evidencia la mejora del bienestar.

En cuanto a la variable sobre la región del país en qué se ubica el hogar, tiene un efecto positivo y significativo, esto indica que una persona que vive en la frontera norte de México incrementa su bienestar en 3.7 puntos, evidencia de que el solo por el hecho de vivir en la frontera norte y no en otra zona el bienestar va incrementar.

4.1.2 Impacto de la estructura familiar y el estado civil en el bienestar individual

En este apartado se explican los resultados de otros dos modelos que se estimaron, en el primero sólo se incluyeron como variables explicativas los de tipos de familia: familia monoparental, familia extendida y familia compuesta, y las demás variables de control utilizadas en el modelo anterior. Esto con el fin de analizar sólo el impacto del tipo de estructura familiar en el bienestar individual. En el segundo modelo sólo se incluyeron las variables relacionadas con el estado civil de los individuos, sin embargo, los resultados fueron muy similares a los obtenidos anteriormente, incluyendo que sólo el pertenecer a

una familia monoparental tiene un efecto significativo y negativo, persistiendo así el argumento sobre que pertenecer a una familia nuclear significa un mejor bienestar sobre los demás tipos de familia, al menos para este modelo. Asimismo, se le realizó la prueba para usar efectos fijos o aleatorios y al igual que en el modelo anterior resultó más eficiente utilizar los efectos aleatorios y se corrigió para heteroscedasticidad.

Como se puede observar en la siguiente tabla los resultados son muy similares a los obtenidos en la primera estimación.

Tabla 12. Estimación del modelo sobre el impacto del tipo de estructura familiar en el bienestar individual.

Variables	Estructura familiar en el bienestar individual							
	Panel		2002		2005		2009	
	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S
Área rural	-7.261777	***	-11.58939	***	-7.341459	***	-6.164784	***
Miembros por hogar	-0.364415	***	-0.6141923	***	-0.6148827	***	-0.3752163	***
Frontera norte	3.649389	***	3.882945	***	2.16952	***	5.519526	***
Número dependientes	-0.8637051	***	-1.313315	***	-1.333784	***	-1.475149	***
Jefa de hogar	1.102411	***	-0.9848661	**	-0.5928632	*	-0.2144652	
Sexo	0.4958982	***	0.9292466	***	0.8441975	***	0.4324986	**
Edad	-0.2120199	***	-0.2888658	***	-0.2433962	***	-0.3206771	***
Familia monoparental	-1.913422	***	-0.2857392		-0.5652612		-1.847117	***
Familia extendida	0.0023095		-0.0096879		0.1136065		0.6503593	**
Familia compuesta	-0.3738708		0.0231863		0.6452146	*	0.8656703	**
Ciclo de vida del hogar	-0.4855878	***	0.319091	*	-0.2321401	*	-0.6292936	***
_cons	71.26274	***	68.9537	***	74.74434	***	81.24032	***
No. Obs.	31664		9023		13560		10301	
R cuadrada			0.36		0.30		0.32	

Sobre los resultados del último modelo cabe mencionar que un individuo que posea cualquier estado civil diferente al de estar casado tiene un efecto negativo en su bienestar, y que este factor es mucho más importante, al menos para el bienestar individual de los adultos que el tipo de familia a la que pertenecen, sin embargo, como se menciona en el párrafo anterior, la variable sexo resultó con un efecto significativo, es decir, que cuando se analiza sólo el impacto del estado civil de los individuos el ser hombre o ser mujer si tiene un impacto, a diferencia que cuando se hace el análisis sobre el tipo de familia no importa

si se trata de un hombre o una mujer, aunque en todos los casos el efecto es positivo si el individuo es hombre.

Tabla 13. Estimación del modelo sobre el impacto del estado civil en el bienestar individual.

Variables	Estado civil en el bienestar							
	Panel		2002		2005		2009	
	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S	Coefficiente	S
Área rural	-7.229604	***	-11.57358	***	-7.359776	***	-6.108538	***
Miembros por hogar	-0.392764	**	-0.640318	***	-0.6950944	***	-0.3154638	***
Frontera norte	3.615223	***	3.971726	***	2.060614	***	5.511338	***
Número dependientes	-0.8316683	***	-1.214306	***	-1.177481	***	-1.470202	***
Jefa de hogar	1.269346	***	-1.338698	***	-0.5474545	**	0.0495059	
Unión libre	-1.818249	***	-3.222395	***	-3.15961	***	-2.500579	***
Soltero	-1.46851	***	1.091526	***	0.4035173		-0.3675062	
Viudo	-3.057565	***	-0.0816624		-2.594653	***	-0.5869921	
Divorciado/Separado	-1.194953	**	-1.5736	**	-0.846998	**	-1.203201	**
Sexo	0.5252733	**	0.8611931	***	0.767201	***	0.4253702	**
Edad	-0.2236699	***	-0.2655763	***	-0.2331167	***	-0.3326272	***
_cons	70.61692	***	69.23652	***	74.09229	***	79.58342	***
No. Obs.	33514		9142		13823		10549	
R cuadrada			0.37		0.30		0.32	

Donde se obtuvo que si el individuo se encuentra en cualquiera de las categorías incluidas en el modelo su bienestar siempre será menor comparado con el de los individuos casados. El bienestar es menor en 1.8 puntos si el individuo está en unión libre, 1.4 si es soltero, 3 puntos si es viudo y 1.2 si es divorciado o separado. Estos resultados evidencian que el estar casado puede proveer mayor bienestar individual tanto económico como emocional, ya que Becker (1992) explicó que la familia funciona como un productor de capital humano y existe división de trabajo, así como acumulación de bienes, al menos para el caso de los adultos, quienes son el objeto de este estudio hasta el momento, además de que dicho resultado concuerda con lo argumentado por Gardner y Oswald (2006) que abordan el bienestar y como éste es resultado de una codependencia entre cónyuges, también sobre los hallazgos de Jenkis (2008) y Andreß H. y Bröckel M. (2007) quienes encontraron que al ocurrir un divorcio o separación los efectos son inequitativos entre hombre y mujer, además

los últimos también encontraron que el bienestar subjetivo disminuye tanto para hombres como para mujeres.

4.1.3 Efecto en el bienestar al cambiar de casado a otro estado civil

Como un modelo adicional, se hizo una estimación en la que se incluye una variable dicotómica que captura el efecto de que una persona haya cambiado su estado civil de estar casado en 2002 a no estarlo en 2009, como se puede observar en el tabla 13.

Tabla 14. Estimación sobre el cambio de estado civil de 2002 a 2009.

Variables	Panel 2002-2009	
	Coficiente	S
Área rural	-7.195496	***
Miembros por hogar	-0.5599781	***
Frontera norte	4.74098	***
Número de dependientes	-0.6629032	***
Jefa de hogar	2.572399	***
Sexo	0.8107785	***
Edad	-0.228271	***
casado 2002_2009	-1.826312	***
_cons	70.82826	***

No. Obs.	14688	

De acuerdo con los resultados presentados en el cuadro superior, los adultos que cambiaron su estado civil de estar casados en 2002 a no estarlo en 2009 tuvieron un impacto negativo en bienestar, reduciéndolo en 1.8 puntos, lo que implica que al ocurrir un divorcio o separación el bienestar individual de los miembros de la familia se ve afectado de manera significativa.

Como conclusión para este capítulo se puede inferir que para este índice de bienestar que se construyó, aunque el efecto de las variables explicativas puede parecer pequeño, es importante resaltar que las características del hogar si influyen en el nivel de bienestar individual de los mexicanos, y especialmente en los adultos, lo que más afecta es su estado civil, además se debe observar que aunque el nivel de bienestar mejoró de 2002 a 2009 estos efectos se mantienen en el tiempo, lo que evidencia que no siempre es fácil

sobrepasara o superar los cambios en la estructura familiar, así como destacar que el efecto de pertenecer a una familia monoparental es negativo en el bienestar lo que debería considerarse en la política pública, porque se observa que la cantidad de familias monoparentales está en aumento y que como se puede pensar, no sólo afecta el bienestar de los hijos si no el bienestar de los adultos también. Entonces, con estas estimaciones se logra un acercamiento para comprender mejor la situación de las familias en México y observar que su constante transformación tiene efectos en el corto plazo y en el mediano plazo del bienestar individual.

Conclusiones y reflexiones finales

La transformación de la estructura familiar, que como se vio específicamente en el capítulo 2 es un fenómeno que está ocurriendo a nivel mundial, el cual se ha visto reforzado por los procesos económicos y sociales del entorno en cada país. Las transiciones demográficas han tenido una influencia directa en dicho proceso, aunado a otros factores como lo es la disminución de la tasa de fecundidad y el incremento de los divorcios, que a su vez éste tiende a incrementar las familias monoparentales y la jefatura femenina.

Por lo anterior, el aumento del divorcio o de las separaciones puede ser una de las transformaciones más relevantes en las relaciones familiares en México, ya que el divorcio implica tanto pérdidas como cambios en la vida de los excónyuges, sus hijos y a otros miembros que pertenezcan a la familia, así como tener efectos diferentes entre hombres y mujeres, tal y como se ha analizado en esta tesis.

La situación actual de la familia a nivel global evidencia que, aunque la familia es una institución social muy valorada, ya que es la institución social más antigua y en la que el humano se encuentra por primera vez, además está íntimamente relacionada con las necesidades básicas universales como la pertenencia, la aceptación, necesidades biológicas como la reproducción, la sexualidad y la subsistencia cotidiana es muy vulnerable ante cambios sociales, demográficos, económicos y legales.

Es por esto, que se centró el análisis en estos dos aspectos, el tipo de familia a la que pertenece el individuo y el estado civil en qué se encuentra. Como se indicó, el enfoque principal de la investigación fue el tratar de medir el impacto de estas dos variables en el bienestar individual, para lo cual, primeramente fue un gran reto el crear un índice de bienestar individual, ya que sólo existen estimaciones a nivel agregado, es decir, por país, estado o ciudad, sin embargo en esta investigación se planteó un objetivo más ambicioso, con lo cual se logró construir un índice de bienestar individual, esto gracias a la información desagregada y detallada de la base de la ENNViH, la cual permitió utilizar indicadores individuales y agregarlos en un solo índice son el fin de englobar los aspectos más importantes que terminan el bienestar de una persona.

Sobre este índice, aunque se puede decir que es una primera aproximación y que aún queda la tarea pendiente de mejorar esta medición, para los objetivos de la tesis, este análisis permitió identificar factores relacionados con la estructura familiar que inciden en el bienestar individual de los adultos y cómo es que las familias mexicanas están respondiendo a los cambios que están ocurriendo en esta célula. La dimensión individual del concepto de bienestar permite atender y dar reconocimiento a la demanda de las necesidades de los miembros de las familias mexicanas al ser valorados como individuos y apoyar su participación equitativa en todos los planos de la sociedad.

Por otra parte, también se consideró si el sexo del individuo es un factor que incide en el bienestar, ya que analizar el bienestar desde una perspectiva de género enriquece este concepto y puede ayudar a determinar de una mejor manera la participación e influencia de hombres y mujeres en el bienestar de la familia.

En cuanto a los resultados obtenidos de esta investigación se obtuvieron algunas conclusiones y reflexiones importantes que permiten describir la situación de las familias mexicanas en términos de bienestar. De las variables que reflejan el efecto de la estructura familiar en el bienestar individual se incluyeron en el modelo la familia nuclear, la familia monoparental, la familia extendida y la compuesta, dejando como referencia a la familia nuclear. Lo que demostró que si un individuo pertenece a una familia monoparental su bienestar menor al que pertenece a la familia nuclear. Demostrando que el incremento de este tipo de familias necesita una especial atención así como la formulación de políticas públicas que ayuden a disminuir los efectos en el bienestar individual.

En el caso de los tipos de estructura familiar, se identificó que a pesar de las grandes transiciones demográficas, culturales y sociales, la familia nuclear es la que sigue predominando en la sociedad mexicana, sin embargo se ha observado un notable incremento de las familias monoparentales, el cual es un fenómeno común en el mundo y especialmente en países de Europa y América, lo que a su vez es consecuencia, como ya se dijo del divorcio y la separación, y esto ha provocado que más niños nazcan en hogares monoparentales y además esta proporción de familias parece ir en aumento.

Lo que cabe destacar de los resultados obtenidos es que ninguno de los tipos de familia a excepción de las personas que pertenecen a familias monoparentales ven afectado

negativamente su bienestar, dicho resultado es importante porque a pesar de que en esta muestra, el porcentaje de familias monoparentales no es muy alta en comparación a la de familias extendidas, donde además de la familia nuclear viven abuelos, lo que evidencia que como lo mencionan los datos empíricos estas familias tiene un grado más alto de vulnerabilidad, lo cual se puede deber a distintos factores. Uno de estos factores puede ser, que estas familias, al tener sólo uno de los progenitores carece de una red de soporte, que apoye en todos los aspectos como lo es el económico, el emocional y el cuidados personales y domésticos, a diferencia de una familia nuclear, en la cual los dos cónyuges se complementan, muchas veces se tiene dos ingresos, en otras familias puede que uno de los cónyuges no participe en el mercado laboral pero apoye en cualquiera de las otras necesidades de la familia, asimismo como se describió anteriormente, las familias nucleares tienen mejores resultados económicos y sociales, al tener mayor estabilidad.

En relación al efecto negativo que tiene el pertenecer a una familia monoparental, es necesario mencionar que otro factor que puede contribuir a este resultado es que en México el gobierno no ha respondido de una manera adecuada a las necesidades cambiantes de la familia, por ejemplo, en México no se tienen políticas o programas públicos para apoyar a familiar monoparentales sin tomar en cuenta el sexo del progenitor, a diferencia de Bélgica, Noruega, Corea, Portugal y otros que tienen al menos suplementos para la familia, en Austria, Canadá, Italia proveen exención de impuestos a estas familias, además Japón apoya a los niños y provee asistencia social, son ejemplos de lo que un gobierno puede hacer para mitigar los efectos negativos en el bienestar de las familias, sin embargo, cabe recalcar que si bien estas políticas específicamente dirigidas a ese tipo de familias pueden aminorar las adversidades, los resultados no serán significativos hasta que el país trate a los padres únicos como a cualquier otro padre. Dadas las condiciones en México, en la que existen múltiples tipos de desigualdades como la económica, de género y social, las familias que tienen otra estructura diferente a la tradicional, pueden tener efectos negativos en su bienestar.

Por último, se puede agregar que a pesar de que se incluyeron otros tipos de familia como lo es la extendida y la compuesta, no tuvieron efectos significativos, lo cual se puede atribuir a que en este caso se analizan adultos y que en cambio, si se estuviera haciendo el

análisis para niños sí podrían haber tenido significancia y se esperaría que estos resultados proporcionaran mayor información, ya que la literatura señala que es en éstos donde la estructura familiar tiene mayor impacto.

Por otro lado, los resultados más sobresalientes evidencian que el estado civil de los individuos tiene un impacto significativo en su bienestar, además de que se obtuvieron los signos esperado y con significancia. Se obtuvo que el bienestar de los individuos que viven en unión libre es 1.9 puntos menor al de un individuo que está casado, esto se debe en gran medida a que el estar casado determina ciertos derechos y obligaciones respecto a la pareja distintos a los de la unión libre. Por ejemplo, la cantidad de posesiones es menor cuando se está en unión libre a que cuando se está casado legalmente. En la actualidad se han hecho algunas modificaciones respecto a estos derechos, como lo es el poder proveer de seguro médico a la pareja aunque no exista un lazo legal, sólo con el hecho de comprobar la relación se puede realizar este trámite, sin embargo para muchas otras cuestiones no se han dado estas facilidades.

Asimismo, el bienestar de los individuos que son solteros es menor al de los casados. La situación con los individuos que están divorciados y separados es muy similar a la de estar soltero, ya que el bienestar también se ve afectado negativamente y estos efectos aunque disminuyen con el tiempo, siguen persistentes, lo cual, para el caso de los individuos divorciados o separados puede estar muy relacionado con las causas antes mencionadas.

El que ocurra una separación conlleva a varias consecuencias, primeramente la familia a la que pertenezcan los individuos sufre una ruptura la cual tiene impacto en cada uno de los miembros, ya que este cambio implica pérdidas emocionales y económicas, provocando la necesidad de un reajuste en las funciones de cada uno de los individuos, al modificar la división de trabajo o de tareas en el hogar, una nueva distribución del ingreso, además de causar problemas emocionales, al menos en el corto plazo. Respecto a estas consecuencias, generalmente se victimiza a la mujer, adjudicándole las mayores consecuencias, sin embargo, esto no es lo adecuado, ya que ambos cónyuges experimentan cambios en las relaciones cotidianas y se enfrenan a una nueva forma de representarse como individuos. Además, se observa que las condiciones en la sociedad respecto a la situación de la mujer, están cambiando y cada vez los roles de género tienen menos peso, lo cual puede contribuir

a que estas desigualdades se aminoren. En el caso de México, también existe un rezago en cuanto a esta asignación de roles de género en comparación con países desarrollados, por ejemplo Andreß H. *et al.*, (2006) encontraron que el nivel de equidad de cada país determina en gran manera la dimensión de los efectos de un divorcio en hombres y mujeres y que una alta equidad esta correlacionada con menos desigualdades o al menos los efecto de aminoran. En México, aún queda mucho por hacer respecto a este tema, dado que todavía existe un alta nivel de inequidad de género.

En lo que respecta a los resultados de un individuo que es viudo, se encontró que también su bienestar disminuye, esto debido que al igual que un divorcio, la viudez implica una serie de cambios dentro de la familia, y también tiene efectos en cada uno de los miembros de la misma. Asimismo, las redes sociales y familiares con las que cuenta la familia se ve modificada, y que decir de la situación económica, por lo que este evento también requiere una reorganización de la familia en general por lo que este proceso puede tener efectos negativos en el bienestar individual.

Dentro del análisis del estado civil, también se estimó un modelo que tenía como objetivo capturar el efecto de cambiar de estar casado a no estarlo y como se expuso se obtuvo un efecto negativo, es decir, que se demostró que el que ocurra una ruptura afecta de manera negativa el bienestar individual.

Es interesante observar que los resultados en cuanto al estado civil arrojan que un individuo que posea cualquier estado civil diferente a estar casado, siempre tendrá un bienestar menor al de un individuo que está casado, y que por lo tanto, un divorcio o separación afectan de manera negativa el bienestar individual, lo que sustenta la premisa de que el mantener o el fomentar la conservación de la familia podría contribuir a mejorar el bienestar de los individuos, al menos en el corto plazo.

En lo que se refiere al ciclo de vida de los hogares, se observó que gran parte de ellos se encuentra en la etapa de consolidación, lo que también es un signo del envejecimiento de la población, lo cual trae una serie de efectos negativos para el bienestar como se observa en los resultados de esta estimación.

En lo que concierne al tamaño de los hogares de las familias mexicanas, se encontró que este ha disminuido significativamente en los últimos años, pero aun así el que dentro del hogar exista un alto número de miembros tiene un efecto negativo en el bienestar de todos los demás ya que existe una reducción de recursos económicos per cápita y también se reduce el tiempo de cuidados y atenciones para cada uno de los miembros. Otro factor que influye para que estos efectos sean negativos es la alta tasa de jóvenes de entre los 15 y 24 años que no tienen trabajo ni estudian. A dicho grupo se le denomina “ninis” y representan el 22.1 por ciento de la población joven, donde es importante mencionar que muchos de ellos no se encuentran en esta situación por elección propia sino por las condiciones en las que se encuentran ellos mismos y el país, muchos de ellos buscan trabajo y no encuentran, otros tienen alguna discapacidad y les es imposible trabajar o al menos mucho más difícil.

Sobre los resultados que se obtuvieron en cuanto a determinar si el sexo es un factor determinante en el bienestar se encontró que si, en este caso se identificó que sólo por el hecho de ser hombre el bienestar se ve afectado positivamente, lo que es congruente con la situación actual de México en donde aún existen altos niveles de desigualdad de género y que como ya se describió tiene efectos en muchos otros aspectos.

Asimismo, en relación al análisis sobre el sexo de la jefatura del hogar, se obtuvieron hallazgos similares, al realizar la estimación por año se obtuvo que el que el hogar tenga jefatura femenina tiene efectos negativos en el bienestar individual, ya que como lo demuestran datos empíricos tienen mayores probabilidades de incidir en la pobreza y como se pudo ver en la figura 6 tienen mayor razón de dependencia demográfica. Sin embargo, también se obtuvo que en el mediano plazo esto se puede invertir, al haber transcurrido un periodo de ajuste y adaptación, en cuanto a la división de trabajo, de tareas y el restablecimiento de redes sociales de apoyo, aunado al acceso de programas públicos que rinde el gobierno para apoyar a este tipo de familias. Es importante mencionar que respecto a esta situación, los efectos negativos se podrían disminuir si se despenalizara a las mujeres que tiene que dividir su tiempo entre el trabajo y las labores domésticas, para lo cual el gobierno podría implementar programas que sirva para apoyar a que las mujeres se desarrollen a nivel profesional y familiar de manera simultánea y sobre esto no existen políticas públicas, esto al menos para el caso de México.

Además de los análisis anteriores, se logró identificar el efecto de la cantidad de mujeres dentro de un hogar sobre el bienestar y encontró que en el análisis por años tuvo un efecto positivo, algo esperado, al menos porque las mujeres dedican mayor parte de su tiempo a cuidar a otros, sin embargo conforme pasa el tiempo este efecto perdió significancia y en el análisis de datos panel presentó un efecto negativo, lo cual se puede deber a que en México la división sexual del trabajo persiste no sólo dentro de la sociedad en general sino de la unidad familiar y que esta doble participación provoca presión en las mujeres y también la limita en cuanto a la toma de decisiones y libertad para realizar otras actividades como estudiar, lo cual es visible a partir de examinar el grado de educación por sexo y por grado, donde se observa que a partir de los niveles medio superior, superior y posgrado los hombres representan un mayor porcentaje, lo que evidencia la inequidad de género existente en el país, además de reflejar el impacto de la procreación en el ciclo de vida de la mujer, especialmente en el académico y profesional, ya que muchas veces el embarazo resulta ser una limitante para continuar estudiando o trabajando, dependiendo sea el caso; con las condiciones actuales estas limitantes siguen teniendo una influencia directa en el bienestar de las mujeres y por ende en el de la familia.

Por otro lado, se logró confirmar la existencia de la significativa heterogeneidad que existe en el país y que ésta se puede ver reflejada en el bienestar individual a través de observar las diferencias en el bienestar de las personas que viven en una zona rural o las que viven en la región norte del país. De la misma forma, como se observó en las estimaciones, sólo por el hecho de vivir en la frontera norte del país el bienestar individual se va a ver afectado positivamente. Como es bien sabido la frontera norte de México ha sido una región de atracción migratoria, ya que el hecho de colindar con Estados Unidos hace atractiva la región para migrar y de ahí trasladarse hacia el vecino país o en muchos de los casos residir en esta región lo que contribuye a que la economía sea más dinámica y a presentar mayores niveles de bienestar.

Por último, es necesario señalar las limitaciones de la investigación, primeramente, la tipología empleada para los tipos de familia no engloba el proceso en cada familia que existe, pues se excluyen las familias homoparentales, es decir, cuando los cónyuges son del mismo sexo, esto debido a la falta de información dentro de la encuesta, además es

importante mencionar que la legislación en cuanto a las uniones entre personas del mismo sexo sólo tienen validez legal en la Ciudad de México, Quintana Roo y Coahuila, por lo que tampoco existe un registro estadístico basto para incluirlos en un análisis y que tengan significancia. Por otro lado, esta tipología también se encuentra limitada al no poder identificar si se trata de familias reconstituidas, es decir, aquellas en donde uno o ambos cónyuges han tenido una unión previa o si los hijos son de uno o ambos padres. Sin embargo es una aproximación que permite describir la situación de esas familias en términos de bienestar y al mismo tiempo permite estimar el tipo de atención que requieren las familias dependiendo la etapa del ciclo de vida que se encuentren (Arriagada, 2017).

A pesar, de esas limitaciones, los resultados obtenidos, permiten extraer conclusiones relevantes sobre la mayoría de los hogares y las familias mexicanas y observar la posición del país respecto al mundo, y se puede argumentar que existen rezagos importantes en todos los aspectos sociales y que estos tienen un efecto directo en la familia y en la reacción del gobierno. México atraviesa una transición demográfica de gran relevancia y es esencial que se hagan más investigaciones como esta que permitan diagnosticar los presentes problemas y además que sus resultados sean tomadas en cuenta por los hacedores de política pública para la formulación e implementación de planes que ayuden a enfrentar estos cambios trascendentales.

Finalmente, cabe mencionar que como se ha analizado, la familia, aunque sigue siendo una de las instituciones sociales más valoradas para el bienestar socioeconómico de las personas también es una unidad social muy vulnerable a todo tipo de factores, como lo es la globalización, la economía y en general al contexto social del país.

Esto es un resultado importante al coincidir con la literatura y los hechos empíricos, ya que a lo largo del documento se ha hablado de los importantes beneficios de la familia, los cuales tienen implicaciones sociales y económicas, dado que al ser la célula central de la sociedad, la estabilidad de la familia también provee estabilidad económica al producir capital humano al educar a los hijos y proporcionar un porcentaje importante en la mano de obra, en el ámbito social también propicia estabilidad social y un mejor funcionamiento de las relaciones humanas.

Por último, como se mencionó en la introducción, se consideró pertinente realizar un breve análisis descriptivo sobre la situación de las familias en sociedades como Estados Unidos y Alemania, esto con el fin de determinar la etapa de transición familiar en la que se encuentra México, así como predecir los posibles escenarios a los que se puede enfrentar la sociedad, por lo que a continuación se expone un apartado con esta explicación.

Finalmente, y como se mencionó al inicio de la tesis, se consideró pertinente incluir una breve reflexión sobre la situación actual de la familia mexicana respecto a la de otras sociedades, por lo que en esta última parte se agrega un relato descriptivo donde se compara el escenario de la familia en Estados Unidos y Alemania con el de México. Esto con el fin de determinar la etapa de evolución en que se encuentra la familia mexicana.

Si bien, los dos países a comparar tienen características muy distintas a la de México, empezando por el nivel de desarrollo económico, por lo tanto, es ahí donde radica el interés de este análisis comparativo, ya que al tener un nivel más alto de desarrollo se dan las condiciones propicias para acelerar los fenómenos sociales tal como lo es la evolución de la familia.

Lo anterior se puede observar al analizar las estadísticas familiares y de bienestar en esos países, lo cual muestra una tendencia de transformación a un ritmo mucho más acelerada que México, y se infiere en que en algún momento el país transitará por esta misma situación, lo cual es la razón principal para prestarle atención, ya que los hacedores de política pública deben de ir modificando las políticas conforme la familia se transforma, lo cual, no se ha podido lograr, debido a que la transformación familiar ha rebasado a la política pública, y es esto lo que ocasiona los problemas sociales como la falta de recursos para apoyar a todos los tipos de familia, y dar un tratamiento especial a cada una, ya que poseen características muy distintas, y así se contribuiría a evitar muchos de los problemas sociales y económicos con que se intentan combatir o aminorar en la actualidad, como lo es la falta de apoyo para familias monoparentales, discriminación de acceso a programas sociales, ya que por ejemplo, las familias nucleares no cumplen con muchos de los requisitos que se solicitan para recibir dichos apoyos, el apoyo a madres de familia que trabajan, etc.

Es pertinente presentar un breve análisis descriptivo de cada país que permita comparar el escenario con el de México.

La familia estadounidense

En el caso de la familia estadounidense se observa una estructura y funcionamiento muy diferente a la mexicana y alemana, además de tener una dinámica muy particular, es decir, existen diferencias en su composición, en la proporción de familias encabezadas por un hombre, existe un mayor número de familias reconstituidas, esto debido a tener una tasa más alta de divorcio. Sin embargo, tal y como se puede observar en las figuras 5, 6 y 7 (capítulo 2), en cuanto la situación de pobreza se refiere, el comportamiento es similar al de México, ya que las familias encabezadas por mujeres tienen mayor incidencia a la pobreza; asimismo, las familias monoparentales comparadas con las familias de parejas casadas. Además es importante mencionar que en Estados Unidos existe una mayor proporción de hogares individuales, es decir donde sólo vive un individuo, lo cual se puede deber a dos factores: la solvencia económica y las relaciones familiares, que son más independientes en comparación a la cultura mexicana.

Sobre esto Chiappori y Weiss (2006) abordan el tema de bienestar respecto a las familias donde hay padrastros y madrastras que resultan de los segundos o terceros matrimonios, y como estas afectan el bienestar tanto de los hijos como de los cónyuges, además habla de los incentivos que tienen las parejas en las que no hay hijos a divorciarse dada la facilidad de volver a contraer matrimonio, en donde ellos plantean que en el caso de haber hijos, el bienestar económico de estos puede mejorar ya que los padres o madres con los que no viven tiene la obligación de proporcionarles apoyo económico.

Otra característica que puede ayudar a dar una idea sobre la estructura de las familias estadounidenses respecto a la mexicana, es que en el vecino país el porcentaje entre jefes y jefas de familias es muy balanceado, ya que de acuerdo con datos del Census Bureau para el año 2010 del total de los hogares familiares que no eran de parejas casadas, el 19 por ciento tenía como cabeza del hogar a una mujer y sólo el 7 por ciento tenía jefe de hogar. Asimismo, de los hogares no familiares 52.7 por ciento eran encabezados por mujeres y el 47.3 por ciento por hombres. Estos datos empíricos evidencian una mayor equidad entre hombres y mujeres en cuanto al liderazgo de un hogar, tal y como lo plantean Andreß H. *et*

al.,(2006) esto es importante, porque mayor equidad puede atenuar los efectos de un cambio en la estructura familiar y por lo tanto los efectos en el bienestar.

La familia alemana

Sobre la estructura y dinámica de la familia alemana y con base en la información de la Oficina Federal de Estadística de Alemania (Destatis. Statistisches Bundesamt) la familia alemana promedio es la que se compone de un matrimonio con uno o dos hijos, esto debido a que los individuos deciden formar una familia a una edad tardía, esto con respecto a otros países como México y Estados Unidos, la edad promedio de las mujeres al primer matrimonio en 2011 fue de 30 años y los hombres a los 33, y además va en aumento, tal y como se puede ver en la tabla 1.

Por otro lado, las familias de varias generaciones viviendo bajo un mismo techo son la excepción, para el 2015 los hogares unipersonales representaron un 41 por ciento, muy por encima de lo que ocurre en Estados Unidos y más aún en México.

Sin embargo, las familias están cambiando y al igual que ocurre en México y estados Unidos, las familias monoparentales están en aumento. En lo que respecta a estas familias, Estados Unidos, de acuerdo con el Census Bureau es quien tiene el primer lugar ya que en 2015 este tipo de familias representaba un 30 por ciento de todas de las familias estadounidenses con hijos, en México, las familias monoparentales representaban para ese mismo año un 21 por ciento, mientras que en Alemania en 2017 representaron un 19 por ciento, en gran parte debido a su baja tasa de natalidad y su alta tasa de envejecimiento, mientras que las familias con parejas casadas representan un 69 por ciento. Asimismo, el porcentaje de familias homparentales está incrementando, las cuales representaron un 0.5 por ciento en el 2017.

Sobre el divorcio, Hans-Jürgen Andreß ha realizado varias investigaciones en Alemania y otros países de Europa, en las que ha encontrado que al ocurrir un divorcio o separación los efectos son inequitativos entre hombre y mujer, además los últimos también encontraron que el bienestar subjetivo disminuye tanto para hombres como para mujeres (Andreß H. y Bröckel M. ,2007), dada la condición que se mencionó anteriormente de que al existir mayor

equidad los efectos de un divorcio se reducen, ellos encontraron que para el caso de Alemania los hombres sufren una reducción mínima en su ingreso y que con el paso de tiempo su ingreso incrementa incluso más que cuando estaba casado, sin embargo, en el caso de las mujeres, ellas no experimentan el mismo proceso, ya que después de 5 años del divorcio la mayoría de las mujeres sólo alcanzan el mismo nivel de ingreso que cuando estaban casadas. Es importante mencionar que aunque Alemania sea un país desarrollado siguen existiendo inequidades entre hombres y mujeres como ya se explicó, factor por el cual debe haber una gran preocupación en países como México, donde las condiciones económicas acentúan más estas diferencias y por lo tanto los efectos en el bienestar.

Esta descripción aunque breve, permite imaginar el posible escenario que le espera a México, ya que los cambios por los que pasó Alemania y está pasando Estados Unidos pudiera pensarse que México también los experimentará, ya que aunque más lentamente, la tasa de divorcio va en incremento, las familias monoparentales también, a su vez la edad al matrimonio también se va retrasando cada vez más, por lo que Alemania y Estados Unidos pudieran servir de ejemplo para planear sobre lo que hay y lo que no hay que hacer en México, claro bajo el propio contexto del país.

Por ejemplo, el gobierno alemán, ante la preocupación de elevar la tasa de natalidad ha implementado programas para fomentar a las familias de diferentes formas, a través de prestaciones por hijos, beneficios fiscales y subsidios para embarazadas, etc., sin embargo, se observa que estas políticas no han reflejado una mejora significativa, ya que su enfoque ha sido el de la familia tradicional donde el padre funge como el mayor proveedor para la familia, y en la sociedad alemana se observa que las mujeres tienen una gran participación en el mercado laboral, aunado a una mayor participación de los varones en el hogar, por lo que las políticas de los programas de apoyo deberían modificarse para tener mejores resultados.

Asimismo, el gobierno mexicano, debería empezar a prepararse para el futuro que le espera a la familia mexicana, que va en camino a transformaciones muy similares a la de los países antes citados. Por lo que se espera que investigaciones como estas puedan ayudar a tener una mejor comprensión de la dinámica familiar e ir a la par de su transformación y no de tras, tratando de reparar los daños. Es aquí donde radica la importancia de la aproximación que se hizo en cuanto al índice de bienestar, y se menciona la palabra aproximación porque

se tiene conciencia de las limitantes que puede tener este índice al ser un primer intento de crear una medición del bienestar individual, además de que también es importante reconocer que en la estimación del modelo no se incluyen a todos los tipos de familias existentes en el país, por ejemplo no se incluyen las familias homoparentales, en primer lugar por la falta de datos en las encuestas lo cual se debe a qué existe un rezago en cuanto a la legislación en relación a estas uniones, esto en comparación con países más desarrollados. Por lo que se observa que en México no existe un rezago solamente económico, sino que hay un rezago social y un retraso en lo que concierne a las transiciones demográficas, esto si se les puede llamar rezago y retraso, ya que el que las condiciones sean diferentes a otros países con mayor desarrollo no lo hace un factor negativo, lo que si puede tener efectos negativos es que la sociedad y el gobierno no vayan al mismo ritmo de cambio y que no tengan una reacción pronta y adecuada a las transformaciones que están sufriendo.

Lo anterior explica en gran manera el porqué de la persistencia de las desigualdades y de los impactos negativos en el bienestar, ya que no se tienen las condiciones sociales, económicas y legales para enfrentar estos cambios, especialmente una unidad tan esencial como lo es la familia.

5. Referencias

- ACS, Gregory (2007). "Can We Promote Child Well-Being by Promoting Marriage?". *Journal of Marriage and Family*. Urban Institute, pp. 1326-1344. Downloaded from Jstor on Fri, 04 Nov 2016.
- Andreß H., Borgloh B., Bröckel M., Giesselmann M. & Hummelsheim D. (2006). *The Economic consequences of Partnership Dissolution- A Comparative Analysis of Panel Studies from Belgium, Germany, Great Britain, Italy, and Sweden*. *European Sociological Review*, 22(5), p. 533-560.
- Andreß H. & Bröckel M. (2007). *Income and Life Satisfaction After Marital Disruption in Germany*. *Journal of Marriage and Family*, 69, p. 500-512.
- Aguilera, C. (1991). *Una historia compartida. Los orígenes, Antropología e Historia*. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala y CONACULTA.
- Arrom, Silvia M. (1992). *Historia de la mujer y de la familia latinoamericana*. *Historia Mexicana*. Vol. 42, No. 2, pp. 379-418.
- Arriagada, I. (2017). *Familias y hogares en América Latina* En J. Nájera, B. García y E. Pacheco (Coords.). *Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI*. Ciudad de México, México: Colegio de México. pp. 25-70.
- Becker. Gary S. (1975). *Human Capital: Theoretical and Empirical Analysis with special Reference to Education*. National Bureau of Economic Research. Second Edition.
- Becker, Gary S. (1987). "Family". In P. Newman, J. Eatwell, & M. Milgate. *The New Palgrave: A Dictionary of Economics: Four Volume Boxed Set*. Cambridge: Palgrave Macmillan. pp. 281-285.
- Becker. Gary S. (1991). *A treatise on the family*. Harvard University Press. London, England.
- Bejarano Celaya, Z. (2014). "Uso del tiempo de hombres y mujeres: trabajos de cuidados y su repercusión en las desigualdades". *Los Estudios de género en el Norte de México*. Capítulo 1. Primera Edición. El Colegio de la Frontera Norte.
- Blake Berryhill, M. y Durtschi, Jared A. (2016). Understanding Single Mothers' Parenting Stress Trajectories. *Marriage & Family Review*, 53:3, 227-245, DOI: [10.1080/01494929.2016.1204406](https://doi.org/10.1080/01494929.2016.1204406)
- Bossert, G. & Zannoni, E.. (2004). "Manual de derecho de familia". 6ta Ed. Editorial Astrea. Buenos Aires, Argentina.
- Bucheli, M. (2003). "Transferencias y visitas entre hijos y padres no corresidentes". *Nuevas formas de familia, perspectivas nacionales e internacionales*. UNICEF-UNDELAR. Montevideo, Uruguay, pp. 163-180.

Burch, Thomas K. (1976). *Consideraciones sobre el análisis de la estructura del hogar y de la familia*. En Burch, Thomas K., Lira, Luis Felipe & Lopes Valdecir (1976) *La familia como unidad de estudio demográfico*. Centro Latinoamericano de Demografía. Universidad de Texas, pp. 123-140.

Brown, SL, Manning WD. y Stykes JB. (20015). *Family Structure and Child Well-Being: Integrating Family Complexity*. *Journal of marriage and the family*, 77(1):177-190. doi:10.1111/jomf.12145.

Civera, M. (1977). Morgan: Motas bibliográficas. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*. Año II, No. 7. UNAM. México. pp. 93-102

Covarrubias, P. (1979). *La familia en la sociedad latinoamericana*. *Revista de trabajo social* No. 29. Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 20-27.

Chiappori, P. y Weiss, Y. (2006). *Divorce, Remarriage and Welfare: A General Equilibrium Approach*. *Journal of the European Economic Association*. Vol. 4, No.2-3, pp. 415-426.

Del Campo, S.. (1995). "Familias: sociología y política". Ed. Complutense, Madrid.

Donini, Antonio O. (2000). "La familia del futuro". *Revista del Centro de Investigación y Acción Social*. No. 493. pp. 235-253.

Durán Romo, B. (2017). Ninis: Factores determinantes. *Revista internacional de estadística y geografía*. Vol. 8, No. 3, pp. 47-72.

Engels, F. (1884). "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Editorial Progreso. Moscú, Alemania.

Figuroa Campos, B. (2001). *México diverso y desigual, Enfoques sociodemográficos*. México. Colegio de México. Cambridge, Massachusetts. London, England. Harvard University Press.

Frank, R., Levine, A.y Dijk, O. (2014). *Expenditure Cascades*. United States of America. *Review of Behavioral Economics*, 1:55-73

Gadalla, T. (2009). *Gender Differences in Poverty Rates After Marital Dissolution: A Longitudinal Study*. *Journal of Divorce & Remarriage*, 46 (3), p. 225-238.

García, B. y de Oliveira, O. (2007). *Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada*. Buenos Aires, Argentina. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Gardner, J. Y Oswald, A. J. (2006). *Do Divorcing Couples Become Happier by Breaking Up?*. Journal of the Royal Statistical Society. Series A (Statistics in Society), pp. 319-336.
- Giorguli Saucedo, S. (2002). “*Estructuras familiares y oportunidades educativas de los niños y niñas en México*”. Jstor, pp. 523-546.
- Gonzalbo, P. (1992). *La familia y las familias en el México colonial*. Estudios Sociológicos. Vol. 10, No. 30, pp. 693-711.
- Hakim, C. (2015). *What Do Women Really Want? Designing Family Policies for All Women*. En Kaufmann, Eric P. & Bradford, Wilcox W. (2015). *Whither the Child?: Causes and Consequences of Low Fertility*. Routledge.
- Hammermesh, D.S., Filer, R. K. & Rees, A.E. (1996). *The Economics of Work and Pay*. Estados Unidos. Harper Collins Publishers.
- Informe sobre el divorcio (2002). *Informe sobre el divorcio. La evidencia empírica internacional*. Cuaderno de extensión 3. Instituto de Ciencias de la Familia. Universidad de los Andes. Santiago de Chile.
- Jackson, Don D. (1857). “The Question of Family Homeostasis”, *Psychiatric Quarterly Supplements* 31. pp. 79-90.
- Jenkins, S. (2008). *Marital splits and income changes over the longer term*. Gran Bretaña. Institute for Social and Economic Research.
- Jímenez, C. (1998). “La relación del profesional de enfermería con la familia del paciente. Ciencias psicosociales aplicadas a la salud. Universidad de Córdoba. Córdoba, España.
- Karberg, E. y Cabrera, N. (2017). *Family change and co-parenting in resident couples and children’s behavioral problems*. Journal of Family Studies. DOI: [10.1080/13229400.2017.1367714](https://doi.org/10.1080/13229400.2017.1367714)
- Kovalevski, M. (1890). “Cuadro de los orígenes y de la evolución de la familia y de la propiedad”. Estocolmo. pp. 60-100.
- Lerner, G. (1990). “La creación del patriarcado”. Editorial Crítica. Barcelona.
- Lerner, S. (1989). “La familia como elemento integrador en los estudios y políticas de población. Salud Pública de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México. Vol. 31, No. 2, pp. 185-191
- Lasa A, González F. (1996). *El niño en la familia monoparental*. FMC (Formación Médica Continuada). Núm. 3 p. 211-221.
- Lesthaeghe, R. (1991-2). “*The second demographic transition in western countries: an interpretation*”. IPD- Working Paper. Universidad de Bruselas. Bélgica.
- Lesthaeghe, R. (1998). “*On Theory Development: Applications to the Study of family Formation*”. Population and Development Review. Vol. 24, No. 1. pp. 1-14

- Lesthaeghe, R. (2010). “*The Unfolding Story of the Second Demographic Transition*”. PSC Research Report No. 10-696. January 2010.
- Lévi-Staruss, C.; Spiro, M.E. & Gough, K. (1956). *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama
- Lin, C. (1999). *Los cuatro libros de Confucio*. El Nacional. Caracas, Venezuela
- Lofas, J. (2004). *Step Parenting*. Estados Unidos. Citadel Press.
- London, S. & Formichella, M. (2006). “*El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación, Economía*”
- MacLennan, JF. (1886). *Estudios de historia Antigua*.
- Manting D.y Bouman, A. (2006). *Short- and Long-Term Economic Consequences of the Dissolution of Marital and Consensual Unions. The Example of the Netherlands*. European Sociological Review, 22(4), p. 413-429.
- Martin, M. K. y Voorhies, B. (1978) “*La mujer: un enfoque antropológico*”. Editorial. Anagrama. Barcelona, España.
- Mattews, D. W. (1998). “*Long-term Effects of Divorce on Children*”. North Carolina. U.S. North Carolina Coopertatue Extension Service.
- Milk, M. (2017). “*Missing Family Dynamics: Canadian Discussions About Family Fracturing, Poverty, and Inequality*”. Institute of Marriage and Family Canada. CARDUS. Canada.
- Muñetón, G., Ruiz-Martínez, A. y Loaiza, OL. (2017). *Toma de decisiones. Explicaciones desde la ciencia aplicada del comportamiento*. Revista Espacios. Vol. 38. , No.13. pp. 1
- Ojeda, N. (1986). *Separación y divorcio en México: una perspectiva demográfica*. Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. 1. No. 2. México. p. 227-265.
- Ojeda, N. (2011). “*Living Together Without Being Married*”: *Perceptions of Female Adolescents in the Mexico-United States Border Region*”. Journal of Comparative Family Studies. Vol. 42, No. 4, pp. 439- 454.
- OECD (2011). *Doing Better for Families*.
- OECD (2016). *Panorama de la sociedad 2016. Un primer plano sobre los jóvenes*.
- Orgilés, M. y Samper MA (2011). *El impacto del divorcio en la calidad de vida de los niños de 8 a 12 años de edad en la provincia de Alicante*. SESPAS. Publicado por Elsevier España. Vol. 25, No. 6, pp. 490-494.
- Palomo Trigueros, E. (2013). *Citalogía*. Ed. Punto Rojo Libros, S. L. España. pp. 127
- Painter, G. & Levine, D. (1999). *Family Structure and Youth's Outcomes: Which Correlacions are Casual?*. Institute of Industrial Relations. Working paper no. 69.

- Peters, H. E. (1986). *“Marriage and Divorce: Informational Constraints and Private Contracting”*. The American Economic Review. Vol. 76, No. 3, pp. 437-454.
- Percheski, C. (2018). *Marriage, Family Structure, and Maternal Employment Trajectories*. Social Forces. Oxford Academic. Vol. 96, No. 3, pp. 1211-1242, <https://doi.org/10.1093/sf/sox094>.
- Quilodrán, J. (Ed.). (2011). “Los cambios en la familia vistos desde la demografía: una breve reflexión” en *Parejas conyugales en transformación: Una visión al finalizar el siglo XX*. Colegio de Mexico. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/j.ctt15hvvcb>
- RVR (1960). Santa Biblia. Revisión de 1960.
- Ríos, C. (2009). *El impacto económico de la familia. Cátedra Empresarial*. Universidad del Istmo. No. 1.
- Sánchez Azcona, J. (1974). “Familia y sociedad”. Cuadernos de Joaquín Mortiz. Núm. 28. México.
- Sánchez-Juárez, I. (2018). *Gasto público, índice de competitividad y política social en México*. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. 49, No. 192, pp. 109-138.
- Scafidi, B. (2008). *“The Taxpayer Cost of Divorce and Unwed Childbearing”*. USA. Institute of American Values.
- Sen, Amartya (1999). *“Development as Freedom”*. First Anchor Books Edition. New York, United States of America.
- Social Trends Institute (2011). *The sustainable demographic dividend: What do fertility and family have to do with the economy?*. University of Virginia. United States of America.
- Social Trends Institute (2017). *Mapa de los cambios en la familia y consecuencias en el bienestar infantil*. Institute for Family Studies.
- Simón Alfonso, Lola & Rejado, Montserrat (2000). “Familias y bienestar social”. 1ra Edición. Editorial: Tirant to Blanch.
- Thomas, A. & Sawhill, I. (2002). *“For Richer or for Poorer: Marriage as an Antipoverty Strategy”*. Journal of Policy Analysis and Management. Vol. 21. Pp. 587-599.
- Tinker, I. et al., 1976, *Women and World Development. With and Annotated Bibliography*, Praeger Publishers, Nueva York.
- Walberg, R. & Mrozek, A. (2009). *Private choices, Public costs: How failing families cost us all?* Institute of Marriage and Family Canada. Junio 2009. Ottawa, Canada.

Yárnoz-Yaben, S. (2010). Bienestar psicológico en progenitores divorciados: estilo de apego, soledad percibida y preocupación por la ex pareja. *Clínica y Salud*. Vol. 21. No. 1, pp. 77-91.

Zavala de Cosío, M. (1995). *Historia de la familia de México*. Centre de Estudios Demográficos.

Fuentes de información

Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH, 2002, 2005, 2009)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e información (2010). Censos de Población y Vivienda, 1950 - 1970, 1990, 2000 y 2010. México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e información (2016). Para 1980: INEGI. Cuaderno No. 1 de Población. Aguascalientes, Ags., 1989. Para 1990 a 2014: INEGI. Estadísticas de Nupcialidad. México. Fecha de consulta el 11 de noviembre de 2016.

Mujeres y hombres en México 2010, Nacional de Estadística, Geografía e información (INEGI). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Mujeres y hombres en México 2014, Nacional de Estadística, Geografía e información (INEGI). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Mujeres y hombres en México 2016, Nacional de Estadística, Geografía e información (INEGI). Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

OECD. Stat. Organization for Economic Co-operation and Development. Family Database. <http://stats.oecd.org/viewhtml.aspx?datasetcode=FAMILY&lang=en>

Oficina Federal de Estadística de Alemania. Destatis. Statistisches Bundesamt <https://www.destatis.de>

United States Census Bureau <https://www.census.gov/data/tables/time-series/demo/families/families.html>

Anexos

Prueba de Barlett y KMO

Imagen 1. Prueba de Barlett y KMO para la ronda de 2002

Determinant of the correlation matrix
Det = 0.322

Bartlett test of sphericity

Chi-square = 10376.803
Degrees of freedom = 78
p-value = 0.000
H0: variables are not intercorrelated

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy
KMO = 0.706

Imagen 2. Prueba de Barlett y KMO para la ronda de 2005

Determinant of the correlation matrix
Det = 0.484

Bartlett test of sphericity

Chi-square = 10038.509
Degrees of freedom = 78
p-value = 0.000
H0: variables are not intercorrelated

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy
KMO = 0.652

Imagen 3. Prueba de Barlett y KMO para la ronda de 2009

Determinant of the correlation matrix
Det = 0.459

Bartlett test of sphericity

Chi-square = 8275.886
Degrees of freedom = 78
p-value = 0.000
H0: variables are not intercorrelated

Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy
KMO = 0.666

Matriz de correlaciones

Imagen 4. Matriz de correlaciones para la ronda de 2002

	retrete	hacina-o	transf-s	tasa_e-o	educac-n	salud	salud_~l	seguro-o	percep-n	expect-a	seguri-d	asaltos	ocio
retrete	1.0000												
hacinamiento	-0.3176	1.0000											
transferen-s	0.0341	-0.0334	1.0000										
tasa_empleo	0.0792	-0.0196	0.0160	1.0000									
educación	0.3056	-0.2085	0.0463	0.0226	1.0000								
salud	0.1336	-0.0610	0.0046	-0.0033	0.2983	1.0000							
salud_mental	-0.0125	-0.0158	0.0033	0.0009	-0.1406	-0.2867	1.0000						
seguro_med-o	0.2396	-0.1760	0.0164	0.0964	0.2343	0.0985	-0.0525	1.0000					
percepcion	0.1110	-0.0377	-0.0031	0.0393	0.2465	0.2235	-0.1379	0.1108	1.0000				
expectativ-a	0.1479	-0.0523	0.0175	0.0640	0.3244	0.2162	-0.0704	0.1208	0.4859	1.0000			
seguridad	-0.0284	0.0104	-0.0016	0.0018	0.0471	0.0593	-0.0345	0.0241	0.1431	0.1530	1.0000		
asaltos	0.1391	-0.0450	0.0229	0.0940	0.1401	0.0382	0.0305	0.0754	0.0607	0.1078	-0.0196	1.0000	
ocio	0.0277	0.0486	0.0102	0.0073	0.0433	-0.0242	0.1142	0.0199	0.0215	0.0452	0.0029	0.0001	1.0000

Imagen 5. Matriz de correlaciones para la ronda de 2005

	retrete	hacina-o	transf-s	tasa_e-o	educac-n	salud	salud_~l	seguro-o	percep-n	expect-a	seguri-d	asaltos	ocio
retrete	1.0000												
hacinamiento	-0.2514	1.0000											
transferen-s	0.0172	-0.0256	1.0000										
tasa_empleo	0.0803	-0.0550	0.0085	1.0000									
educación	0.2906	-0.2191	0.0347	0.0828	1.0000								
salud	0.1054	-0.0574	0.0126	0.0374	0.2738	1.0000							
salud_mental	-0.0182	0.0071	0.0015	-0.0139	-0.1336	-0.2810	1.0000						
seguro_med-o	0.1610	-0.1039	0.0063	0.0438	0.1534	0.0389	-0.0221	1.0000					
percepcion	0.0815	-0.0589	0.0059	0.0517	0.2394	0.2274	-0.1448	0.0785	1.0000				
expectativ-a	0.0364	-0.0486	0.0244	0.0639	0.2003	0.1719	-0.0691	0.0255	0.3715	1.0000			
seguridad	-0.0672	0.0123	0.0040	0.0093	-0.0178	0.0454	-0.0580	-0.0234	0.1033	0.1651	1.0000		
asaltos	0.0871	-0.0333	0.0201	0.0580	0.1281	0.0323	0.0342	0.0221	0.0556	0.0552	-0.0485	1.0000	
ocio	0.0581	0.0242	-0.0040	-0.0028	0.1032	0.0164	0.0889	0.0619	0.0543	0.0137	-0.0404	-0.0073	1.0000

Imagen 6. Matriz de correlaciones para la ronda de 2009

	retrete	hacina-o	transf-s	tasa_e-o	educac-n	salud	salud_~l	seguro-o	percep-n	expect-a	seguri-d	asaltos	ocio
retrete	1.0000												
hacinamiento	-0.2227	1.0000											
transferen-s	0.0079	-0.0169	1.0000										
tasa_empleo	0.0951	-0.0681	-0.0007	1.0000									
educación	0.2852	-0.2253	0.0255	0.1210	1.0000								
salud	0.0897	-0.0526	0.0172	0.0609	0.2575	1.0000							
salud_mental	-0.0228	0.0204	0.0002	-0.0232	-0.1292	-0.2776	1.0000						
seguro_med-o	0.0680	-0.0832	0.0083	0.0315	0.1036	0.0053	-0.0019	1.0000					
percepcion	0.0672	-0.0674	0.0106	0.0554	0.2344	0.2288	-0.1492	0.0703	1.0000				
expectativ-a	-0.0038	-0.0144	0.0166	0.0326	0.1183	0.1402	-0.0727	0.0484	0.3004	1.0000			
seguridad	-0.0714	0.0378	-0.0010	-0.0085	-0.0728	0.0284	-0.0773	-0.0017	0.0657	0.0968	1.0000		
asaltos	0.0443	-0.0208	0.0156	0.0250	0.1190	0.0264	0.0378	-0.0136	0.0503	-0.0064	-0.0904	1.0000	
ocio	0.0712	0.0018	-0.0112	-0.0013	0.1444	0.0456	0.0732	0.0731	0.0793	0.0240	-0.0540	-0.0096	1.0000

Análisis de Componentes Principales

Tabla 1. Análisis de Componentes Principales para 2002

Principal components/correlation	Number of obs	=	9154
	Number of comp.	=	13
	Trace	=	13
Rotation: (unrotated = principal)	Rho	=	1

Component	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Comp1	2.4085	0.96195	0.1853	0.1853
Comp2	1.44655	0.262261	0.1113	0.2965
Comp3	1.18429	0.117019	0.0911	0.3876
Comp4	1.06727	0.0740435	0.0821	0.4697
Comp5	0.993229	0.010919	0.0764	0.5461
Comp6	0.98231	0.108833	0.0756	0.6217
Comp7	0.873477	0.04386	0.0672	0.6889
Comp8	0.829617	0.0343848	0.0638	0.7527
Comp9	0.795232	0.116256	0.0612	0.8139
Comp10	0.678977	0.0419173	0.0522	0.8661
Comp11	0.637059	0.0213338	0.049	0.9151
Comp12	0.615726	0.12797	0.0474	0.9625
Comp13	0.487755	.	0.0375	1

Tabla 2. Valores propios para 2002

Variable	Comp1	Comp2	Comp3	Comp4
retrete	0.3424	-0.3893	0.051	-0.1602
hacinamiento	-0.2347	0.4878	0.1274	-0.1047
transferencias	0.0391	-0.082	0.079	-0.2302
empleo	0.1823	-0.2879	-0.2066	0.5272
educación	0.4491	-0.0367	0.0425	-0.1997
salud	0.3437	0.2502	-0.2856	-0.2708
salud_mental	-0.1907	-0.3017	0.5526	0.2648
seguro_médico	0.2829	-0.2465	0.035	-0.1691
percepción	0.3823	0.3419	0.166	0.1936
Expectativas_vida	0.4108	0.276	0.2587	0.2067
seguridad	0.1156	0.2793	0.1328	0.4524
asaltos	0.1682	-0.1818	0.1832	0.0962
ocio	0.0089	0.0335	0.6297	-0.3556

Tabla 3. Análisis de Componentes Principales para 2005

Principal components/correlation		Number of obs =	13856	
		Numberof comp.	=	13
		Trace	=	13
Rotation: (unrotated = principal)		Rho	=	1
Component	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Comp1	1.96756	0.458434	0.1514	0.1514
Comp2	1.50913	0.336101	0.1161	0.2674
Comp3	1.17303	0.0896375	0.0902	0.3577
Comp4	1.08339	0.0716221	0.0833	0.441
Comp5	1.01177	0.0219603	0.0778	0.5188
Comp6	0.989805	0.0886283	0.0761	0.595
Comp7	0.901177	0.0417167	0.0693	0.6643
Comp8	0.85946	0.0472265	0.0661	0.7304
Comp9	0.812234	0.0842095	0.0625	0.7929
Comp10	0.728024	0.037426	0.056	0.8489
Comp11	0.690598	0.0340947	0.0531	0.902
Comp12	0.656504	0.0391727	0.0505	0.9525
Comp13	0.617331	.	0.0475	1

Tabla 4. Valores propios para 2005

Variable	Comp1	Comp2	Comp3	Comp4
retrete	0.3147	0.4239	0.0582	-0.0364
hacinamiento	-0.2468	-0.4397	0.1506	-0.2428
transferencias	0.0374	0.0762	0.083	0.191
empleo	0.2062	0.2145	-0.1295	0.5142
educación	0.4738	0.0813	-0.0369	-0.2088
salud	0.3997	-0.2264	-0.3226	-0.252
salud mental	-0.2623	0.2947	0.5137	0.1346
seguo médico	0.2394	0.2683	0.1558	-0.0764
percepcion	0.4393	-0.2892	0.2528	0.057
expectatias	0.2721	-0.3315	0.398	0.2214
seguridad	0.0892	-0.3354	0.2342	0.4217
asaltos	0.0907	0.2201	0.2439	-0.0497
ocio	0.0511	0.0633	0.469	-0.5245

Tabla 5. Análisis de Componentes Principales para 2009

Principal components/correlation	Number of obs =	10643
	Number of obs =	13

				Trace=	13
Rotation: (unrotated = principal)				Rho=	1
Component	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative	
Comp1	2.09739	0.668522	0.1613	0.1613	
Comp2	1.42886	0.33009	0.1099	0.2713	
Comp3	1.09877	0.0136226	0.0845	0.3558	
Comp4	1.08515	0.0783569	0.0835	0.4392	
Comp5	1.0068	0.0261231	0.0774	0.5167	
Comp6	0.980672	0.0363047	0.0754	0.5921	
Comp7	0.944367	0.0798533	0.0726	0.6648	
Comp8	0.864514	0.0212827	0.0665	0.7313	
Comp9	0.843231	0.105764	0.0649	0.7961	
Comp10	0.737467	0.0515317	0.0567	0.8529	
Comp11	0.685936	0.0230467	0.0528	0.9056	
Comp12	0.662889	0.0989377	0.051	0.9566	
Comp13	0.563951	.	0.0434	1	

Tabla 6. Valores propios para 2009

Variable	Comp1	Comp2	Comp3	Comp4
retrete	0.2897	-0.3599	-0.0339	-0.2182
hacinamiento	-0.2301	0.3409	0.0389	0.4773
transferencias	0.0199	-0.0425	0.0846	-0.2219
empleo	0.3662	-0.1876	-0.2104	-0.0231
educación	0.498	-0.183	-0.0395	0.0797
salud	0.3777	0.2725	-0.2447	0.0829
salud mental	-0.2445	-0.3584	0.3986	0.1947
seguo médico	0.1324	-0.102	0.5534	-0.2542
percepcion	0.391	0.3085	0.1972	0.1397
expectatias	0.2545	0.387	0.3295	0.1059
seguridad	-0.0102	0.4012	0.1341	-0.3612
asaltos	0.0927	-0.1918	-0.1776	0.5373
ocio	0.1851	-0.1671	0.4716	0.3305

Tabla 8. Estadística descriptiva de la base de datos del 2005.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Índice de bienestar	13856	56.70734	12.67232	0	100
Acceso a retrete	23026	0.7157995	0.4510426	0	1
Grado de hacinamiento	27236	2.719045	1.678647	0	16
Ingreso mensual	10285	6653.861	153296.6	0	10300000
Transferencias	27574	546.5042	9636.891	0	999996
Tasa de empleo	27574	0.3704782	0.2214995	0	1
Grado de educación	26265	8.376128	4.365625	0	20
Reporte propio de salud	20539	3.603632	0.6954133	1	5
Reporte propio de salud mental	20513	2.016331	2.549352	0	18
Seguro médico	20538	0.4569091	0.4981518	0	1
Percepción de vida	20474	3.39538	0.8045565	1	5
Expectativas de vida	20473	3.313193	0.746223	1	5
Seguridad (percepción)	20469	1.89594	0.6297907	1	3
Asaltos	20478	0.0999609	0.3953371	0	7
Ocio	17194	4.935742	4.133826	0.14	31
Rural	27574	0.5207804	0.499577	0	1
Miembros por hogar	27574	5.464169	2.592853	1	20
Frontera norte	27574	0.2142235	0.41029	0	1
Número de dependientes	27574	1.863495	1.591538	0	11
Jefa de hogar	27574	0.1852107	0.3884754	0	1
Unión libre	27574	0.0933488	0.2909259	0	1
Soltero	27574	0.3108	0.4628295	0	1
Viudo	27574	0.0471821	0.2120321	0	1
Divorciado/Separado	27574	0.0447523	0.2067634	0	1
Sexo	27026	0.4703249	0.4991278	0	1
Edad	26473	37.05175	17.68325	15	99
Familia nuclear	27509	0.4947472	0.4999815	0	1
Familia monoparental	27509	0.0821186	0.2745503	0	1
Familia extendida	27509	0.31935	0.4662333	0	1
Familia compuesta	27574	0.0857692	0.280028	0	1
Ciclo de vida del hogar	26817	3.798188	0.7427502	1	5

Tabla 9. Estadística descriptiva de la base de datos del 2009.

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Índice de bienestar	10643	57.57024	13.33991	0	100
Acceso a retrete	29846	0.7266635	0.4456796	0	1
Grado de hacinamiento	35165	3.10708	1.928078	0	17
Ingreso mensual	9543	15207.04	773335.9	0	74100000
Transferencias	35627	528.8067	12514.23	0	1105795
Tasa de empleo	34216	0.5030237	0.2807901	0	1
Grado de educación	29745	8.639906	4.436329	0	20
Reporte propio de salud	25781	3.58225	0.72152	1	5
Reporte propio de salud mental	25778	2.038017	2.589221	0	18
Seguro médico	25772	0.6183455	0.4858019	0	1
Percepción de vida	25768	3.344225	0.805652	1	5
Expectativas de vida	25768	3.26921	0.7712147	1	5
Seguridad (percepción)	25766	1.770783	0.6262343	1	3
Asaltos	17003	0.1281539	0.4347667	0	5
Ocio	25768	5.167517	4.546884	0	34.7
Rural	35591	0.4509005	0.4975904	0	1
Miembros por hogar	35627	6.222303	3.103373	1	23
Frontera norte	35627	0.2113004	0.4082367	0	1
Número de dependientes	35627	2.600219	2.242016	0	19
Jefa de hogar	35627	0.2565189	0.4387056	0	2
Unión libre	35627	0.1196564	0.3245639	0	1
Soltero	35627	0.2633115	0.4404362	0	1
Viudo	35627	0.0356471	0.1854114	0	1
Divorciado/Separado	35627	0.0356191	0.185341	0	1
Sexo	30605	0.4800523	0.4996101	0	1
Edad	29874	37.3406	17.62256	15	99
Familia nuclear	35522	0.4900625	0.4999083	0	1
Familia monoparental	35522	0.0528405	0.2237181	0	1
Familia extendida	35522	0.3447441	0.4752915	0	1
Familia compuesta	35627	0.09984	0.2997908	0	1
Ciclo de vida del hogar	34395	3.768397	0.7893327	1	5